

LA ALMENA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN LOCAL DE LA CIUDAD DE CONSTANTINA

Año VII - Número 43

Marzo 2004 - 1,50 €

Constantina se suma al dolor de los atentados en Madrid con una gran concentración en calle Mesones, a pesar de la intensa lluvia

Cientos de vecinos muestran en profundo silencio su solidaridad y respeto a las víctimas, así como su total repulsa por la barbarie



Comienza la Segunda Fase de la carretera de Lora

El pasado 9 de febrero, el consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, **José Antonio Viera**, junto con **José Caballos**, Director del Parque Natural, se desplazaron hasta Constantina acompañados por el alcalde de esta localidad, **Juan Antonio Rivera** y alcaldes de los pueblos limítrofes, para visitar las obras de acondicionamiento de la A-455

Continúa en la página 6



C. H. A. R.

Abierto el plazo de presentación de ofertas para la construcción del Centro Hospitalario de Alta Resolución

La Consejería de Salud ha remitido al Ayuntamiento de nuestra localidad el proyecto de construcción del futuro Hospital para la concesión de la preceptiva licencia municipal de obras

Con más lentitud de la que todos deseáramos, pero con aparente paso firme, se van cumpliendo los plazos legalmente establecidos y este ansiado proyecto está cada vez más cerca de convertirse en realidad.

Una vez concedida la licencia municipal de obras a la Consejería de Salud, y tras la adjudicación de las mismas a la empresa constructora ganadora del concurso, se prevé que éstas comiencen a principios del próximo verano.

El presupuesto ronda los **seis millones de euros** (cerca de mil millones de pesetas)

Actos por el día de Andalucía

Instaurado con motivo del 28 F el Primer Premio "Reconocimiento al Elemento Arquitectónico Mejor Conservado"

Esta distinción ha recaído en la ventana almorávide situada en el Barrio de la Morería y recogió el reconocimiento **Severiano Prado García** propietario de la vivienda.

Más información de los actos organizados en página 13

Encuentro Deportivo

I ENCUESTRO DEPORTIVO DE RESIDENCIAS ESCOLARES ANDALUZAS 2003/2004

El pasado jueves 19 de febrero, organizado por el Patronato Municipal de Deportes y la Residencia Escolar "Los Pinos", Constantina acogió el I Encuentro Deportivo de Residencias Escolares Andaluas 2003/2004.

En esta convivencia deportiva se congregaron diferentes estudiantes de las residencias escolares de Andalucía Occidental, que compitieron en fútbol sala y atletismo en las distintas instalaciones municipales y escolares: la Residencia Escolar "Los Pinos", el Campo Municipal "Los Pinos", el Polideportivo Municipal "La Laguna" y el Polideportivo I.E.S. San Fernando.

La jornada comenzó entre las 9.00 y 9.30 hs. con la recepción de deportistas. Y a partir de las 10.00 hs. dieron comienzo las eliminatorias en las distintas Instalaciones Deportivas. A las 18.00 hs. se procedió a la entrega de trofeos en el Campo de Fútbol y al finalizar ésta, se obsequió con un recuerdo alusivo a la Jornada a los participantes.

La provincia sevillana estuvo representada por Constantina y Cazalla; Cádiz por Puerto Real, Los Barrios y Tarifa; Huelva por Valverde del Camino y Córdoba por Baena, Cabra, Priego y Lucena.

CLASIFICACIONES FÚTBOL-SALA.

EQUIPO	PUESTO	CAT.
BAENA	1º	IF
PRIEGO	1º	IM
LOS BARRIOS	2º	IM
CONSTANTINA	1º	CF
VALVERDE	2º	CF
CONSTANTINA	1º	CM
LUCENA	2º	CM
PUERTO REAL	1º	JF
BAENA	2º	JF
CONSTANTINA	1º	JM
VALVERDE	2º	JM
CONSTANTINA	1º	SF
PUERTO REAL	2º	SF
PUERTO REAL	1º	SM
CABRA	2º	SM

IM: Infantil Masculino
IF: Infantil Femenino
CM: Cadete Masculino
CF: Cadete Femenino
JM: Juvenil Masculino
JF: Juvenil Femenino
SM: Senior Masculino
SF: Senior Femenino

CLASIFICACIONES FINALES ATLETISMO

60 M INFANTIL MASCULINO

1. José A. Carrasco Garrido.-Lucena
2. Juan A. Borges Molina.- Valverde
3. Mikel Ekobo Fernández.-Valverde

60 M INFANTIL FEMENINO

1. María Mejías López.-Constantina
2. Yolanda González Hernández.- Constantina
3. Lucía Montes Aranda.- Priego

80 M CADETE MASCULINO

1. Ernesto Bolaño Marchante.-Puerto Real
2. Mohamed Lamin Embarek.- Puerto Real
3. Samuel Hidalgo Pelta.- Constantina

80 M CADETE FEMENINO

1. Verónica Rodríguez Blanco.- Constantina
2. Cristina Naranjo Gómez.- Valverde
3. Lina Cervera Escobar.- Priego

80 M JUVENIL MASCULINO

1. Antonio García Camacho.- Constantina
2. Miguel A. Gómez Limón.- Valverde
3. Miguel A. Piedra Peláez.- Baena

80 M JUVENIL FEMENINO

1. Amelia Olivares Urbano.- Baena
2. Omahira Rey Valle.- Baena
3. Macarena Torrejon Guevara.- Valverde

80 M SENIORS MASCULINO

1. Samuel García Casado.- Constantina
2. José M. Perez Giles.- Valverde
3. Neftalí Perez Marchena.- Constantina

80 M SENIORS FEMENINO

1. Ana R. Pérez Villar.- Constantina
2. Virginia Muñoz Hernández.- Constantina
3. Ángela Bosmati Ramírez.- Constantina

800 M INFANTIL MASCULINO

1. Daniel López Gutiérrez.- Baena 2'49"
2. Francisco Albarran Sánchez.- Olvera 3'09"
3. Rafael León Hidalgo.- Baena 3'31"

800 M INFANTIL FEMENINO

1. Joana Dorado Márquez.- Puerto real 3'11"
2. María Mejías López.- Constantina 3' 14"
3. Mirian Lopez Gutierrez.- Baena 3'33"

1500 M CADETE MASCULINO

1. Mohamed Lamin Embarek.-Puerto Real 5' 43"
2. José Martín Hinojosa.- Baena 5' 45"
3. Ismael Blanco Murcia.-Constantina 6'14"

1500 M CADETE FEMENINO

1. Teresa Troya Ramos.- Olvera
2. Verónica Rodríguez Blanco.- Constantina

1500 M JUVENIL MASCULINO

1. Mario Haro Ramos.- Constantina 5'14"
2. David postigo Cortes.- Constantina 5' 18"
3. Daniel J. Gómez Paye.- Puerto Real 5' 18"

1500 M JUVENIL FEMENINO

1. Amelia Olivares Urbano.- Baena
2. Conchi León Córdoba.- Priego

1500 M SENIORS MASCULINO

1. Sergio González Rodríguez.- Constantina
2. Samuel García Casado.- Constantina
3. Tomás Cortes Barrero.- Valverde

1500 M SENIORS FEMENINO

1. Ana R. Pérez Villa.- Constantina
2. Ángela Bosmati Ramírez.- Constantina

Conferencias**CONFERENCIA SOBRE PATRIMONIO**

La Asociación Cultural *Gertrudis Gómez de Avellaneda* organizó el pasado viernes 13 de Febrero en la Casa Hermandad de Nuestra Señora del Robledo una conferencia a cargo del profesor titular de Geografía Urbana de la Universidad de Sevilla **Víctor Fernández Salinas** y presentada por Ana Ávila Álvarez.

La conferencia que, bajo el título genérico referido al Patrimonio y Desarrollo Local en Ciudades Serranas, se concretaba en *El Conjunto Histórico de Constantina* fue acompañada del visionado de imágenes de nuestra localidad. El conferenciante comenzó haciendo una reflexión global sobre el hecho de constituir un "conjunto histórico", aclarando sus ventajas e inconvenientes para entrar de lleno en el proceso que ha seguido Constantina desde que se incoó su expediente en julio de 1982 hasta la fecha (está a punto de reconocerse oficialmente a nuestra localidad como Conjunto Histórico.) Posteriormente realizó un análisis pormenorizado, e ilustrado con imágenes, de la situación en la que se encuentran determinados elementos de nuestro patrimonio. El acto terminó con un coloquio en el que muchos de los allí presentes expusieron sus dudas e inquietudes.

Damos la enhorabuena a esta Asociación que parece estar despertando de un letargo y les animamos a seguir con actividades de este tipo que, según el número y la participación de asistentes, parecen ser del agrado de muchos.

EL PROBLEMA DE LA INMIGRACIÓN EN ANDALUCÍA

Este fue el tema tratado por don José Chamizo de la Rubia, Defensor del Pueblo Andaluz, el pasado 26 de enero en la Residencia Escolar Los Pinos de nuestra localidad.

Tras la introducción y detallada exposición del curriculum del conferenciante, llevada a cabo por don Gregorio Rodríguez, director de la entidad, tomó la palabra don José Chamizo que habló sobre el problema actual que la inmigración supone, barajando cifras y datos sobre el número de inmigrantes, trabajos a los que se acogen, situación social en la que viven en sus países de origen, etc., refiriéndose de modo especial a la población marroquí que llega a nuestra península.

La charla, muy documentada, incluyó variadas críticas sobre la aplicación de algunas leyes, a este sector poblacional, que es tratado, según su criterio, de forma muy rigurosa, nombrando diversas soluciones para resolver el problema cuando se plantee.

Asistieron a la conferencia el alumnado de secuencia, los profesores de éstos y un nutrido grupo de invitados que hicieron posible que este acontecimiento fuese más concurrido.

La televisión local (KTV), que estuvo presente en el acto, lo proyectó al día siguiente, en su canal, para todos sus abonados.

Para finalizar, animar a todos los lectores de La Almena para que asistan a las próximas conferencias que tendrán lugar en nuestro centro.

M.ª Aurora Antúnez Navarro
Alumna residente 2.º Bachiller.

Cierres**PEPITA BOHÓRQUEZ**

Se venía anunciando hace unos meses y ya se ha dado el cierre a un local emblemático de nuestra localidad, el comercio de **Pepita Bohórquez** ha liquidado sus existencias poniendo punto final a unos largos años de ventas, charlas y devota información turística en C/ Mesones.

LA PIEDRA

También ha echado el cierre el restaurante y mesón **La Piedra** a finales de año salvo el día de nochevieja que ofreció el habitual cotillón de fin de año. Por lo que hemos podido conocer tan sólo abrirá en celebraciones tales como bodas, comuniones, etc

Coches abandonados**CONTINÚAN LOS COCHES ABANDONADOS**

Ya hablamos de este asunto en otro de nuestros números. Sin embargo el problema lejos de mejorarse parece empeorar por momentos. Son más de 15 los coches que hemos localizado, aunque no dudamos que hayan quedado algunos en el tintero. Dada la gran falta de plazas de aparcamientos y la situación actual del tráfico, factores como éste no hacen sino agravarlos. Además hay que tener en cuenta la mala impresión que producen estos coches abandonados en las calles de nuestra ciudad. Desde aquí instamos que entre los responsables se cuiden de remediarlo.

Obras travesía

Continúan a muy buen ritmo las obras de pavimentación de las calles Álamos y Canalejas

Una vez superada la fase de inicio, que provocó una gran inquietud entre los comerciantes de la zona, los trabajos se desarrollan con arreglo a las expectativas más optimistas

A pesar de la semana de intensas lluvias con que se despidió febrero (unos 200 l/m² en esos últimos días del mes) y tras un comienzo que dio la impresión de una cierta precipitación y falta de planificación, la obra cuyo inicio real podemos fechar aproximadamente a mediados del pasado enero se ha estabilizado a un ritmo más que aceptable y, al día de cierre de esta edición, da la sensación de que los plazos de ejecución previstos podrán ser cumplidos e incluso recortados.



ACTOS DÍA DE ANDALUCÍA

Con motivo del Día de nuestra Comunidad Autónoma, el pasado sábado 28 de febrero, el Excmo. Ayuntamiento de Constantina programó una serie de actos culturales que dieron comienzo el viernes 27.

Ese día, a las 19 hs. tuvo lugar en la Sala de Teatro del



El nieto de la segunda hija de Blas Infante, Javier Delmás Infante, explicó la vida de su abuelo

Edificio de Usos Múltiples de la localidad (C/ Mesones) una Charla Coloquio a cargo de **Javier Delmás Infante** (nieto de Blas Infante) y, a continuación de la misma, programada para las 20 hs., la proyección de la película basada en la vida del que ha sido nombrado como Padre de la Patria Andaluza: *"Una Pasión singular"*.

El edificio donde se celebrarán dichos actos y los programados para

el 28 F, fue inaugurado en mayo de 2003, pero el auditorio ha sido recientemente provisto de butacas tanto en su planta (180 butacas) como en el palco superior (45 butacas) que posee, aunque el aforo aproximado de este recinto es de unas 250 personas.

El sábado, 28 de febrero, los actos comenzaron a las 12:00 h. también en la Sala de Teatro del Edificio de



Imagen del Pleno Extraordinario del 28 de Febrero

Usos Múltiples. Se celebró un Pleno Extraordinario presidido por el alcalde de la localidad, **Juan Antonio Rivera**, y en el que estuvo presente toda la Corporación Local. Al finalizar el mismo, se procedió a la entrega de Símbolos de Andalucía (Bandera, Estatuto de Autonomía y diploma) a los jóvenes de Constantina que este año



Uno de los jóvenes que cumplen su mayoría de edad recogiendo los Símbolos de mano de los portavoces de los tres grupos políticos

cumplen su mayoría de edad.

También se hizo entrega de un reconocimiento a una nueva iniciativa que se repetirá, de ahora en adelante, este mismo día de cada año y que consiste en el **"I Reconocimiento al Elemento Arquitectónico Mejor Conservado"**. Esta distinción ha recaído, este 28 F, en la ventana almorávide situada en el Barrio de la Morería y recogió el reconocimiento **Severiano Prado García** propietario de la vivienda.



Severiano Prado García recogiendo su reconocimiento por conservar la ventana almorávide de su casa en perfecto estado

A las 20:00 h., en la misma Sala de Teatro del Edificio de Usos Múltiples, tuvo lugar la representación de la obra teatral *"Nosotros, Ellas...y el Duende"* del maestro del teatro del humor, Carlos Llopis, por la "Agrupación Álvarez Quintero" de Sevilla.

Carnavales



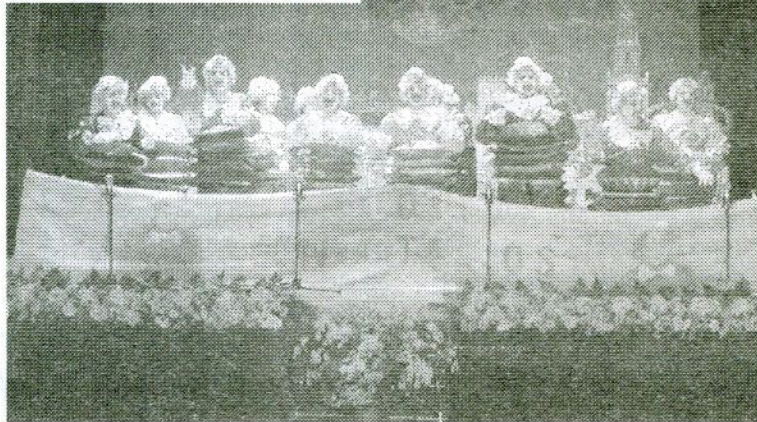
Se dan por finalizados los carnavales de nuestra ciudad que han estado pasados por agua pero que a pesar de todo, no han conseguido hacer que se quedasen en casa los más acérrimos seguidores. Comenzaron con la elección de diosa y ninfas recayendo en **Yaiza Blanco**, **Sara Rodríguez** y **Reyes Pina** respectivamente.

Durante los días 21 y 22 de febrero y acto seguido de la coronación de diosa y ninfas, asistimos al pregón de carnaval ofrecido por **Fernando Blanco Herbella** con una puesta en escena de un ciego y su lazarillo. Fernando nos ofreció un pregón cargado de sensibilidad expresando una sana ironía hacia la decadencia de los carnavales en la remembranza de los ya vividos. Un modesto pregón haciéndolo muy suyo en los recuerdos de emociones y vivencias de su juventud por las calles de su adorado pueblo. No faltaron alegaciones a los políticos y un entrañable recuerdo y coraje a la chirigota que aún hoy sigue recordándonos que estábamos en tiempos de febrero y como no, carnaval.

El momento culminante lo puso el concurso de chirigotas en las que pudimos disfrutar con la asistencia de dos de fuera **VAYA CORTE!** (San José de la Rinconada) y **PA QUE NOS DEN UNA HOSTIA** (Sevilla). El concurso que vimos en el nuevo Teatro Municipal fue de gran nivel con premios en metálico y una excelente puesta en escena de las 3 agrupaciones pero si hubo un momento de gran expectación fue cuando saltaron a escena la chirigota local **LOS ALCANDORIYOS DEL WAITOMA, ALIAS LOS TENTETIESOS** que nos demostraron su tesón, buen repertorio y suprema puesta en escena. Una agrupación que a pesar de numerosas adversidades y aunque no cuente con el beneplácito de todo el mundo, ha seguido aunando esfuerzos y mantener vivo el carnaval, motivos que la gente de su pueblo supo valorar otorgándoles el 1º premio en el concurso y con cada representación local y su participación en otras localidades como Carmona, Alcalá o Dos Hermanas, de donde se trajeron el 1º premio en disfraces. Vaya desde aquí nuestra más sincera consideración y como no, a la asociación **COCOLUBIS** que, aunque se despidieron de nosotros sabemos que siempre les quedará el gusanillo por D. Carnal.

ESTHER RAMÍREZ





"A mi rey"

Estoy sufriendo la carcoma de mi soledad
 Y solamente tú eres mi alimento
 Está muriendo de delgadez mi alma
 Y sólo salvarla pueden tus besos.
 He encontrado la satisfacción de tu ausencia,
 De la distancia de tu cuerpo,
 He besado otros labios distintos,
 Pero iguales eran sus besos.
 He mentido a mi conciencia,
 Haciéndole creer que era tu veneno,
 Pero su boca era como la tuya,
 Y la tuya es mi deseo.
 He sentido sus caricias,
 Palpando suave mi embriagado pecho.
 He sentido tus caricias
 Cuando acariciaba mis senos.
 He besado otros labios, sí,
 Pero sus besos eran tus besos.
 He rozado una piel distinta,
 Pero mi cuerpo sentía tu cuerpo.
 He encontrado la satisfacción de tu ausencia
 Con alguien igual a ti
 Pero aún sufro la carcoma de mi soledad
 Porque sólo tus besos me hacen vivir.

Verónica Gálvez Domínguez

SERRALAT

No tengo más remedio que por mediación de nuestra Revista Local La Almena explicar en pocas palabras lo que escucho con gran frecuencia sobre la situación de nuestra Cooperativa, que se va a cerrar, que se ha vendido... y mil cosas más, todo totalmente incierto.

Por motivos de cupos lecheros de vacuno, por las jubilaciones de nuestros vaqueros y además por no ser rentable las vacas, no queda ni una sola vaquería en nuestro pueblo. Por este motivo es natural que la entrada de leche de vaca se haya reducido a nada. Se sigue fabricando queso, lo mismo fresco que curado, de leche de cabra, que entra bastante cantidad, como para seguir manteniendo a nuestros buenos clientes y a nuestros empleados (siete).

El queso que nosotros fabricamos es de lo mejor que se fabrica en toda esta zona, dicho por muchísimas personas que lo consumen, incluso de fuera de nuestra localidad.

Me figuro que lo que se dice y se habla es por muchos empleados que han estado en esta fábrica y que se han marchado voluntariamente, no despedidos, y quizás por algunos miembros de Juntas anteriores que les gustará criticar.

Toda esta Junta Rectora, de la que yo soy Presidente, está luchando al máximo para que esta Cooperativa siga adelante y cuento con todo su apoyo para que la fábrica funcione y además sin cobrar absolutamente nada.

Manuel Amaya Vicente
 Presidente de Serralat

BREVE RECORRIDO POR LA OROGRAFÍA DE NUESTRA PROVINCIA

Tengo ante mí un gran mapa físico de Andalucía, con escala 1.400.000. Al observar con detenimiento nuestra provincia, se advierte que presenta 3 zonas muy diferentes: en la zona superior se halla la Sierra Norte, que pertenece a la Sierra Morena; en el centro hay otra 2ª zona, ocupada por la gran llanura que está bañada por el río Guadalquivir y en la parte inferior, la 3ª zona con la Sierra Sur, que forma parte de la Cordillera Subbética.

La 1ª zona citada tiene un relieve bastante accidentado, sobre todo en la parte superior, con unas montañas de cotas elevadísimas: en Guadalcanal, que es el pueblo más septentrional, las Sierras del Viento y de San Miguel tienen 958 y 799 m de altura respectivamente, más **Hamapega**, con 907 m, que fue escogida por su buena situación para instalar las pantallas repetidoras de T.V. Cerca de El Real de la Jara se encuentra la Sierra del Pimpo-

llar, con 884 m. En Cazaña de la Sierra la Sierra de la Grana no lejos del embalse del Pintado, alcanza los 739 m.

En nuestro pueblo, los montes más altos son: **Gibarrayo** de 746 m de altitud y el **Negrillo** con 892 m. Éste, por su magnífica posición estratégica, se escogió en los años 50 para colocar el radar, que tan valiosos servicios presta desde entonces a buena parte del control espacio aéreo de nuestro país. En sus proximidades, por la misma fecha, se estableció una importante Base de Aviación, que depende del Mando Aéreo del Estrecho y pertenece a la 2ª Región Aérea.

La Sierra Sur, forma de Oeste a Este una cadena montañosa, que linda con las provincias vecinas de Cádiz, Málaga y Córdoba. Comenzando primero nuestro recorrido visual por la Sierra de **Montellano**, le siguen: la de Morón, con el monte **Esparteros** de 587

m y la Sierra de Tablón con el pico **Terril**, de 1.129 m de altitud, que es, por consiguiente, el más elevado de nuestra provincia. Se encuentra a pocos Km de Algámitas.

Finalmente, figuran en el mapa, a poca distancia de la provincia de Cádiz, la Sierra de los Almadenes, junto a El Saucejo y la Sierra **Becerrero**, cercana a Estepa, con una cota de 847 m.

Tanto la Sierra Norte como la Sur, por mí estudiadas, sirvieron en el siglo XIX a los bandoleros para esconderse de sus perseguidores, hasta que el progreso del país les hizo la vida imposible.

Disponen ambas sierras de lugares bellísimos, en donde los aficionados al turismo rural pueden disfrutar de unas jornadas inolvidables.

José Martínez de la Cruz

ELECCIONES 2004 EN CONSTANTINA

GENERALES

COLEGIO ELECTORAL	CENSO	VOTOS	VÁLIDOS A CANDIDAT.	P.S.O.E.	P.P.	P.A.	I.U.	RESTO
COLEGIO LORENZO IRISARRI	901	706	698	511	131	39	11	6
EDIFICIO C/ MESONES	813	647	636	341	234	44	15	2
I.N.E.M.	975	779	770	561	113	72	14	10
AYUNTAMIENTO	830	651	642	370	204	55	9	4
ANTIGUO HOGAR PENSIONISTA	1.359	1.115	1.100	741	206	124	27	2
POLIDEPORTIVO LAGUNA	603	489	479	264	162	39	6	8
TOTALES	5.481	4.387 (80,04%)	4.325	2.788 (64,46%)	1.050 (24,28%)	373 (8,62%)	82 (1,90%)	32 (0,76%)

PARLAMENTO ANDALUZ

COLEGIO ELECTORAL	CENSO	VOTOS	VÁLIDOS A CANDIDAT.	P.S.O.E.	P.P.	P.A.	I.U.	RESTO
COLEGIO LORENZO IRISARRI	901	714	708	504	118	56	25	5
EDIFICIO C/ MESONES	813	646	641	336	208	69	16	12
I.N.E.M.	975	779	772	564	92	101	8	7
AYUNTAMIENTO	830	649	640	362	183	81	8	6
ANTIGUO HOGAR PENSIONISTA	1.359	1.115	1.100	746	171	140	29	14
POLIDEPORTIVO LAGUNA	603	487	482	257	156	61	3	5
TOTALES	5.481	4.391 (80,11%)	4.343	2.769 (63,76%)	928 (21,37%)	508 (11,70%)	89 (2,05%)	49 (1,12%)

¿QUÉ ES SAFA?

Lo que siempre fue el acuartelamiento del Ejército de Tierra (Cerro Negrillo s/n) vuelve a funcionar, cerrado desde 1998, esta vez no con fines militares, sino con otros muy distintos: los didácticos. Ya que el pasado 28 de enero se inauguró el Centro SAFA en lo que, desde 1975, fueron las instalaciones de nuestra Base de Tierra. La Almena ha recopilado información y datos sobre esta institución y sus objetivos en éste, su nuevo Centro.

¿QUÉ ES SAFA?

Esta institución nació en 1940, con una finalidad docente, siempre gratuita, y el objetivo de promover entre las clases más necesitadas una educación y una promoción humana y social, incidiendo de un modo especial en la enseñanza profesional. Hoy en día, gracias al funcionamiento concertado que esta institución tiene con la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sigue cumpliendo este objetivo inicial: la preocupación por mejorar los condicionamientos sociales, económicos y culturales del contexto en el que se encuentra enclavada, Andalucía, y contribuir con lo que en ella ha sido constitutivo, la Formación Profesional.

AFÁN EDUCATIVO

Se puede hoy definir SAFA como una amplia Obra educativa, de 27 Centros que atiende a unos 22.000 alumnos y alumnas, extendida por toda la región andaluza, que educa y promueve, principalmente a la juventud mas necesitada (875 alumnos con necesidades educativas especiales). Pero lo peculiar de esta Obra es haber nacido sin modelos previos y ser a la vez compleja y atractiva, por sus contrastes y por su ambiente: es cristiana, con fuertes conexiones con los jesuitas, pero sin pertenecer a ninguna Diócesis, Instituto o Congregación religiosa. Pretende formar, como quería el P. Arrupe, "hombres y mujeres para los demás", pero, a la vez, no exige para ingresar en ella, ningún condicionamiento previo, ni un ambiente familiar reconocido. En ella pueden convivir jóvenes de culturas y religiones distintas, de ideologías o tradiciones familiares opuestas, sus alumnos suelen ser de clase social modesta y de esa nueva clase media que ha surgido recientemente desde orígenes familiares obreros.

ESTUDIOS IMPARTIDOS

Los estudios que se imparten en sus Centros abarcan todos los niveles educativos de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), una Escuela Universitaria para la Formación del Profesorado, y aunque se subraya la Formación Profesional y se forman muchos alumnos específicamente para la profesión, otros continúan abiertamente en una preparación para la Universidad, a través del Bachillerato.

CENTRO EN CONSTANTINA

Las instalaciones (unas 40 Hectáreas) eran un acuartelamiento del Ejército de Tierra, perteneciente a una unidad de transmisiones que facilitaba las telecomunicaciones (CT-3). Fueron clausuradas en el año 1998, desde esta fecha su gestión era municipal (por cesión del Ministerio del Aire), hasta que el pasado 2003 el Ayuntamiento de Constantina cedió esas instalaciones a la Fundación SAFA.



Desde ese momento, se formuló un plan de rehabilitación y adaptación del Centro para su nueva finalidad, así como gestiones en diversos ámbitos para dotarlo de

Robledo Valdivieso y Robledo Heras

los servicios necesarios. Algunas de las tareas ya han sido ejecutadas, otras de mayor envergadura aún no están operativas, pero cuando ese plan de adaptación haya culminado, el Centro contará con:

- ✓ Alojamiento para 110 alumnos
- ✓ Servicios y duchas
- ✓ Vivienda para los encargados de la instalación
- ✓ Cocina
- ✓ Salas de trabajo
- ✓ Comedor
- ✓ Instalaciones deportivas
- ✓ Piscina



El Centro dispone de varios espacios más que irán siendo puestos en servicio paulatinamente, como son:

- ✓ El torreón, único espacio de dos plantas, que podría convertirse en albergue para ocho plazas
- ✓ Dos aulas, uso posible Formación FPO
- ✓ Cocheras, uso posible talleres FPO
- ✓ Gimnasio
- ✓ Recepción



FINALIDADES DE ESTE CENTRO

Este centro estará destinado, básicamente, a la realización de actividades medioambientales, pastorales, de ocio y tiempo libre de la Comunidad Educativa de la Fundación SAFA, aunque entre otras finalidades que se plantea esta institución con éste su último Centro están las de:

1. Que sus más de 22000 alumnos usen estas estancias como lugar de conocimiento y contacto directo con el medioambiente, ya que está situado en pleno Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla
2. Constituirlo como centro dinamizador cultural de toda la comarca, un punto de encuentro para todas las actividades didácticas y culturales que se organicen en la zona, ya que están dispuestos a abrir sus instalaciones a todos los proyectos que les propongan, dentro de una línea formativa.
3. En colaboración con la Consejería de Empleo, con cuyo apoyo ya cuentan, fundar Talleres Formativos permanentes, aprovechando los recursos de la zona
4. Plan de campamentos de verano destinado, principalmente, a los alumnos de la Fundación, pero en los que también tendrán cabida los más jóvenes de Constantina, los hijos del personal del Ministerio de Defensa y todo el que desee participar de estas actividades.

En definitiva, SAFA se plantea un compromiso de formación integral para todo su entorno social.

ACTIVIDADES

La primera actividad que se organizó en el Centro fue una reunión conjunta de las Fundaciones SAFA y Loyola, el pasado mayo de 2003. Tras ésta, tuvieron lugar las jornadas docentes de la Confederación de Empresarios de Andalucía. Se han impartido varios cursos y se ha recibido a varios grupos de alumnos que, durante unos días, han disfrutado del contacto directo con la naturaleza.



Querida Almena:

Siempre he pensado que entrar en diatribas o dialécticas con algún colaborador de esta publicación, no era bueno para vosotros, ni debía de hacerse; pero cuando escucho la opinión de las personas y además leo un artículo tan lleno de inexactitudes y que utiliza la historia para pisotearla y ultrajarla, quizás en beneficio propio, sólo me queda el contestarle aunque sólo lo haga por esta vez. Gracias

Estimado señor Constantino de Mesones:

Ha sido, para mi persona, muy grato leer su artículo aparecido en La Almena de este mes de Diciembre del 2003. Es gratificante, para los que amamos la lectura, encontrarnos con una tan cuidada, amena y viva prosa, donde se utilizan perfectamente los adjetivos, para describir paisajes y pasajes, y la redacción, con palabras propias de diccionarios y, por supuesto, de una persona culta y estudiada.

Como persona culta que es, según lo expresado anteriormente, me ha sorprendido el pequeño error que usted comete (pienso que sin intención alguna, quizás por no haber repasado lo escrito; ya sabe, algunas veces se piensa escribir una cosa y los dedos se van para otras teclas y sacan un poco las palabras de su sitio). ¿Cómo podían quemar las hordas franquistas el retablo mayor de nuestra Parroquia si este ya se encontraba quemado? ¿Cómo me puede decir que en Constantina no hubo tropas republicanas si se desplazaban hasta Villanueva del Río y Minas para atacar el Cuartel de la Guardia Civil de este pueblo, en el cual, estaban atrincherados algunos lugartenientes y guardias?

Cierto es que, como en todas las guerras, siempre hay vencedores y vencidos. Normalmente algunos de los vencedores se ocupan de vengarse de todo

aquel que le realizara algún mal, ya fuera de un bando o de otro. Pero estos hechos son diarios en cada guerra o enfrentamiento, donde normalmente suele lincharse a la parte contraria. Le recuerdo, señor Constantino, aquel muchacho rubio que en Paracuellos del Jarama empuñó valientemente una pistola y asesinó a aquellas personas que se encontraban frente a él, desarmados y sin nada con que defenderse. La Historia colocará a este muchacho rubio, hoy ya mayor, participante en el proceso democrático español y que ocupó un sitio honorífico en éste.

Aplaudo y agradezco que se haya rendido homenaje a aquellos españoles que, algunos, sin tener nada que ver en la contienda, fueron vilmente asesinados y masacrados. De igual forma agradezco y aplaudo a los que rindan homenaje a todos los demás españoles que sean, hayan sido y por desgracia, serán asesinados y masacrados, sin distinguir ideología, raza, religión,... ¿O es que los que están enterrados en otro panteón culminados por una cruz, no fueron igual de víctimas que a los que ahora se han homenajeado? Una guerra civil, como la que vivió España, dejó muchos muertos, de un bando y de otro; por ello se llamó Guerra Civil. Lo importante es que esto no se repita, que la historia no sea más veces ultrajada (como en su artículo lo es) a conveniencia de verdaderos fascistas (es una forma de actuar del fascismo, cambiar la verdad histórica en beneficio propio, lo hizo Franco y en su artículo lo hace usted). Que la historia coloque a cada cual en su sitio, igual que lo ha hecho siempre y lo seguirá haciendo; pues el paso de los años es inalterable, vamos cambiando las generaciones y; mire por donde señor Constantino, muchas personas y yo entre ellas, no hemos conocido la época franquista por suerte, igual, que también por

suerte, no conocí la época republicana; cuando vamos al 9 de Agosto, no pensamos en que ese día entraran las fuerzas franquistas en nuestro pueblo, simplemente pensamos que vamos a por Nuestra Patrona, María Santísima del Robledo. Si para usted o ustedes es una asignatura pendiente lo veo como un concepto de inadaptación o aceptación de esta realidad democrática que estamos viviendo en estos últimos años, casi toda mi vida y ya tengo 38. Por la misma regla de tres que usted propone en su artículo, la Virgen del Robledo, no debería venir nunca al pueblo; ya que es extraño que algún paisano de nuestra querida Constantina, no fuera asesinado o muerto en circunstancias anormales, en algún día del año y para la familia de esta persona sería penoso que la Virgen viniera el día que murió o mataron a su ser querido.

Señor Constantino, dejemos de un lado los rencores, no avive más las dos Españas que nos dejó Machado y nos cantó Serrat. Ya que he visto que le gusta la lectura, lea (y si lo ha hecho ya reléala), la trilogía, titulada La Forja de un Rebelde y escrita por Arturo Barea, Secretario de UGT en Madrid durante la República, luchador en el bando republicano, censor de noticias para que en el extranjero no se conociera lo que aquí realizaban las tropas republicanas y que terminó desterrado por sus propios camaradas, por oponerse a las barbaridades que estos estaban llevando a cabo en Madrid y alrededores. Vea señor Constantino como en todas partes se cocieron habas.

Sin otro particular y en espera de que se interese por otras cuestiones igual que se está interesando por estas, le saluda muy atentamente y sin seudónimo.

Eduardo Heras Hierro.



ASNADIS; EL PUEBLO TIENE DERECHO A SABER

No creo en la verdad absoluta, ni mis opiniones son; "el Evangelio según San Mateo" pero....

"QUIEN SE PICA, AJOS COME", y a mi parecer es lo que le ha sucedido a la actual Junta Directiva de Asnadis con mi artículo publicado en la "La Almena" del pasado mes de Octubre; ¿Se gasta bien el dinero público?, a pesar de que hice constar expresamente; "este artículo no va dirigido, para bien ni para mal a nadie en concreto", en fin que... "algo tendrá el agua cuando la bendicen".

Vaya por delante mi reconocimiento al trabajo altruista, que la Junta de Asnadis como la de otras Asociaciones realizan, pero las preguntas que haré a continuación

no se las dirijo a las personas, ni voy a entrar en las presuntas situaciones injustas y discriminatorias, que han hecho abandonar la asociación a muchos voluntarios y socios, sino a LOS CARGOS PUBLICOS, que forman una Junta Directiva, de la que por cierto en poco más de cuatro años, han presentado la dimisión de su cargo, hasta ONCE de sus miembros, algo que llama poderosamente la atención a mucha gente.

En este escrito, con todos los respetos, me van a permitir que ejerza de "fiscal del pueblo", trasladando las preguntas que la gran MAYORIA, (no solo J. Herencia) del pueblo le haría a la Directiva de Asnadis, y que TIENE DERECHO A SABER, para que los comentarios que circulan por ahí, al menos tengan la oportunidad de contar con una "VERSION OFICIAL."

Deseo hacer constar que la contabilidad, y gestión de socios, que llevábamos como voluntarios en nuestro tiempo libre Jaime y yo, ahora las lleva una persona contratada, con lo cual ha mejorado la gestión al llevarla al día; a tal efecto la contabilidad tiene sus anotaciones de ingresos y gastos asentados y justificados con sus correspondientes documentos, otra cosa es que se pueda pensar que unos gastos hallan sido más necesarios que otros; justificados legalmente están.

Aunque la obligación legal de la junta es dar cuenta en la asamblea general ordinaria, de su gestión (que debe celebrarse al menos una vez al año); La asociación tiene una obligación al menos ética a mi juicio, con TODO EL PUEBLO, ya que este colabora, como socios, comprando, con donativos etc.; Además es la asociación que más dinero público recibe con bastante diferencia; subvenciones, programas concretos para los usuarios; ajuste etc.) Aparte de los ingresos por gestionar la piscina; rastrollo, stand, en feria de muestras local y en la del Pedroso, tómbola en las Navas etc., por todo lo expuesto el pueblo tiene derecho a que le contesten las preguntas que están en la calle que son las siguientes:

¿Cuánto dinero costó montar la cafetería "Ojeo"?

¿Cuánto paga de renta la cafetería y el centro ocupacional .?

¿Cuánto paga el subarrendatario de la cafetería actualmente?; ¿mas dinero que la renta?... ¿el total de la renta?... ¿sólo parte de ella?

¿Con la renta que va a pagarse en cinco años podría haberse comprado un local en propiedad?

¿Y si dentro de un año el dueño no les renueva el contrato de arrendamiento o le sube la renta aun mas?...¿que tienen previsto hacer?

¿Se han gastado ya los 30 millones de las antiguas pesetas recibidos de la Junta de Andalucía?

¿Queda algo en la actualidad?... ¿en qué se ha invertido?...

¿Cómo explican ustedes que cuando estaba el taller en el local cedido por el Ayuntamiento en calle Mesones, hubiera 27 ó 28 usuarios, y que ahora en el nuevo y flamante centro ocupacional arrendado solo halla (y eso cuando van todos), 12 ó 14 alumnos.?

¿Cómo se despide a una profesora porque; "la situación actual de la asociación" no permite contratarla, y se compra este verano un equipo de megafonía que presuntamente cuesta casi medio "kilo" de las antiguas pesetas?

La escuela de padres es un acierto indudable, pero... ¿sería posible su celebración en algún salón municipal del centro del pueblo?... Pues la mayoría de padres y familiares no tienen coche.... y la verdad ir a las 5 de la tarde tan lejos... seguro que podría ir mas gente.

¿Por qué si hace varios años se daba cuenta detallada de todos los resultados económicos de las actividades;(piscina, rastrollo etc.). Ahora no nos enteramos de nada?

¿Podría cambiarse la actividad medioambiental de "quitar el pasto y las malas hierbas" en la parte trasera del Centro ocupacional por una actividad medioambiental más acorde a juicio de algunos padres con sus capacidades físicas; conocimiento de flora y fauna por ejemplo? ¿Si presuntamente con el convenio firmado con la Junta de Andalucía, esta se hace cargo del 80 %; y los alumnos pagan a la Junta de Andalucía el 25 % de sus pensiones...? ¿Qué aporta Asnadis?

El referido convenio ¿les conviene a los alumnos solamente, o también a la asociación para garantizar el futuro económico de la misma?

¿No es un atropello que alumnos tan emblemáticos como "Antoñito", Fernando, Mari, Estrella etc...hallan dejado de asistir al centro? ¿No es Asnadis una asociación para la igualdad de TODOS, sin ser discriminados por razones económicas

¿Qué ha ocurrido para que cada vez tengan menos voluntarios y colaboradores? ¿Han analizado las posibles causas?

Estudien estas preguntas que sólo van encaminadas a hacer a la Junta Directiva recapacitar y analizar fríamente la situación con humildad. Porque.....

"no hay mas ciego que el que no quiere ver", "ni mas sordo que el que no quiere oír."

Jesús Herencia Fuertes



LA ALMENA,

el periódico de la ciudad
de CONSTANTINA

EQUIPO DE REDACCIÓN

Robledo Heras Hierro
Darío López Ramírez
José Ant.º Pinedo Caballero
Juan A. Ponce Prieto
M.ª Esther Ramírez Morilla
Carlos Rico Benzal
Robledo Valdivieso Morilla

COLABORADORES

Lourdes Camargo López
Antonio Difort Álvarez
Antonio Murillo González
Alfonso C. Sánchez Marcos
Marco Ortega Sánchez
José Pablo Sánchez Marcos
Antonio Torres Quinto
Mamen Romero

DISEÑO PORTADA

Oscar Gámez Ramírez

FOTOGRAFÍAS

La Almena

IMPRIME

Imprenta Quevedo

AGRADECIMIENTOS

Ordóñez Fotocolor
Prensa Robledo Torres
Studio Perea
Ferretería "Perragorda"
El Kiosco (M.ª del Mar de la Cruz)
Droguería Myrca
Autoservicio Forcada
Droguería Gloria
Papelería Mora
Alimentación Capri
Panadería Rosa
Autoservicio
D'Alsara Medina
Kiosko La Alameda (Aurora)
Stilo Joven Boutique
Patrocinadores

Los artículos publicados
en este periódico sólo
expresan la opinión
PERSONAL
de sus autores.

laalmena@ya.com

El Termómetro

MÁXIMAS

- ✓ Nuestras máximas para esa magnífica **Cabalgata de Reyes Magos** y ese estupendo grupo de gente que forma **CREMA**. Un año de trabajo recompensado con un desfile de categoría, buen tiempo (¡por fin!) y miles de ilusiones para pequeños y mayores.
- ✓ También para nuestro **Carnaval** y, por supuesto, para los componentes de **Cocolubis** y la comisión de Carnaval por organizarlo, especialmente bien, un año más.

ALTAS

- ✓ Es un orgullo subir en temperatura esa protesta que siempre ocupaba las mínimas: comienzan las obras del **segundo tramo de la carretera A-455** (Constantina-Lora del Río). Si se cumplen los plazos, para principios del 2005, dispondremos de una estupefaciente comunicación con Sevilla.
- ✓ A **Capellán, La Violetera y Serralat**, por representarnos en la II Muestra de la Provincia "**Sevilla son sus pueblos**" y, en especial, a la última por recibir el **premio a la "originalidad"**.
- ✓ Para el proyecto del **Edificio de Servicios Comunitarios. Por fin los profesionales de Servicios Sociales y sus usuarios tendrán un lugar digno** donde desempeñar su labor.
- ✓ A **Severino & Rosa** por el buen gusto con que han planteado la decoración de su establecimiento de la calle Mesones, rematado con un toldo que mejora sin duda la línea de los existentes en la más céntrica de nuestras calles.
- ✓ Para el **buen ritmo** y la rápida evolución de la obra de la **C/ Álamos**, aunque con un inicio algo accidentado, la ejecución va acelerada, esperemos que siga así.

TEMPLADAS

- ✓ Para las **actividades** promovidas, en época de **Navidades**, por el Patronato de Deportes y disputadas en el **Polideportivo Municipal "La Laguna"**. Bien por ellos, pero este recinto se mantuvo **cerrado** unas tres semanas para los aficionados al deporte, precisamente, cuando disponen de más tiempo libre para practicarlo.

BAJAS

- ✓ Al n.º de **aparcamientos** últimamente **desaparecidos**, a la cada vez más presente **línea amarilla** en sitios donde antes no estaba y a las **zonas aprovechables de aparcamiento** que no se habilitan como tal (¿por qué?) en un pueblo con un n.º considerable de automóviles y que no cesa de aumentar.
- ✓ A la **velocidad** con la que circulan los **automóviles** por las calles de la **travesía provisional**. Dada su anchura y trazado sinuoso podían tener algo más de precaución.
- ✓ Para la falta de información, planificación, previsión, comunicación y un largo etcétera de carencias en el **planteamiento de la obra de travesía**. Totalmente necesaria su ejecución, pero fallaron la valoración de graves consecuencias para los muchos sectores afectados y la opción de otras alternativas posibles, mejor pensadas.

MÍNIMAS

- ✓ Para las **pésimas condiciones** de limpieza y mantenimiento que presenta el **Polideportivo I.E.S. San Fernando**.
- ✓ Para la **cutretería de señalización de la nueva travesía**: cartelera ilegible, ubicaciones confusas, aspecto chapucero en general para algo que no es tan provisional, sino que se mantendrá durante un largo plazo de tiempo.
- ✓ De nuevo a ese pobre, deficitario y casi inexistente **alumbrado público**. ¿Por qué seguirlo llamando así?, ¿mejor algo como "unas cuantas bombillas, calle sí, calle no"...?. Aún con avisos de los ciudadanos la situación es precaria, ¿qué pasaría si nadie denunciara la farola fundida de su calle?

BAJO CERO

- ✓ A esos **coches** que siguen, literalmente, **abandonados** en nuestras calles. A los propietarios por su dejadez y a las autoridades por su permisividad, con la escasez de aparcamientos que existe en nuestro pueblo, aparte del mal aspecto que ofrecen dichos automóviles.
- ✓ Para la **suciedad** que impera en nuestras calles, plazas, jardines, fuentes, paseos...

NOVEDADES

Selección de las obras ingresadas últimamente en la Biblioteca Pública Municipal "Blas Infante":

Obras de consulta

* Espasa pocket, español-inglés, english-spanish : edición especial para estudiantes. — Madrid : Espasa Calpe, 2000

Diccionario con más de 60.000 entradas y 130.000 definiciones, transcripción fonética en todas las voces inglesas, presentación bicolor del texto para facilitar la localización de las entradas.

* Espasa pocket, español-francés, français-espagnol :

edición especial para estudiantes. — 2ª ed. — Madrid : Espasa Calpe, 1999

Diccionario con más de 55.000 entradas y 110.000 definiciones, transcripción fonética en todas las voces francesas, una extensa selección de ejemplos de uso extraídos del francés y español de hoy.

* Diccionario Enciclopédico Universal. — Madrid : Espasa Calpe, 2000. — 5 volúmenes

Sus contenidos enciclopédicos abarcan de forma pormenorizada los principales conceptos y realidades de todas las materias y disciplinas.

* Gramática de la lengua española / Emilio Alarcos Llorach. — Madrid : Espasa Calpe, 1999. — (Colección Nebrija y Bello)

Redactada buscando el equilibrio entre la claridad y el rigor de la exposición, y concebida con una intención



normativa y didáctica, por lo que constituye algo más que un mero tratado teórico de la materia.

Libros de conocimientos

* Juana la Loca : madre del emperador Carlos V : su vida, su tiempo, su culpa. — Madrid : Palabra, 1999

El autor no se limita a dar vida al personaje, sino que lo sitúa magistralmente en el marco de

su época.

* Breve historia de Baeza / Rafael Rodríguez-Moñino

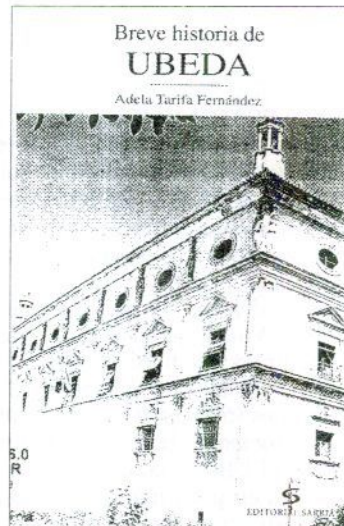
Soriano. — Málaga : Sarriá, 1999. — (Andalucía en breve)

Conforma una visión sucinta y completa del rico legado histórico, artístico y cultural que desde la Prehistoria hasta hoy mismo.

* Breve historia de Úbeda / Adela Tarifa Fernández. — Málaga : Sarriá, 1999. — (Andalucía en breve)

Ofrece una visión sintética de lo que ha sido el devenir histórico de esta ciudad desde la más remota antigüedad hasta nuestros días, resaltando su rico patrimonio artístico y de carácter monumental.

* Breve historia de Algeciras / Antonio Torremocha Silva. — Málaga : Sarriá, 1999. — (Andalucía en breve)



Recoge los principales hechos políticos, militares, sociales, económicos, etc. acontecidos en Algeciras desde sus primeros pobladores hasta el día de hoy..

* El legado de Ortega / Juan Gavilán. — Málaga : Sarriá, 1998. — (Ensayo)

En una apretada síntesis del pensamiento filosófico de este insigne y polifacético autor, se recogen aquí sus preocupaciones.

* El juego vocal para prevenir problemas de voz / Alfonso Borragán To-

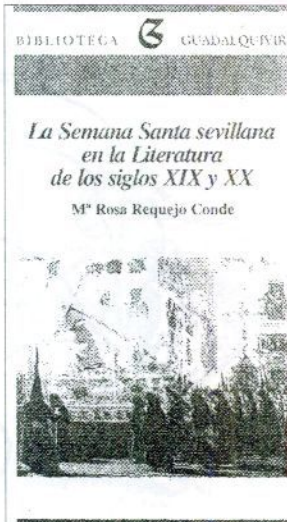
rrre. — Archidona : Aljibe, 1999. — (Monográficos Aljibe)

El libro está escrito en un lenguaje sencillo y ameno para que cualquier persona interesada en el tema pueda comprender mejor cómo funciona y poder sacar mayor provecho a sus recursos vocales.

* Aprendiendo a conocer a las personas con Síndrome de Down / Miguel López Melero. — Archidona : Aljibe, 1999. — (Monográficos Aljibe)

Ser Síndrome de Down significa, sencillamente, ser una persona, igual que cualquier otra. Una persona que ama y siente, una persona que habla y desea ser comprendida.

* Breve historia de la filoso-



Biblioteca

fía / Juan Gavilán. — Málaga : Sarriá, 1999

Constituye un esfuerzo de exposición concisa del pensamiento filosófico, con un estilo directo y claro, pero al mismo tiempo riguroso.

* Niños y niñas con baja visión : recomendaciones para la familia y la escuela / Manuel Bueno Martín. — Archidona : Aljibe, 1999

Ofrece unas ideas generales sobre el funcionamiento visual, la baja visión, las características y aspectos del sistema visual.

* Discapacidad psíquica : formación y empleo / Pilar Arnáiz Sánchez. — Archidona : Aljibe, 1999

La persona con discapacidad mental suele ser un trabajador con alta motivación por el trabajo, con deseo de ser aceptado y con bajos índices de absentismo.

* Vocabulario popular malagueño / Juan Cepas. — Málaga : Argual, 1999

En el libro se guardan las palabras y frases peculiares que enriquecen el habla de Málaga y su provincia.

* Nuevas canciones infantiles de siempre / José Luis Conde Caveda. — Archidona : Aljibe, 1999

Estas canciones que respetan la esencia de las canciones originales, aspiran a ser cantadas y representadas por todos los niños y niñas.

* La Mano Negra / José Luis Pantoja Antúnez. — Cádiz : Quórum, 2000

Entre los años de 1881 a 1885 aparece en el sur de España un nuevo fenómeno de carácter reaccionario de graves consecuencias...

* La Semana Santa sevillana en la literatura de los siglos XIX y XX / M^a Rosa Requejo Conde. — Sevilla : Guadalquivir, 1999

La Semana Santa de Sevilla ha cumplido muy diversas funciones en la apreciación de la literatura. Abundantes textos atestiguan el cálido apego a esta fiesta religiosa de autores que la elogian o señalan sus defectos.

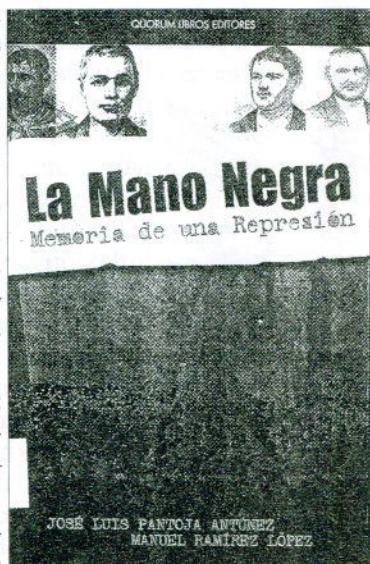
* Granada en los libros de viajes / Cristina Viñes. — Granada : Miguel Sánchez, 1999.

Granada fue y sigue siendo lugar de atracción para los viajeros que quedan prendidos de su hechizo.

Si desea leer alguna de estas obras en su casa, u otras de la Biblioteca, y todavía no posee el carné de lector, puede obtenerlo aportando una foto y exhibiendo el DNI. Es completamente gratuito.

Recordamos que el horario habitual es el siguiente: mañanas, de martes a viernes, de 10'30 a 12'30, sábados de 10 a 13'30 Tardes, de lunes a viernes, de 17 a 20.

La Biblioteca es un servicio cultural del Excmo. Ayto. de Constantina.

**ESCRITORES CONSTANTINENSES:***José Gómez de Avellaneda*

Agustino, natural de Constantina, graduado en Teología y Artes en 1767. Definidor general de su Orden y perteneciente a la Academia Sevillana de Buenas Letras. Escribió una "Disertación sobre la sangre Real y Ducado de Severiano : de su parentesco y de sus hijos los Santos Leandro, Isidoro, Fulgencio y Florentina, con los Reyes San Hermenegildo y Recaredo por Teodosia, madre de ellos".

Méndez Bejarano, Mario: Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia, Sevilla, 1922.

Les invitamos a enviarnos sus poemas (preferiblemente cortos, de hasta 25 versos) para su publicación en la sección "El rincón de la poesía".

El rincón de la Poesía

Pensé que con el tiempo
de tu amor me olvidaría,
han pasado siete años
y te quiero todavía.

Hoy te vi por un momento,
iqué guapa ibas, cariño mío!,
de nuevo vi con tormento
cómo besabas al hombre, que fue amigo mío.

No sabes cómo te quiero
y te odio al mismo tiempo,
por tus besos yo me muero
y a la vez los aborrezco.

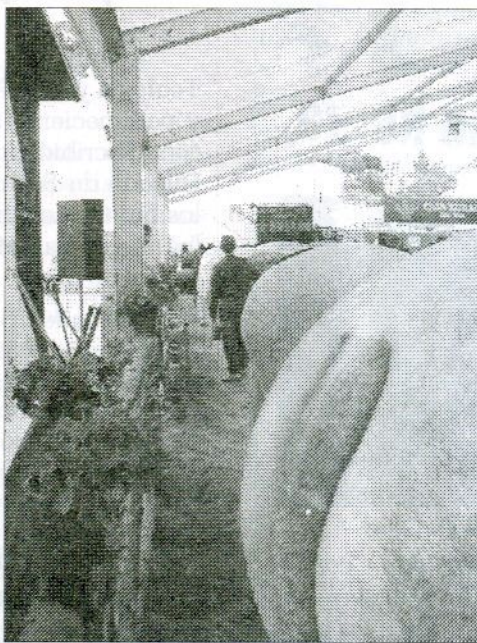
Florencio Domínguez Tutor

LA FERIA DE MAYO CON SU CRUZ DE MARZO

En el transcurrir del periodo más reciente dos acontecimiento ferias-fiestas han surgido y se han establecido en el calendario lúdico de Constantina como acompañantes a nuestra feria mayor de agosto decana de todas las ferias de la provincia y consolidada desde hace más de dos siglos en el paisaje ferial español; feria que por su antigüedad, raigambre, solea y grandiosidad no necesita ningún panegírico, ni menos aun altavoces sonoros para convocar la asistencia de todo un pueblo a su disfrute. Las dos fiestas nuevas que le acompañan, cada una con peculiaridades diferentes, componen con sus ciclos de días unos adornos altamente interesantes en nuestro calendario festero, sirviendo de lucimiento y realce para nuestra ciudad como pudieran hacerlo dos lujosos zarcillos en el exquisito y delicado rostro de una bella dama. Dos fiestas que aun necesitan de su consolidación y en las que todos y cada uno de nosotros, como componentes de la sociedad constantinense a la que pertenecemos, somos necesarios; cada uno en su parcela, en ese sitio que, por minúsculo que nos parezca en nuestra modestia, de seguro que es parte importante en su conjunto como motor, estímulo y contribución para que estas se enraícen y den fruto abundante.

Meridianamente situadas y bien distribuidas en el espacio anual: Una, cuando la alegría de mayo llena los campos serranos de fragancias, la laboriosidad de Constantina y su comarca se pone de manifiesto con sus productos propios y elaborados, la grandeza ganadera se muestra exponente con el fruto de sus desvelos, las subastas de ganado crean la expectación de las pujas y las transacciones a todo nivel crean un ambiente comercial optimo; también Asnadi ofreciéndonos su rastrillo de cosas interesantes de nuestro pasado aunque no sin cierto riesgo, justo es decirlo, de que muchas de estos objetos salgan fuera de nuestro ámbito territorial mermando cada vez mas las posibilidades de nutrientes para un futuro museo etnológico; y sobre todo, en esta feria mayera, el regalo mas grato que se nos ofrece a la vista es el de ese noble animal llamado caballo, centro vital y único de un concurso en el que es protagonista, acaparando todas las jornadas ferias donde se examina y premia su morfofuncionalidad como caballo de pura raza española, adornando también y siendo participe compartido en el concurso nacional de doma vaquera; finalizando todo con la recompensa galardonada para los hombres y empresas que vaciándose en desvelos, año tras año van componiendo cuadros de selección en sus yeguas que nos llenan de

admiración e incluso orgullo cuando estas son propias de nuestro termino. Y la otra feria o ciclo festivo, la de las setas y la matanza -de la que en otra ocasión hablaremos mas detenidamente- ya casi rendido el año, cuando las horas de luz alcanzan su máxima inflexión o su mínimo dominio, y el otoño con sus nieblas, con sus montes agrupados, que dijera Federico, con sus tonos ocres y sus verdes nuevos, cuando nuestra alameda se llena de tonalidades doradas y sus hojas rendidas se convierten en una inmensa alfombra cubriendo lo que meses atrás fuera pavimento triunfante a nuevas parejas que sintiendo un palpito nuevo, rasgaron el velo de la pubertad entrando en el momento mas hermoso, plétórico e ilusionante de la vida.



Pero no es nada fácil la permanencia y consolidación de éstas. En una, en la de mayo -a la que queremos referirnos hoy-, la que indudablemente puede dar mas prestigio a Constantina y la que por ende necesita mas mimo y dedicación, la que necesita una correspondencia seria y agradecida por parte de todos para con sus múltiples y prestigiosos patrocinadores, el cainismo desatado ya empieza en su cocina a confeccionar platos con productos nocivos de nuestra sierra, que también los hay, como la "cañajierro" o la "rabiacanilla" (cicuta y nuerza) con la pretendida intencionalidad de envenenar un plato de excelentes condiciones culinarias pero que tal vez a este sector con estómagos ulcerados por sabe Dios que rencores no le sientan nada bien y prefieren que nadie los disfrute. Me refiero a que la oposición al completo (presunta o supuesta coalición izquierda-derecha) convertida mas que en compañeros de tálamo nupcial, en "arrejaños" de catre de abarragamiento, se unen o amanceban -zurdos y diestros o Psoc y Pp locales- para torpedear unos logros conseguidos por el anterior gobierno municipal y anular con ello, merced a un pacto antinatura, lo que el año pasado fuera, con inusitado éxito, fiesta local -el viernes de la feria de mayo-; con ello se suprime esta fiesta local pasándola al lunes siguiente a la romería. Esto es: cambalache de un día de luz y colorido, de promoción y proyección de nuestra ciudad por el día siguiente al borrachero, por el día siguiente a la romería para que el que no haya sabido mearla a su debido tiempo tenga toda una festividad local, un día de asueto, para aliviarse; día semejante al que antaño celebraban los zapateros, por su cuenta, una vez concluida la feria, no para descansar sino para vivir en un día lo que habían trabajado durante toda ella, celebrando el día después, denominado por ellos "día de espojo" donde cómo co-

letazo final, como despojo de lo ya disfrutado por otros, "cojían la tajá" como sus colegas de Valverde según nos dice el fandango. Ahí tenemos, la derecha abjurando de sus buenas formas, de su caballo y de sus zahones quizá por causa de alguna rara cojera: "Señor que vas a caballo/ y no das los buenos días/ si el caballo cojeara/ otro gallo cantaría". Son las cosas de la feria de mayo con su cruz de marzo, con su cruz cuaresmal o de pasión a cuestras. La inquina personal y visceral del dirigente de la llamada izquierda contra el "Virrey" es evidentemente manifiesta por múltiples razones y sinrazones que dejamos para otra ocasión, pero... ¿y el de la derecha? ¿qué intereses defiende con esta postura antinatural? ¿Tanto daño le ha hecho ya el mandamás, en tan pocos meses, para dejarse en la refriega una cicatriz en la cara de por vida? Una cicatriz en la cara que bien pudieran hacerle los centauros de la sierra al comprobar con quien se gastan los cuartos.

Esta feria merece y necesita una dedicación por parte de todos, de hablar de ella largo y tendido durante todo el año, que todos aprendamos a imbuirnos en el mundo y las cosas del caballo, el vivir esos días con verdadera

fruición y deleite haciendo rebosar las tribunillas con una asistencia masiva y el romperse las manos aplaudiendo lo que lo merece. Pero el caldo de cultivo para esta y otras muchas cosas que deben de ir cambiando en Constantina esta en utilizar bien y de continuo, durante todo el año, las palancas de difusión con que vamos contando: La KTV, La Almena, las diferentes páginas Web, las conferencias culturales tanto en el Edificio de usos múltiples como en el Instituto, etc. etc.

Y por encima de todo no permitir ni a uno ni a otro, ni al de la moto, que conviertan nuestro Ayuntamiento en el cañamazo -por no decir una palabra mas rimbombante- de Penélope con su continuo tejer y destejer y que al menos, a ella, le asistía la noble acción de la fidelidad y la entrega a un compromiso cosa de la que carecen y al tiempo ignoran estos políticos de vía estrecha.

CONSTANTINO DE MESONES

Constantinodemeson.es@mailpersonal.com

A DON QUIEN CORRESPONDA

Parece ser, que no sé a quien, pero la memoria le falla, y le falla hasta llegar a un punto que me preocupa, no sé si esto es debido a la edad que ya tienen, o sea, demencia senil o lo que es peor, a no querer recordar nada que haya salido de la mente de otras personas y no de la suya en cuyo caso no es demencia senil sino como se dice por aquí "mal yogurt".

En la reciente entrega a los comerciantes de nuestra querida Constantina así como a algunos parientes y afectos de la agenda editada por la COPE, observo cómo en la página destinada a nuestro bonito pueblo se hace mención a una serie de eventos que se llevan a cabo durante el transcurso del año, y veo que por ningún lado aparece el Rastrillo de ASNADIS ni la Velá de la Asociación Calvario Nava cuando estas 2 organizaciones cuentan con sendas distinciones, una de S. M la Reina Sofía y la otra la Medalla de Plata de nuestra ciudad, que creo son suficientes motivos para quedar reflejadas en esta página de la agenda.

Quizás olvidemos también que cuando se inició nuestra Feria de Muestras fue apoyada en la tradición y el éxito que ya tenía el citado Rastrillo de Asnadis y que una vez apoyados en este éxito, usamos el sistema kleenex, o sea, usar y tirar.

Me gustaría pensar que este error ha sido de la cadena de radio que patrocina la agenda que quizás no se haya preocupado de solicitarle a don quien corresponda la información sobre los eventos que se llevan a cabo en nuestro pueblo, pero este caso debe ser más que enfermedad EPIDEMIA, pues también se le olvidó en su reciente programa mañanero llevar a alguien de Asnadis en su capítulo de entrevistas, olvidándose de la labor que esta asociación realiza con una población que en la mayoría de los casos no pueden valerse por ellos mismos, pero sí vimos en la pequeña pantalla, como con el reparto de agendas, a DEMÁS PARIENTES Y AFECTOS.

LA JUNTA DIRECTIVA DE ASNADIS

ASNADIS

Mi nombre es **Robledo Brenes** y he sido durante varios años miembro de la Junta Directiva de ASNADIS. Cuando esta asociación empezó todos hemos luchado con mucho cariño por nuestros niños (como cariñosamente los llamamos).

Algunos años hemos pasado momentos bonitos y momentos amargos, pero siempre hemos estado ahí luchando por ASNADIS con amor y cariño.

Yo personalmente no quisiera que por algunos comentarios y malos entendidos que se han hecho públicos, se tirara por tierra todo el trabajo realizado por tantas personas que han luchado y han estado ahí en todo momento. Yo quiero pedirle al pueblo de Constantina que no hagan caso y que sigan luchando por esos niños que se merecen todo y que se sigan haciendo cosas por ellos.

Muchas gracias a todos los que leen LA ALMENA.

Robledo Brenes Torres

El motivo de esta carta al dirigirme a "La Almena" es expresar una serie de sensaciones que tengo desde que me incorporé al Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento.

Desconozco si mi relación profesional será muy duradera, he realizado muchos trabajos desde los 13 años en que comencé hasta los 39 que tengo ahora, sin duda, éste que estoy desempeñando en la actualidad es el que más me ha llenado profesional y personalmente y por el que me siento más realizada, pensando que al acabar mi jornada de trabajo, aunque sea mínimamente, he podido ayudar a un grupo de personas mayores que tan necesitadas están de ayuda, afecto y cariño.

Al mismo tiempo quiero mostrar mi agradecimiento a las personas que me dieron su confianza para este trabajo, y por su puesto a mis compañeras de Servicios Sociales, un grupo de profesionales que tanto me han ayudado y apoyado desde el principio, y que realizan una gran labor insuficientemente reconocida.

Mi nombre es Diego Delgado Díez y soy el Director de la Agencia de la ONCE en Lora del Río, a cuyo ámbito pertenece la localidad de Constantina. Es para mí un motivo de satisfacción ponerme en contacto con vds. para darles la feliz noticia de que el pasado viernes día 2 de enero, para estrenar el año 2004, el sorteo de la ONCE ha repartido en Constantina la cantidad de 50.000 euros (algo más de 58 millones de las antiguas pesetas). El premio lo repartió el vendedor JUAN SILVAN JURADO, cuyo punto está situado en la céntrica calle Mesones, y con quien me gustaría se pusiesen en contacto para que él les facilite más información al respecto.

Quisiera rogarles, por último, den cuanta difusión consideren necesaria a esta noticia, y que sirva para un inicio de contactos mutuos entre esta Agencia y esa magnífica publicación.

Quedando a su entera disposición, reciban mi más cordial saludo.

Diego Delgado Díez
Agencia Administrativa de la ONCE
LORA DEL RÍO

SEXISMO "ANALFABÉTICO" Y ESCUELA

Cuando el sacerdote marca con ceniza la frente de los fieles (según la liturgia del Miércoles de ceniza), pronuncia estas palabras: *"Memento homo quia pulvis es et in pulverem reverteris"* (Recuerda hombre que polvo eres y al polvo volverás).

Contaba mi madre que, allá por los años veinte en un pueblecillo de sus tierras de León, había un sacristán que cuando el cura imponía la ceniza y llegaba al "memento homo" siempre interrumpía la frase litúrgica con un sonoro "y memento homa"....

Ochenta años más tarde, los "feministas" han hecho suyo el lenguaje "reivindicativo", cursi y sobre todo "analfabético" del sacristán tratando de imponerlo poco a poco sobre el culto y gramaticalmente correcto del cura, que además, era el único que sabía latín. Así que ahora que cunde por doquier el más zafio y enconado de los anticlericanismos excuso decirle a las Asociaciones de Padres de alumnos habrá que llamarlas Asociaciones de Padres y Madres de alumnos y alumnas para evitar sexismo y susceptibilidades. También hay que especificar niñas y niños, pues si dices niños (englobando en el plural a los dos géneros) te acusarán de usar lenguaje machista, sexista y poco claro; o simplemente te llamarán carca o fascista. Sin embargo yo siempre dije y seguiré diciendo (salvo que la Santa Inquisición me lo impida) "mis padres" para referirme a la pareja de mi padre y mi madre. Pero hete aquí

cómo los "analfabéticos" del momento reivindican y se empeñan en inventar nuevos términos y expresiones para aclarar lo hasta hoy clarísimamente, claro. No obstante cuando hablemos de "matrimonio" o parejas "de hecho", sí convendría especificar si se trata de dos, uno y una; de dos, una y una; o de dos, uno y uno, claro. Los grandes pedagogos de todos los tiempos y lugares siempre han creído que es en la infancia cuando se sella el carácter del "homo", y que es también cuando se imprime el mismo sello a la sociedad. Durante milenios la educación de los hijos ha estado, desde el mismo seno materno, bajo el signo y la influencia de la mujer. De modo que bastaría con dar la orientación adecuada a esta educación para conseguir modificar las conductas y actitudes no deseables; entre ellas las de signo machista-feminista.

Si hasta ahora han sido las mujeres quienes han tenido en sus manos la batuta para el concierto social, depende de esa primera educación y en definitiva de ellas el ritmo para la música que más tarde se interprete. De modo que las disonancias se podrían suavizar desde la cuna, sin esperar a hacerlo con los estilos reivindicativos de la metrallera.

Mientras tanto, y para conseguir mayor presencia de la mujer en los "puestos de salida" de las listas electorales, el camino natural y correcto será el de igualar o superar a los hombres en la afiliación y participación

activa, preparándose psicológicamente para actuar en política. Y nada de "cuotas" de participación en las instituciones o en los partidos políticos, sino participación real y plena, al cien por cien, en absoluta igualdad, como una - uno - más. Sin feminismos ni machismos. Sólo en función de la valía personal. Hay que dejar como terminada y superada la fase de "liberación", adquiriendo todos definitivamente una mentalidad sin complejos de inferioridad ni tampoco de superioridad por razón de sexo... Porque tenemos por evidente que en el plano intelectual y cultural, la mujer se encuentra al mismo nivel que el hombre, por lo que la sociedad y los votantes no pueden desaprovechar sus talentos.

Lo de juez o jueza, médico o médica, gobernante o gobernanta, cartero o cartera..., es fundamentalmente cuestión de estética, de eufonía y de estilo, como casi todo; y siempre, cuestión de escuela.

Ángel Ocaña García

(Recordamos que D. Ángel, colaborador en otras ocasiones con nuestro periódico, fue maestro en Constantina a principios de los sesenta. En el año 1964 se trasladó a LAS PALMAS donde ha ejercido hasta su jubilación y donde en la actualidad vive felizmente rodeado de todos los suyos, a los que mandamos un entrañable saludo, especialmente a su hija Beatriz, nuestra paisana).

LA EXPEDICIÓN

Si buscamos en el diccionario la palabra expedición, entre otros significados encontraremos: excursión para realizar una empresa. Conjunto de personas que la realizan.

Aquí, en nuestro pueblo, y desde tiempo inmemorial, cuando se hablaba o se habla de que alguien estaba o está de expedición solía y suele darse por hecho que esa persona se encontraba, o se encuentra, pasando unos días en un cortijo para "colgar el pájaro" cazando en esta finca y a veces en las linderas durante los días que ésta dure y que el tiempo posibilite la práctica de dicha modalidad de caza.

Cuando llega el celo del macho de perdiz un grupo de amigos, suelen reunirse en alguna finca de cuyo acotado son socios y allí alojados en la vivienda de la misma, en la que pernoctan, harán dos o tres salidas al día a diferentes puestos para "colgar el pájaro" y disfrutar así de su afición favorita, con la que han estado soñando desde el final de la temporada anterior.

En las fechas previas a la ida todos son trajines y faenas, preparando y acondicionando la casilla, si ésta no ha sido habitada el resto del año, comprando las viandas que se consumirán, durante la estancia en el cortijo, y ultimando otras series de pormenores para que "no quede ningún cabo por amarrar" antes de llegar a éste y concentrarse para tan añorado quehacer.

Los expedicionarios suelen incorporarse la noche antes de la apertura de la veda. Tras el reparto de dormitorios y la acomodación de los pájaros, se agruparán en torno a la candela, que alguno de ellos se habrá encargado de encender, y al

amparo del acogedor calorcillo que ésta desprende, mientras saborean variadas y apetitosas tapillas, y el buen tinto de la tierra, comentarán las esperanzas que cada cual tiene puestas en tal o cual pájaro y de las que espera no ser defraudado. Luego vendrá la copiosa cena y el acostarse pronto y así poder madrugar al día siguiente y estar en plena forma, dado el esfuerzo que se avecina.

Antes que los gallos presagien el alba, con sus madrugadores cantos, se habrán levantado los cazadores que engullirán rápidamente el succulento desayuno para tras el

precisar el ángulo visual de la tronera.

Si el pájaro es salidor antes de acomodarnos en el banquillo ya habrá iniciado sus reclamadas quedándose luego de piñones y prosiguiendo con un meloso "curicheo". Tendrá pronta respuesta del campo, si éste tiene el suficiente celo, en cuyo caso el reclamo se "vendrá abajo" al presentir su proximidad. Si no se sube el campo aparecerá en breve en la plaza, y tras ser adecuadamente recibido por la jaula, se producirá el disparo y el consabido "cargar el tiro" de la misma.

Cuando habiendo campo, no acude al reto del reclamo, antes de la media hora, es improbable que luego lo haga, ya que es señal inequívoca que le falta el necesario ardor, y no buscará pelea con el usurpador de su terreno.

Con el ánimo henchido de emociones inolvidables volveremos al cortijo, una vez finalizado el puesto. Allí viviremos entraña-

bles momentos comentando las anécdotas de la cuelga, y relatando cada cual la faena de su pájaro, si la hubo, y los incidentes más destacados de la mañana. El regocijo, la ilusión, y la exaltación cinegética se reflejará en el semblante de muchos de los presentes, compensándolos de los sinsabores que en otras ocasiones hayan podido sufrir.

Todos estos matices, encierra una expedición, todos estos y otros muchos que pueden escapar a la sensibilidad del autor de estas líneas; pero si la amistad, el compañerismo y el buen talante han reinado en ella, dejará ciertamente un recuerdo indeleble y una imperecedera impronta entre quienes la practican, la viven y la gozan...

Manuel Jerónimo Lluch Lluch.



"CAÑA SANTA FUE, DURANTE LOS MESES DE FEBRERO, ESCENARIO DE CONCURRIDAS EXPEDICIONES"

sorteo de los puestos dirigirse con premura a los mismos. Serán momentos de emoción, de nervios, de incertidumbres, cuando al bajarse del vehículo, si el sitio de la cuelga les ha caído lejos, se encaminen al collado próximo, y entre jadeos y alguna que otra paradilla, donde recuperarán el resuello, coronar el lomero e iniciar los quehaceres que concluirán con la colocación y camuflaje del portátil y la terminación del matojo, en cuya elaboración muchos utilizarán el pincho y los más puristas el matorral autóctono, según la escuela de los aficionados de solera. No olvidarán tampoco quitar las frecuentes piedrecillas de la plaza en evitación de peligrosos rebotes de los plomos, y también se introducirán en el puesto antes de destapar al reclamo y de este modo

LA MESA CAMILLA

Un minuto de lucidez

El frío de Madrid acabó con su pequeña recién estrenada vida. No era un vagabundo esta vez, sino un recién nacido abandonado como tantos otros enseres inservibles que la gente deposita delante de los contenedores, a sabiendas de que siempre hay alguien que pudiera haberlos recogido... De todas las noticias horribles que nos han abrumado durante estas últimas semanas - atentados masivos en una guerra que no cesa, malos tratos a granel, abusos, accidentes, catástrofes... - no he podido borrar de mi mente las declaraciones en la prensa de la doctora del servicio de urgencias que no pudo ya hacer nada por la vida del bebé, rollizo y aún sonrosado.

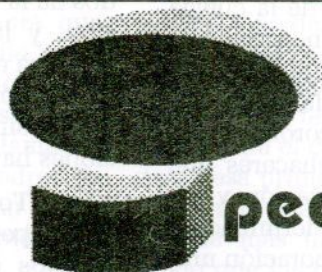
Ante un hecho así, uno se pregunta qué clase de sentimiento puede mover a una persona, a una mujer, a una madre, a desprenderse de su propio ser de manera tan inconsciente y cruel. Tal vez una adolescente que no deseó nunca ese embarazo, o alguien con limitadísimas condiciones económicas, o con alguna adicción y sin hogar, incluso fruto de algún abuso... Pero esas razones no resultan justificables una vez que se ha seguido adelante con

el desarrollo de esa vida. Para todos esos casos límite existe una asistencia sanitaria gratuita y posteriormente social, si se da el caso de no poder "soportar la carga". Esto al menos es lo que cualquier persona con un mínimo de lucidez se plantea. Pero se ve que no es el caso. Así que, resulta de todo punto inexplicable y al mismo tiempo digno de compasión, ese desapego de las propias entrañas, esa falta de escrúpulos para condenar una vida inocente, a la que, probablemente y precisamente quien la concibió, sentenció como culpable de su propia desgracia, castigándola con una muerte anunciada, por otra parte y de seguro, fruto de un momento de enajenación. Podría haberla parido en un hospital y entregado a una institución pública, podría haberla parido en cualquier sitio y abandonado en algún lugar donde alguien se hubiera hecho cargo de la criatura al instante, pero no fue así. La tiró, como la basura, en una caja de cartón, desvalida y a sabiendas de que le sería difícil sobrevivir. Conozco a alguna pareja que hubiera dado cualquier cosa por compartir su cariño con una criatura así, y que, cosas del destino, nunca pasarán por

el trance del parto, aún deseándolo con todas sus fuerzas. También sé cuánto se valora la vida de un hijo cuando está a punto de perderse nada más nacer y qué afortunado se sienten unos padres, una familia entera cuando Dios deja que esto no ocurra, ¿verdad, precioso Javier?. Y también conozco el sufrimiento cuando ese hecho es inevitable, de pequeño o de mayor. Y por supuesto, también y como todas las madres, aún quejándonos constantemente de lo "bichitos" que pueden llegar a ser estos pequeños tiranos, conozco la angustia por una simple fiebre que sabes que va a desaparecer en dos días.

Seguirá habiendo embarazos no deseados y mujeres que, aún decidiendo que llevarán a término eso que en otras sería un feliz periodo, al final pierdan su instinto y algo desconocido para la gran mayoría, le empuje a deshacerse de tan preciado tesoro para un madre. Sólo pido a Dios que, en esos instantes, tengan un solo minuto de lucidez. El que todos necesitaríamos antes de cometer cualquier acto infame, cualquier injusticia.

Rosa María Pérez



pedro tomán nieto

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cuesta Blanca, s/n.

Teléfono 95 588 06 06 - Fax 95 588 10 61

CONSTANTINA

SANITARIOS

Roca



UNDEFASA



ASOCIACIÓN DE VECINOS LA CANTERA DE GIBARRAYO

Desde esta Almena, queremos agradecer la oportunidad que nos dais y presentarnos como Asociación de vecinos (sita salida de Constantina - La Puebla de los Infantes, prolongación con calle Móstoles).

Nuestra intención es acercar nuestro barrio al centro aunque sea mediante escritos, pensando en la posibilidad de que llegue a ustedes y que como familiares y paisanos nuestros que sois os sintáis como nosotros de ignorados por parte de nuestro Alcalde el Sr. RIVERA y algunos concejales de su grupo político. El haceros partícipes de nuestra desgracia, es porque al fin y al cabo nuestra barriada es parte de Constantina aunque parezca lo contrario y podéis ser cualquiera los perjudicados con vuestras visitas y paseos por el barrio.

Después de cinco años donde mediante el diálogo vecinos de nuestra barriada y por lo tanto de Constantina se han sentido mentidos, vejados con contestaciones como "no te hubieses ido a vivir allí abajo" lo cual es normal por parte de nuestro Alcalde el Sr. RIVERA, llegamos a la conclusión de desahogarnos escribiendo y hacer público algunas de las negligencias por parte de esta Alcaldía.

*** BARRIO:** En su paseo electoral cuando el Sr. RIVERA y su grupo vinieron a repartir bolígrafos y mecheros veían el estado marginal del mismo, donde el único logro y se lo aplaudimos pues más vale tarde que nunca, fue poner el nombre de las calles al cabo de cuatro años. (Era gracioso un día ver a un A.T.S. por la calle y preguntar a una vecina mayor cual era la calle Costalero y esta, medio sorda, le contestó, "Mire usted el polvero está un poco más "parriba", Después de esta anécdota pierde para nosotros toda la gracia encontrarnos con la realidad: Existencia de PERRERAS ilegales, BASUREROS incontrolados en la zona de la cantera, falta de ALQUITRANADO en todo el barrio, falta de BANCOS y PAPELERAS, de alguna ZONA VERDE, etc. (Sin ningún tipo de gasto, vemos que es solución a este último punto mudar maceteros de donde no hay aparcamientos y sí zona verde como en Santa Ana, y poner los maceteros donde sí hay aparcamientos y no hay zona verde). También desde aquí pedir que se bautice el simulacro de PARQUE de nuestros vecinos de calle Móstoles y Peñuelas y para la ocasión lo vistan como a cualquier otro del pueblo.

*** LA CANTERA:** Accesible a su peligro es cualquier persona y nos referimos más bien a cualquier niño, que en ella proyectada su travesura se puede convertir en una TRAMPA MORTAL. La única solución que pedimos desde hace cinco años a la Alcaldía fue MALLARLA. ¿Lo contemplaron?, ¿Lo ignoraron?, hasta ahora.

*** ENTRADA A CONSTANTINA POR LA PUEBLA:** Sabidos son los agradables paseos por la carretera de la Puebla y las visitas a nuestra vecina la venta El Paseito. Pues se convierten en menos agradable cuando personas que pasean lo tiene que hacer por la carretera por falta de ACERAS y sortear por donde mejor les venga la gran charca de agua y lodo que por falta de una ALCANTARILLA se desborda produciendo "aguaplanis" a los vehículos que además se agrava cuando por la noche carece de LUZ la zona. ¿Es solucionar el problema poner una señal provisional de peligro BARROS y quitarla cuando no la quita el aire?. Pensamos que se dan cuenta de cual es el problema poniendo la señal, pero no lo solucionan.

*** PLANTA DE HORMIGONES SIERRA NORTE S. L.** Carretera de Constantina - Puebla de los Infantes Km. 0 (Dirección de esta empresa en guía telefónica): Empresa que el Sr. RIVERA llevó a PLENO y manifestó públicamente que

su ubicación (Km. 0) y apertura sería PROVISIONAL (seis meses) hasta la inminente creación del POLÍGONO INDUSTRIAL, polígono que en referéndum de calle hay unanimidad, o se le aproxima, en que no es el sitio adecuado sin añadirle a la idea que además no guarda la distancia legal con toda la zona SUR del pueblo.

Esta idea de la PLANTA DE HORMIGONES no encuentra oposición, aprovechando que es una barriada en construcción y sin una resistencia sólida, resistencia que sí encuentran en la Cuesta Blanca donde se opusieron los vecinos a su ubicación. Nosotros creyendo en lo provisional del asunto y participando (nunca hemos querido el cierre, sino su TRASLADO) dejamos pasar el tiempo y a través de vecinos en conversaciones con el Sr. RIVERA, este nos propone verbalmente unas prórrogas de meses que se demoran hasta haber pasado CINCO AÑOS de lucha estéril como si nada tuviésemos que hacer mas que ir a ver al Sr. RIVERA para que nos mienta. Buscando otras vías de solucionar nuestro problema, nos empezamos a informar en qué situación legal está lo relacionado con esta empresa, enterándonos que el contrato de arrendamiento del terreno es para otra actividad, se agrava al saber que está situada en ¡ZONA RUSTICA!, hecho que nos pone manos a la obra y escribimos una carta a la DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE comentándole los problemas que nos acarrea esta actividad (problemas de SALUD por la inhalación de CAL CÁLCICA, VERTIDOS INCONTROLADOS, etc.....) no guardando ningún tipo de requisito legal. Pedimos el INFORME DE IMPACTO AMBIENTAL de esta empresa y nos escribe una carta la delegada donde nos contesta textualmente:

"Consultados los archivos de esta DELEGACION PROVINCIAL se constata que no ha sido tramitado o se encuentra en tramitación EXPEDIENTE DE INFORME AMBIENTAL de la Planta de Hormigón denominada SIERRA NORTE en Constantina. Así mismo le comunicamos que con esta fecha (29 de Julio de 2.003) se traslada la documentación presentada a la sección de INFORMES Y SANCIONES para que inicien las actuaciones reguladas en la ley 7/94 de Protección Ambiental. Igualmente remitimos copia de la documentación remitida al AYUNTAMIENTO DE CONSTANTINA para que realicen las actuaciones que corresponden como Organismo Sustantivo de estas actividades".

Pues bien, después de recibir todo esto el Sr. RIVERA archiva las actuaciones legales igual que otras mandadas por la Asociación y pasadas por registro de "su" Ayuntamiento. Hasta ahora.

¿Haría lo mismo el Sr. RIVERA y su grupo si la planta estuviera en la Fuente los Patos?.

¿Por qué el Sr. RIVERA está a la defensiva mintiendo y apoyando a una empresa ilegal?.

¿Por qué su apertura y ubicación provisional fueron en su día por seis meses y ahora no se lleva a pleno después de que ya pasó con años lo que se aprobó en el primero?.

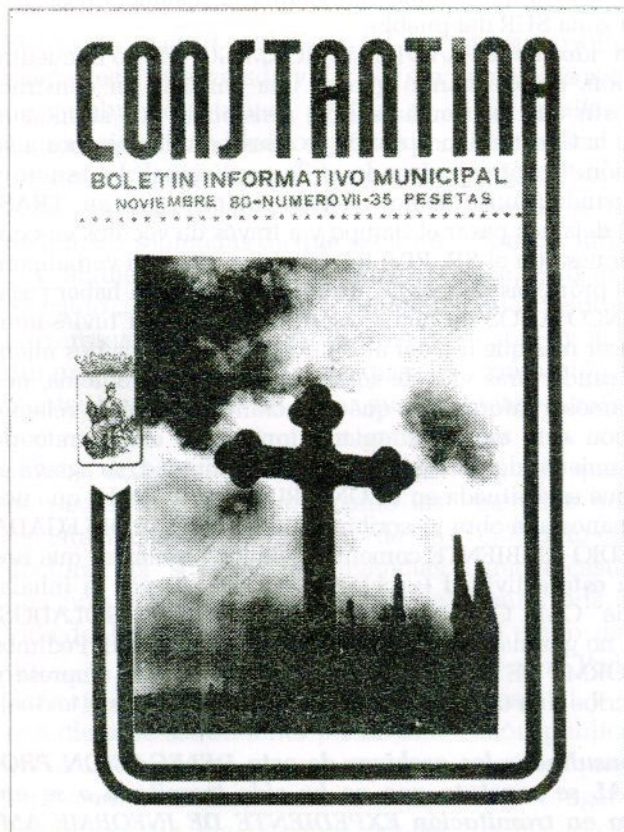
¿Por qué el Sr. RIVERA apoya a una empresa ilegal y sin papeles y a otras se les obliga a tenerlos?.

¿Por qué unas son de BIEN SOCIAL sin documentación y son pasadas por PLENO para aprobar su apertura y otras no?.

¿No será en vez de BIEN SOCIAL, BIEN PERSONAL de alguien?.

Desde este barrio gracias a la ALMENA y dejaremos que conteste el tiempo, que nosotros seguiremos preguntando.

CARTA AL SEÑOR CONSTANTINO DE MESONES



Venciendo mi natural inercia a no entrar en polémica, no me ha quedado esta vez otra opción, tras haber leído en el anterior número de la Almema, el artículo del señor que firma con el seudónimo de Constantinodemesones y que se titula: "Una asignatura pendiente, camino del aprobado"

Este escrito se presenta en dos partes. La primera trata de la el homenaje tributado al querido paisano José Hidalgo Rojas el 9 de noviembre del año pasado en nuestro cementerio por un grupo de personas que reconocíamos su infatigable labor y desvelo en el cuidado de las tumbas de los caídos republicanos desde 1980. La segunda parte versa sobre el traslado de la fecha del 9 de agosto que no va a ser por cierto, objeto de discrepancia en esta carta.

Ha sido una pena que en la descripción de un acto tan lleno de cariño y respeto a una persona tan digna y apreciada por todos, se deslicen afirmaciones tan rigurosas, tan poco atinadas y tan llenas de desprecio hacia otras personas a las que este, supongo, paisano que escribe, debió de conocer

muy escasamente para hablar con tanto rigor de ellas.

He de empezar por decirle que me produce cierta perplejidad, señor Constantinodemesones, (lástima que no podamos conocer su nombre de pila), que solo por el hecho del reconocimiento público dispensado a la labor indiscutible del señor Rojas se haya conseguido "lenificar", como usted dice, la asignatura pendiente que se tenía para con los caídos republicanos en la Guerra Civil. A mí me parece que la asignatura empezó a superarse, no a aprobarse, que no lo estará mientras los que allí reposan no recobren su identidad; cuando se iniciaron las gestiones y se consiguió, con el respaldo de la corporación socialista de aquella época, la culminación y bendición de las obras el 2 de noviembre del 80 en un acto en el que asistieron casi la totalidad de sus miembros encabezados por el alcalde D. Juan Morató y en el que tomaron la palabra, además de nuestro actual párroco D. José M^a Melendo en el acto de la bendición, el mismo alcalde y el entonces

teniente de alcalde D. Manuel Brito. Así se reseñaba en una crónica que firmaban los amigos Antonio Serrano y Valdivieso en el número 8 del Boletín Informativo Municipal; un mensual de 23 páginas que se editaba desde la Comisión de Cultura del Ayuntamiento que, con toda modestia, el que esto suscribe fundó y dirigía en aquel momento. Pese a ello, usted nos dice que en aquel acto la corporación municipal "prestó muy escasa atención" y no denotaron presencia física y que además, a aquellas mentes "preclaras", (las comillas son de usted), no se les ocurrió levantar acta del acontecimiento. Señor Constantinodemesones, le aseguro que muchas veces, y lo sé por experiencia, las actas no son garantías de nada, son escritos puramente formales que se amontonan en anaqueles y no ven nunca la luz, o cuando menos de forma inmediata, sin embargo en aquel número del Boletín al que aludía, el tema de la bendición de los restos, ocupaba toda la editorial con una fotografía en la portada del cementerio en una tirada que hacíamos de 500 ejemplares. ¿Le pare-

ce a usted pequeña la atención que se le dispensó a la exhumación de los restos? Por cierto, que en aquel día 2 de noviembre de 1980, los cipreses del cementerio fueron testigos de una de las páginas más hermosa, emotiva y solidaria que se haya escrito nunca en aquel sagrado recinto: dos coronas de flores se depositaron en las tumbas de los caídos: una para los de un bando y otra para los del otro. La editorial de la que le hablaba terminaba así: "Extraño pueblo sería este pueblo que ahora, cuando el reconocimiento en rosas y mármol hermana a sus muertos para la eternidad, no lograra hermanar a sus vivos para la convivencia y para la paz".

Me he remitido hasta ahora a lo que quedó escrito para demostrarle la atención que mereció al Ayuntamiento de entonces el acontecimiento y lo poco informado que parece usted estar de este asunto. Podría además asegurarle, porque fui testigo de ello, como ya, desde la precampaña de las elecciones municipales del 79, la preocupación por llevar a cabo la exhumación estuvo presente entre los candidatos durante aquellas reuniones que tenían lugar en el despacho del señor Brito en la calle Feria. Especialmente receptivos hacia el tema fueron siempre, además de los señores: Rojas y Brito; Enrique Medina, Fernando Vicente Viejo, Quintana, Miguel Morales y Manolo Cabrera. Todos ellos, salvo el primero y el último, fallecidos desgraciadamente, pero que supieron despertar el suficiente interés en los más jóvenes que, por no haber vivido el tiempo de la guerra, no compartíamos su misma urgente preocupación. Me refiero a Antonio Silva, el inolvidable "Marquellito", al que poco después sería el alcalde, Juan Morató y a mí mismo. Y si me he esmerado tanto señor, en citar sus nombres, es por aquello que le decía de que, estando fallecidos, no es justo que nadie le despoje de la poca o mucha gloria que les toque por su contribución al rescate de los restos y la memoria de los caídos republicanos de Constantina. Y menos justo es aun que les llame, como hace usted, "viejos santones, alguno de ellos promovido inmerecidamente a ocupar un sitio en el nomenclátor...olvidadizos y poco valientes otros..." No tengo dudas que se está usted refiriendo al compañero Brito, a quien la redacción de la Almema tuvo la feliz idea de proponer al Ayuntamiento en el año 99, para dar nombre a una calle de nuestro pueblo. De él se despacha usted además, dedicándole otras lindezas a las que remito a los lectores. Para muchos de nosotros

Nuestra Gente

sin embargo, Manuel Brito, al que no se atreve a citar, fue un hombre de paz en tiempos de guerra, un hombre valiente, un caballero andante de la política. El haber disfrutado de su amistad ha sido un honor incomparable. Su recuerdo ennoblece todo lo que roza y todo lo que toca. Hasta sus adversarios políticos han tenido la generosidad de reconocer siempre en Brito al hombre de bien que en realidad era. Cuando escribo esto con el corazón encogido, me doy cuenta lo lejos que estamos, señor, en nuestras apreciaciones y en nuestros juicios sobre las personas y en que distintas fuentes habremos debido beber para discrepar tanto. Sin embargo a mí me gustaría conocerle a usted y hacerle llegar más datos que los que puedo hoy reseñar aquí; para ello le he escrito un correo electrónico que no me ha contestado todavía. Le contaría de cómo aquella difícil obra exhumatoria no se podía conseguir nunca con el concurso de un solo hombre y sin una institución que le respaldara y de cómo este papel lo jugó y bien nuestro Ayuntamiento, de cómo su mismo Alcalde se preocupó, además del nuestro querido Pepe Rojas, para que el ingeniero jefe de I.R.Y.D.A, señor D. Antonio Diz-Lois, decidiera darlas un día comienzo y correr con los gastos; le hablaría de los contactos, junto a Fernando Vicente, con el párroco a la sazón, el reverendo Don José Antonio Mejías, representante de la propiedad. Si pudiera, le presentaría a D. Juan Morató, que vive, si no fuera porque nadie me sabe decir donde, para que corroborara cuanto le digo. Aquello no quedó escrito, pero todas las vicisitudes sobre las obras por empezar, empezadas o terminadas, eran conversaciones frecuentes en los pasillos del Ayuntamiento entre Plenos y Permanentes. Hasta los compañeros de la UCD en la oposición eran conocedores de aquellos temas y aunque no participaron directamente, se les reconoce el acto de humanidad de no haberlos empleado nunca como arma política.

Termina usted su artículo diciendo que: "los oportunistas y arribistas quieren hacer historia intentando arrebat meritos donde solo había que tener lo que ellos no poseían: sentimiento político de clase, fidelidad a ese mismo sentir y hombría de bien". Sospecho, aunque no me queda claro, a quien van dirigidos esos calificativos porque habla en presente, pero al atribuirles carencias del pasado invitan a la confusión aunque por el tono se infiere su dureza cualquiera que sea el tiempo a que se refieran. Pero créame, nadie está tratando de arrebat meritos a nadie, si acaso solamente repartirlos entre lo que también aportaron su grano de arena para reconstruir esa memoria histórica de las que hoy se nos llena la boca a tanta gente. Los compañeros que integraron aquella primera corporación de la democracia, se merecen, ahora más que nunca, la memoria y el reconocimiento de sus convecinos. Yo les conocí y guardo de ellos tal recuerdo que apenas puedo convencerme de que en su mayoría ya no vivan. Eran hombres, casi en su totalidad, obreros de carne muy trabajada que tuvieron la valentía de dar un paso al frente, aun dentro de sus limitaciones, cuando se les llamó a constituir una candidatura incierta, en momentos inciertos todavía. Fueron un noble ejemplo para la imitación cuando se les convocó y aceptaron trabajar por su pueblo en un Ayuntamiento que conservaba todos los vicios y las miserias de la dictadura recién extinguida. Aunque solo fuera por esto se merecen un mayor respeto, consideración y justicia del que usted les dispensa en su poco atinado, y si me apura, ofensivo artículo.

Empecé con una perplejidad y termino con otra: ¿Cómo es posible que estando usted y yo tan distantes en el tema objeto de esta carta, seamos tan unánimes en reconocer, en el 9 de agosto todavía, una asignatura pendiente?

JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ PIZARRO

LA ESCUELA DE PADRES

La escuela de padres es un acierto indudable, pero... ¿sería posible su celebración en algún salón municipal del centro del pueblo?.. Pues la mayoría de padres y familiares no tienen coche.... y la verdad ir a las 5 de la tarde tan lejos seguro que podría ir mas gente.

¿Por qué si hace varios años se daba cuenta detallada de todos los resultados económicos de las actividades;(piscina, rastrillo etc.) y ahora no nos enteramos de nada?

¿Podría cambiarse la actividad medioambiental de "quitar el pasto y las malas hierbas" en la parte trasera del Centro ocupacional "que se hizo el pasado año con fecha; nueve de Junio de 2.003, y anterior año, por una actividad medioambiental más acorde a juicio de algunos padres con sus capacidades físicas; conocimiento de flora y fauna por ejemplo ¿Si presuntamente con el convenio que se firme con la junta de Andalucía ésta se hace cargo del 80 %; y los alumnos pagan a la Junta de Andalucía el 20 % de sus pensiones? ¿Qué aporta Asnadis?

El referido convenio ¿les conviene a los alumnos solamente, o también a la asociación para garantizar el futuro económico de la misma?

¿Qué ha ocurrido para que cada vez tengan menos voluntarios y colaboradores? ¿Han analizado las posibles causas?

Estudien estas preguntas que sólo van encaminadas a hacer a la Junta Directiva recapacitar y analizar fríamente la situación con humildad. Porque, "no hay mas ciego que el que no quiere ver", "ni mas sordo que el que no quiere oír."

Jesús Herencia Fuertes

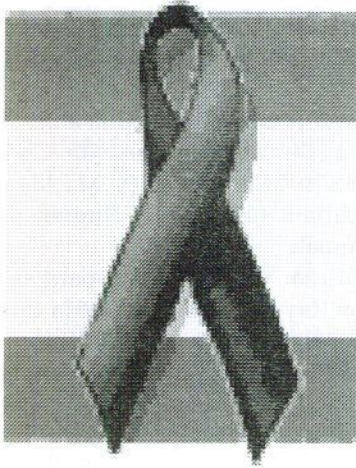
PLAZA DE BLAS INFANTE

En su momento, cuando se remodeló la Plaza de Blas Infante y se colocó en ella, el monumento a tan ilustre sr. me llena de satisfacción y gozo, que nuestra Constantina tuviese el acuerdo y el detalle con el padre de la Patria andaluza, lo que sí echo en falta y se sigue echando es que no esté presente la bandera andaluza. Lo ideal es que se coloque un mástil a un lado de dicho monumento con la bandera de todos los andaluces, igual que está colocada en el monumento que tiene en Sevilla, concretamente en el cruce de La Gota de Leche.

A ver si nuestro Equipo de Gobierno que es tan detallista cuando quiere, lo propone y se hace realidad. Sería un detalle a tener en cuenta y que todos 28 de febrero se haga un acto con tan señalada fecha. Se merece darle un limpiado al monumento y a todo su entorno, sembrar más plantas que duren y no las quemen las heladas.

Poner el rótulo con el nombre de dicha plaza, que con las prisas se olvidó y, sr. Alcalde, dése un paseito por nuestras calles de vez en cuando. Siempre es grato pasear y comprobar que Constantina es más, no sólo el Ayuntamiento y el despacho, en él se está calentito, pero el andar viene bien para la salud.

Sin más espero escuchar mi ruego a la persona que corresponda.



11-M

*Este es un periódico pequeño, muy pequeño, que hoy, día **11 de marzo de 2004**, se siente aún más empujado, si cabe, ante la tremenda tragedia que hemos vivido. En estos momentos de tan honda tristeza, y después del estupor que nos han producido estos terribles aconteci-*

mientos, tras la rabia, la indignación y las lágrimas, sólo podemos expresar desde aquí nuestra solidaridad con todas las víctimas del terrorismo, y transmitirles nuestro humilde apoyo, nuestro permanente recuerdo y toda nuestra comprensión.



Mairena del Aljarafe, 21 de febrero de 2004.

Queridos paisanos:
Una vez más me pongo en contacto con vosotros, aunque sea a través de estas líneas, para, de alguna manera, recordar algunas vivencias mías en Constantina, con lo que también de alguna forma, evocar tiempos pasados que, desgraciadamente, no volverán, porque poco a poco vamos desapareciendo los protagonistas de este Teatro del Mundo, y al mismo tiempo vamos dejando paso a los que toman el relevo de la escenificación en el mismo de sus papeles que a cada cual les vaya tocando protagonizar.

Hace unos días he vuelto a tener que asistir a un luctuoso suceso, como ha sido la pérdida de nuestro amigo y paisano **Antonio Muñoz Arcos**, a cuya familia he manifestado mis condolencias, uniéndome a su dolor.

En otro orden de cosas he tenido la satisfacción de conocer a nuestro paisano **Manolo Santos**, hijo de don **Justo Santos**, el cual hace honor a su progenitor en educación y buenas maneras, al que he ofrecido mi casa y mi persona para lo que guste mandar.

Ah, a mi amigo **Paito**, aún no le he visitado. Pero todo se andará, con el tiempo y la esperanza.

Con motivo de la venida a España de mi hermana **Chari**, la cual, como muchos recordarán, se casó con un norteamericano, he estado en nuestro pueblo visitando a **Carmelina Jiménez**, y al que se acuesta con ella, mi buen amigo **Anastasio**, con cuya familia charlamos amigablemente durante un buen rato, recordando, cómo no, nuestras cosas de los años 60, que yo sé que a nadie más que a los protagonistas puedan interesar, pero que a nosotros nos sirve de mucho.

Siempre que vamos a Constantina, es paso obligado, vayas donde vayas, pasar por la Fuente Torricos y, lógicamente, por la calle José de la Bastida. Bueno, pues no hay una vez que al pasar por el número 28 no tenga un recuerdo para mí, también buena amiga, **María Castro**. Siempre me digo, debo de llevarme a saludarla, pero cuando me doy cuenta, he pasado de largo de dicha casa y no lo he hecho, prometiéndome hacerlo la siguiente vez. No obstante, desde aquí quiero enviarte, amiga María, un fuerte abrazo.

Como también mi primo Fali me está esperando todavía, desde hace ya por lo menos 7 u 8 años a que vaya con mi hermano y familia a comer a su restaurante, pero siempre ocurre algo para que no lo podamos hacer. Así como también le debo la visita a la Pimporrera a Enrique, hermano de mi cuñada, el cual me tiene ofrecida una comida hace también bastantes fechas. Enrique, ya te avisaré con tiempo para que mates el cordero que tengas más cebado, porque para unas migas o un gazpacho no voy, ja, ja.

Como habréis podido comprobar, nunca me he metido con los políticos, porque bastante penitencia llevan con soportar el cargo que han querido echarse, pero, señores, es de auténtica vergüenza la travesía de Constantina. No cabíamos en casa y parió la abuela. O lo que es lo mismo, no teníamos bastante con tener que repechar la cuenta de la Fuente Torricos, sino que ahora han cortado la calle Álamos, con lo que, de regreso, no hay más c.... que tirar por la calle Ramón y Cajal, resultando una carrera de obstáculos hasta llegar a Santa Ana. Señores, la carretera de circunvalación ¿para cuándo? Tengo entendido que hay varios trazados alternativos y que la cuestión técnica está resuelta. Entonces, ¿a qué esperan los políticos de turno para dar la coña ante los Organismos competentes o ante don Quien Corresponda para que la anhelada carretera sea una realidad. No importa el color del partido político que lo consiga. Al final el bien será para todos. No torpedeéis más el que se lleve a cabo la obra en cuestión, e id todos a una, hombre, que el final siempre justificará los medios.

A ver si es verdad que el Hospital llegamos a verlo realizado algún día, porque este asunto, junto con la carretera de Lora, también llevan lo suyo, pero, en fin, la carretera de Lora parece ser que se le está viendo el fin.

He vuelto a repasar mi memoria y no he tenido por menos que recordar algunos de los momentos más jocosos y emotivos. Como por ejemplo un día que fui a casa de la ti de Anastasio en la calle Álamos y me ofreció una copa de aguardiente. Creyendo que era, lógicamente, dulce, me la bebí de un trago. Cuál no sería mi sorpresa cuando me di cuenta de que era seco. Me quedé sin habla, hasta el punto de que me dijo que si quería otra y no pude articular palabra. En otra ocasión, cuando estaba repartiendo los Libros de Salarios (antiguas nóminas) por las distintas empresas, al pasar por la Fábrica de Anisados de Juan Álvarez, me ofrecieron también un poco de aguardiente. Esta vez era dulce, pero al dármele en una de las medidas de litro que tenían para el llenado de las botellas, el culillo de dicha medida supuso lo menos 3 ó 4 copas, con lo que cogí un colocón de miedo hasta el punto de que, pese a lo que pesaban los libros, parecía que iba volando de lo a gustito que me puse.

Recuerdo perfectamente el día 29 de agosto de 1967, a eso de las 9 de la noche, segundo día de feria, cuando saqué a bailar a una chica en la Caseta del Casino de Labradores, resultando ser la sobrina de Manuel Brito López y con la que terminé casándome, de la que he tenido tres hijos, Manolo, José Luis y Cristina, así como una nieta del primero llamada Lucía. Entre todos formamos una de las familias mejor avenidas del mundo, al menos para nosotros, por cuya circunstancias siempre estoy dando gracias a Dios.

Bueno no quiero cansaros más por ahora, recibid un fuerte abrazo de vuestro amigo y paisano.

Manuel Martín Roldán

Desde el Observatorio

¡DIOS NOS COJA "CONFESAOS"!

Me apresuro a escribir mi habitual y modesta colaboración con LA ALMENA, apenas iniciada la Campaña Electoral de los próximos comicios generales y autonómicos de este 14 de Marzo, antes de que la guerra propagandística se haya declarado oficialmente y un bombardeo de recomendaciones, estribillos y soniquetes electoralistas nos aturda. Aunque ya, apenas comenzada la campaña, los políticos, todos los políticos y tantos políticos nos tengan cansados de pregonar que son los mejores y de repetir que ahora, si volvemos a depositar en ellos nuestra confianza, harán lo que antes también nos prometieron y que no les dio tiempo a hacer, porque los otros (que son los malos) no los dejaron, que todo han sido trabas y cortapisas, zancadillas y perchas las que les pusieron para impedirles cumplir con sus promesas y desarrollar sus programas.

Y ahora, mucho más. Ahora que tenemos la tasa más baja de desempleo desde que se instauró la democracia, se conseguirá fácilmente y en poco tiempo el pleno empleo. Se percibirán las pensiones más altas de la historia, tan altas que no todos llegaremos a alcanzarlas. Disfrutaremos de las carreteras más amplias, más firmes, más seguras (a más coches, más carreteras), muchas carreteras, infinitas carreteras, carreteras sin fin. Nuestras escuelas públicas estarán más atendidas y mejor dotadas que nunca; en ellas se enseñará el inglés desde los tres años y así hablaremos en inglés, en nuestra lengua vernácula y en la oficial del estado, en tres idiomas a la vez, aunque no nos entendamos en ninguno, como lo mandan el progreso y los nacionalismos. Los centros educativos contarán con ordenadores por un tubo (pulsar el botón y problema resuelto). Los alumnos serán atendidos por muchos y buenos maestros y aprenderán sin estu-

diar, sin esfuerzo y sin religión, a base de gimnasia, que es más entretenido y saludable. Dispondremos de la mejor y más moderna sanidad y de medicinas gratis; nada de esperas, siempre un hospital público cerca del enfermo con habitaciones y baños individuales para el paciente y su acompañante. Conseguiremos la más puntera tecnología, estaremos a la cabeza del progreso y lograremos la segunda modernización antes de haber conseguido la primera (para que veamos la prisa que nos corre). Se agilizará la justicia, nada de etarras asesinos ni chorrizos preocupantes puestos en libertad por no haber sido juzgados a tiempo. Se nos garantiza una mayor seguridad ciudadana con más policías y menos ladrones (¿). Se frenará la violencia en su género y en su número. Nada de empleos precarios: buenos sueldos para todos sin discriminaciones sexistas ni racistas (que trabajen los negros..., también). Se establecerán cuotas que garanticen la mayor presencia de la mujer en los puestos de la Administración y se construirán miles de casas de protección oficial que frenarán la especulación y abaratarán el precio de la vivienda Y, a pesar de todo, **bajarán los impuestos**; pagaremos poco, porque todo correrá a cargo del "estao", que para eso está.

Así que **"Como merecemos una España mejor y avanzamos juntos, porque juntos vamos a más ya que Andalucía (es) lo nuestro y lo más para Andalucía, mejor para ti, puesto que con 8 años de trabajo bien hecho Andalucía se crece: Andalúz, vota por tu tierra"**.

Pero, eso sí, cumple con tu obligación y VOTA y espere-mos de la sensatez, de la honradez y de la responsabilidad de los aspirantes a la Moncloa y a San Telmo que, al margen de cualquier posible resultado, en la defensa de nuestra seguridad, de nuestra paz y de nuestra libertad y en la de la unidad e integridad de nuestra ESPAÑA, se unan como uno sólo, porque si en esto también prevalecen las discrepancias, los enfrentamientos y las conveniencias particulares y partidistas, mejor que **"¡Dios nos coja confesaos!"**

El observador

AL CONCEJAL DE CULTURA

Mi pregunta, que a la vez es un ruego, es para el sr. concejal de Cultura, no sé en el Ayuntamiento del sr. Rivera quién tiene este cargo, pero para la persona que lo ocupe, ésta es: ¿por qué se tienen los monumentos de nuestra localidad tan abandonados? El Castillo junto con el monumento al Corazón de Jesús en un estado lamentable y deprimente. Sentimos vergüenza ajena de lo que dicen de él todo el que lo visita. ¿No se puede hacer algo para conservarlo?

Y de la torre qué decir: sucia y toda llena de excrementos de cigüeña y de las miles de palomas que habitan en ella y para colmo de los colmos dejan anidar a las cigüeñas que traen ramas, jaramagos para hacer los nidos. Nidos que con el tiempo cogen un peso bastante grande que es perjudicial

para dicho monumento. Aparte estos animales cuando tienen sus crías les traen todo lo que se encuentran: ratas, cuculebras y todo animal muerto. Al parecer todo esto a nadie le importa. Medio Ambiente encantado con el tema y el Ayuntamiento pasa de todo, bien cuando lo hicieron en la parte alta de la fachada principal de la Casa Consistorial, se les ocurrió poner una bandera, bueno, una no, tres.

Por eso, sr. delegado de cultura, tome cartas en este asunto y haga algo para que nuestros monumentos emblemáticos luzcan como Dios manda, limpios, conservados y bien iluminados. La torre de noche parece un monumento dantesco, con las luces tan pobres que tiene la mitad fundidas y las partes que dan para Llano del Sol, Padre Félix y a los tejados del templo está totalmente a oscuras. Ponga lucos, que las pagamos entre todos.

Nota: tome ejemplo de la torre e iglesia de El Pedroso.

Juan Pérez

ASOCIACIÓN CONSTANCIA

Un año más con motivo del día de la mujer, se han celebrado en Constantina diferentes actos, aunque algunos de ellos y debido a los momentos tan dramáticos vividos en nuestro país han sido suspendidos. La Asociación Constancia quisiera hacer llegar a través de estas páginas un mensaje de ánimo a todas las personas que se encuentran sumergidas en el dolor.

A continuación hemos redactado un manifiesto refiriéndonos a la mujer en el mundo rural, el cual nos gustaría sirviera de homenaje a todas las del mundo.

Cuando hablamos de mujeres en el mundo rural, se nos vienen a la cabeza imágenes de mujeres faenando en el campo, ordeñando vacas, o al cuidado de un gran perol en un acogedor fuego con olor a humo de leña y sabor tradicional. Pero ninguna queremos estar en el pellejo de esa mujer por muy idílica y costumbrista que nos parezca la imagen; las mujeres en los pueblos ni queremos, ni en verdad vivimos en su mayoría así.

Bien es verdad que hay mujeres en nuestros pueblos que viven en cortijos en mitad del campo, en el más puro modelo tradicional. Pero se trata de una minoría. La mayoría vivimos en el núcleo urbano, con semáforos, supermercados, coches, teléfonos, ordenadores (aunque casi nunca a nuestro alcance) y en familias nucleares. Para encontrar trabajo en un pueblo, si no tienes formación, en cuyo caso, las salidas sue-

len estar fuera, el sector doméstico es una solución muy común. Limpiamos las nuestras y las casas ajenas, cuidamos y criamos a las nuestras y a los hijos, hijas y mayores de otras personas, pero eso sí, sin sueldo digno y sin Seguridad Social en ninguno de los dos casos. Hay que tirar pa' lante...

El concepto de medio rural en oposición a medio urbano, engloba realidades muy diversas desde pueblos en el área metropolitana, hasta poblaciones como las que conforman la comarca donde nosotras vivimos "la Sierra Norte" donde a problemática y la vida de cada una de nosotras es tan diversas en ciertos aspectos como parecida y cercana por el hecho de ser mujeres.

A nosotras una de las circunstancias que más nos determinan no es en si el hecho de ser mujeres del denominado ámbito rural, sino lo remoto y desfigurado que quedan de nuestra comarca los centros de decisión; a los inconvenientes que vivimos por el hacho de ser mujeres y haber sido educadas en un mundo de hombres, tenemos que añadir las derivadas de la distancia de dichos centros en espacio y tiempo (en todos los sentidos que quepan) con respecto a nosotras: **Desinformación, peor y menor acceso a los recursos laborales, de formación de salud, de burocracia.....**

Entendemos que el hecho de que las Mujeres estemos ocupando nuevos espacios colectivos, hasta ahora vetados y sólo para hombres adultos, nos tiene que ayudar a despertar

para cambiar una realidad que nos oprime a diario. Las Asociaciones en los pueblos, deberían ser aprovechadas como una oportunidad sin igual para reivindicar y edificar juntas los cambios necesarios para que esta sociedad que, aunque también es de nosotras tiene un tono marcadamente masculino, deje de serlo por y para todos / as sus integrantes. También queremos hacer ver desde aquí el recurso que suponen las Asociaciones de Mujeres como medio para poder llegar a desarrollarnos integralmente como personas, y no sólo como complemento necesario del hombre y la familia. Acciones como reuniones de mujeres, Debates, Vacaciones, Asambleas, etc. Representa- como dijera en su día representantes del magnífico colectivo de la Librería de Mujeres Milán- *"un modo insólito de hacer política y para muchas supuso, y supone, el descubrimiento de que es posible cambiar el sistema de relaciones sociales..."* Desde la Asociación Constancia creemos plenamente en la vigencia de estas palabras e invitamos a ponerlas día a día en práctica mediante opciones alternativas a las ya marcadas por un modelo patriarcal en el que no nos podemos sentir reflejadas, habida cuenta de sus estrechez e injustos planteamientos hacia nosotras.

Como siempre terminamos recordando a todas aquellas que han abierto camino para nosotras, y las que han quedado en el mismo por intentarlo.



E-mail

NUEVA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

La Almena pone a disposición de sus lectores y colaboradores una nueva dirección de correo electrónico:

laalmena@ya.com

HABLEMOS DE UN DISCO

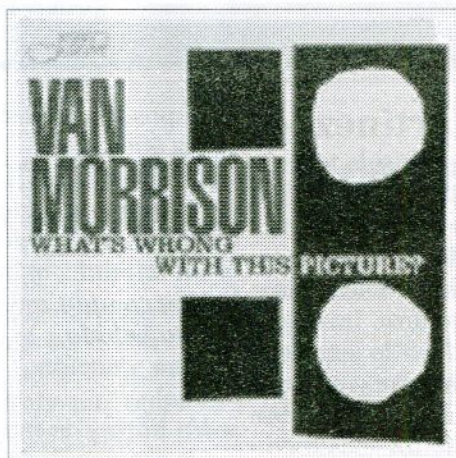
VAN THE MAN

“Van ‘The Man’ is back” (Van “el hombre” vuelve) es uno de los muchos titulares que han aparecido en los medios escritos especializados en música, también se ha podido leer “la Bestia ruge de nuevo” o “Malas Pulgas vuelve”. Todas estas frases están dirigidas a uno de los grandes genios que la música engendró allá por los años sesenta, Van Morrison.

Nacido en Belfast (Irlanda del Norte) en Agosto de 1945 recibió la influencia temprana de la música americana que los soldados de Estados Unidos llevaron a las islas británicas, coincidiendo con el final de la II Guerra Mundial. De hecho su padre era un fan de los grandes del blues y el soul de la época.

Comenzó muy joven en la música, con diecinueve años firma con el sello Decca obteniendo grandes éxitos tanto en Europa como en EE.UU., aunque parece que a España tardó bastante tiempo en llegar, a pesar del sonido pop fresco que tenía, con canciones como “Brown Eyed Girl” o “Gloria” que no se popularizaron hasta bastante después.

Con el tiempo sus melodías comenzaron a alejarse



del pop y el rock “comercial” para adentrarse en terrenos de diversa coloración musical, pasando por el folk., el country, el blues, el jazz... pero siempre con un sentido muy acusado de la fusión y de la búsqueda de buenos caminos, siempre aprovechando los registros que su poderosa voz de soulman blanco le permite conseguir y dando un sello de calidad inconfundible a toda su producción.

Van Morrison es uno de esos escasos genios que cuando pone en la calle un nuevo trabajo es garantía de éxito, siempre que midamos el éxito por la calidad y no por la cantidad, ya que es

cierto que por desgracia su música cada vez tiene un público más reducido, indicativo de los derroteros de vulgaridad que va tomando el panorama musical.

La firma de Van por el prestigioso sello BlueNote ha impreso a su último trabajo un claro enfoque entre el blues y el soul, como no podía ser menos al trabajar para una firma estandarte de estos estilos.

Esta última entrega del maestro de Belfast se llama “What’s wrong with this picture?” y tendremos el gran placer de poder disfrutar del disco y de los grandes éxitos de Van Morrison en Sevilla los próximos días 26 y 27 de Febrero.

Los fans de Van The Man estamos de suerte y a los que no lo conocéis os invito a indagar en su música, seguro que os engancha.

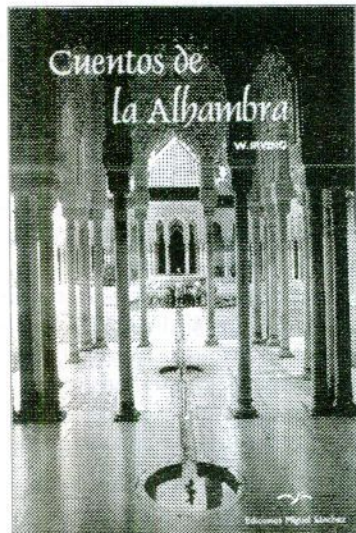
Antonio J. Romero Vallecillos

HABLEMOS DE UN LIBRO

Cuentos de la Alhambra

de Washington Irving.

Probablemente a todos nos suena el nombre de Washington Irving, aunque sólo sea de ver, en los alrededores de la A-92, a la altura de Osuna, varios carteles que rezan: “Ruta de Washington Irving”.



Era este señor un diplomático norteamericano que anduvo por Granada allá por 1829. Llegó allí desde Sevilla, acompañado de otro diplomático ruso. Viajero al más puro estilo romántico, se demoró en esta ciudad cuanto le fue posible. No llevaba la duración de la estancia prefijada, como casi todos los turistas de hoy en día.

Se alojó en el mismísimo palacio de la Al-

hambra, que en aquellos tiempos estaba habitado, aunque ya en estado decadente. Los pobladores del palacio eran de por sí lo bastante peculiares como para ser ellos mismos materia susceptible de ser novelada. Pero, además, eran conocedores de leyendas en torno a su morada de épocas más o menos remotas, de los tiempos islámicos y posteriores.

Irving, persona dada a ahondar en las raíces de los pueblos, tomó interés en estas historias y las recopiló, de la misma forma en que recopiló leyendas sobre el origen holandés de la ciudad de Nueva York (*Historia de Nueva York desde los comienzos del mundo hasta el final de la dinastía holandesa*). Es posible que recordéis la película *Sleepy Hollow*, con Johnny Depp y Christina Ricci, basada en una de estas historias.

El resultado de esta recopilación fue *Cuentos de la Alhambra*, un hermoso libro poblado de princesas cautivas y nobles caballeros, unos y otros cristianos o musulmanes, tesoros escondidos, apariciones fantasmagóricas, etc. Nos da una visión romántica al uso, quizá un tanto ingenua, pintoresca pero no burlona, tanto de la Andalucía de su época como de la de siglos atrás, mostrando siempre gran respeto y ternura.

La re-lectura de este libro me invita a una reflexión: Un señor norteamericano que trata el origen islámico de Andalucía con el mismo mimo que trata los orígenes de Nueva York ¿Curioso, no? Será porque era de otro siglo.

Araceli Ruiz López

Conto en La Almena

En casa de **Manolo Ramos Martínez** ya huele a incienso y el son de una banda de música tocando "Saeta" resuena en su equipo de música porque Manolo "Cantarrana" ya sueña con la levánta de su Amargura, de su Cristo del Amor, de su Virgen de los Dolores y de la Soledad, con el Cristo de la Humildad y Paciencia, con el Silencio y con la Virgen de la Esperanza. Imagina los pasos de los valientes costaleros al cambio de las marchas, *tos por igual*, para que todo salga bonito y se nos vuelvan a poner los pelos de punta otra Semana Santa más. El estuvo bajo la trabajadera hasta que un accidente con un tractor le impidió seguir de costalero y fue entonces cuando empezó a mirar a los costeros desde fuera, como capataz. Le gusta la Semana Santa de Sevilla y al igual que *capillita* es Cofrade Ejemplar según dijo el Consejo de Cofradías de Constantina en 1992. El resto del año esta afición la compagina con el fútbol. Además de ser del Real Madrid es también entrenador de los Juveniles de Constantina, con los que lleva 4 años y con los que consiguió el Subcampeonato de Fútbol 7 en el año 2001 en los VII Campeonatos de la Sierra Norte. Le gusta ser voluntario en las competiciones deportivas que se organizan, colabora con el Sevilla B cuando viene a entrenar en el verano al pueblo y en la barra del bar, busca patrocinadores para la publicidad en el campo de fútbol. Ahora trabaja en la naranja y como jardinero en la barriada de la Yedra, aunque reconoce que lo que le hubiera gustado es seguir estudiando, pero las circunstancias de la vida le obligaron a trabajar desde muy temprana edad primero con su padre con los burros y luego en atarazanas, en la Bonny Dog, en Continente, en la RENFE... Recuerda el tiempo amargo durante su lesión, si bien le sirvió para aprender manualidades como decorar espejos, marquetería, sillas de anea, etc. El se reconoce como una persona extrovertida, positiva, pero con cambios de humor en

tiempos de cuaresma, por aquello de los nervios propios de la época.

- » **Un olor...** el incienso
- » **Un sonido...** el del llamador
- » **Un animal...** el burro
- » **Una comida...** el puchero
- » **Una bebida...** la cerveza
- » **Una canción...** El Padrenuestro (marcha de Semana Santa)
- » **Un libro...** de fútbol
- » **Un programa de televisión...** Los Serrano y Cuéntame
- » **Un momento del día...** la tarde
- » **Una pasión...** La Semana Santa
- » **Un odio...** la hipocresía
- » **Un sueño...** Prefiero vivir al día
- » **Una ilusión...** Tener un negocio propio y desempeñar actividades que no he podido desempeñar
- » **Un regalo...** que me dieran mi sitio en muchos aspectos
- » **Un personaje que admires...** nadie en concreto
- » **Un personaje que detestes...** a Bush
- » **Qué salva el mundo...** la comprensión y la tolerancia
- » **Qué lo mata...** la hipocresía y el poder de muchas personas.
- » **Impulsivo o reflexivo...** según, normalmente más impulsivo.
- » **Regalar o que te regalen...** Regalar
- » **Avión o barco...** Avión.
- » **Noche o día...** Día.
- » **Olvidar o perdonar...** Perdonar.
- » **Qué te llevarías a una isla desierta...** los malos pensamientos de todo el mundo.

Mamen Romero

Conto en La Almena

La ACELGA es una verdura de la familia de la remolacha, la podemos encontrar todo el año y es uno de los alimentos que menos contraindicaciones poseen, por lo que casi todos las podemos tomar. Su ingesta nos aporta además de fibra, vitaminas A, B y C, Hierro, Calcio, Potasio y Ácido Fólico. Existen variedades de acelgas, la más común es la de penca, pero podemos encontrar acelgas de Lyon y acelgas de tallo rojo. Al comprarlas deben tener las hojas tiernas y de color vivo. Hay que lavarlas muy bien. Para evitar que se oscurezcan al cocinarlas es aconsejable blanquearlas antes en agua salada o con unas gotas de zumo de limón. En la nevera se conservan hasta seis días envueltas en un trapo húmedo, pero es preferible consumirlas cuanto antes. Al cocinarlas es preferible cocerlas al vapor o escaldarlas uno o dos minutos para que pierdan menos nutrientes. Además, los tallos, limpios de sus fibras superficiales, resultan exquisitos rebozados con harina y huevo batido.



ACELGAS CON PIMIENTO Y QUESO

Ingredientes: 1 manojo de acelgas, 2 dientes de ajo, 2 cebollitas medianas, 1 pimiento rojo de asar, 100 gr. de queso de oveja o en aceite, 1 cucharadita de pimentón dulce, pimienta, sal, 4 cucharadas de aceite de oliva, panecillos pequeños.

En una sartén ponemos el aceite y echamos los ajos, las cebollas y el pimiento cortado en trocitos pequeños; cuando esté sofrito, añadimos las acelgas que previamente habremos escaldado un poco. A continuación añadimos el pimentón, la pimienta y la sal. Cuando las acelgas estén casi hechas añadiremos el queso en trocitos pequeños, le damos un par de vueltas y lo servimos con rebanaditas de panecillo tos-

tado.

Mamen Romero

El Hospital Comarcal camino de hacerse realidad

Proyecto de Hospital Comarcal: algunas de sus características técnicas.

.-Nuevo edificio de 4 plantas en los terrenos que actualmente ocupan los aparcamientos del Centro de Salud.

.-Aprovechamiento del edificio que actualmente ocupa el Centro de Salud. Parte de la primera planta irá destinada a aparcamientos.

.-Ocho áreas asistenciales:

.Urgencias.

.Control externo.

.Hospitalización polivalente con 16 camas.

.Área general.

.Áreas no asistenciales.

.Control de diagnóstico que incluye zona de laboratorio.

.Quirúrgica.

Se prevén alrededor de 1200 intervenciones quirúrgicas anuales y una 20.000 consultas externas.

El presupuesto del proyecto asciende a 8.000.000 .

El pasado 11 de febrero asistimos a la presentación del Proyecto de Hospital Comarcal cuyas obras se prevé comenzarán entre junio y julio de este mismo año.

El proyecto, confeccionado por ARQ-YEST CÁLCULO Y PROYECTO y aprobado por la Junta de Andalucía no fue un acto entre tantos montado de cara a la galería ante la proximidad de las Elecciones en nuestra Comunidad, algo que confieso temí que ocurriera durante los días previos. El Delegado de Salud traía en el bolsillo el resguardo del envío para su publicación en el Diario Oficial de la Comunidad Europea (DOCE) de las bases del concurso que apareciendo paralelamente en el BOJA, darán lugar a la recepción de ofertas de las empresas interesadas en la ejecución de las obras. Dicha publicación en curso, la fiscalización del correspondiente montante presupuestario y la involucreción efectiva de las empresas interesadas es lo que aportó el necesario carácter de realidad a una presentación que de otro modo no habría pasado de ser uno entre tantos actos

un proyecto del que el actual edificio del Centro de Salud es testigo. Ahora



es obligado recordar que aquello ocurría en tiempo de Juan Sáez, que desgraciadamente no podrá verlo concluido. Consecuentemente, vaya desde aquí nuestro público reconocimiento a su memoria.

Más tarde, con las transferencias en materia de sanidad a la Junta de Andalucía se le dio repentina e incompresiblemente carpetazo, mediando la protesta del pueblo ante la connivencia y cómplice silencio de nuestros Gobernantes Municipales de

propagandísticos. Consecuentemente, hoy sí, podemos decir que el Hospital se encuentra mucho más cerca.

El camino recorrido hasta aquí ha estado plagado de dificultades y expectativas defraudadas. Fueron demasiados los años transcurridos desde que se emprendiera, financiado en parte por el propio Ayuntamiento,

entonces. Especialmente penosa fue la imagen de un pueblo manifestándose ante las puertas del Ayuntamiento en tanto sus representantes políticos les daban con éstas en las narices. Y fue allí, en aquella escena mezcla de efervescencia reivindicativa e indignación, donde un grupo de andalucistas encontramos la fuerza y el impulso necesarios para organizarnos políticamente, componer una candidatura y presentarnos a las Elecciones Municipales de 1987. No es de extrañar pues que el Hospital haya constituido para nosotros un objetivo emblemático e irrenunciable en torno al cual hube de tomar algunas decisiones difíciles: por dos veces y en dos momentos distintos la Junta de Andalucía solicitó la cesión del Edificio (actual Centro de Salud) para uso residencial de la tercera edad, y por dos veces me negué ante la incompreensión de aquellos que por entonces habían abandonado ya toda esperanza. No las tenía todas conmigo, pero de haber cedido puede que hoy habláramos de la construcción de un Hospital Comarcal, pero difícilmente se habría contemplado su ubicación en Constantina.

Colocación de la primera piedra de la segunda fase de la Carretera a Lora del Río y presentación del proyecto de Hospital Comarcal, si todo sale como debe, harán de este mes de

febrero un punto de referencia obligado a la hora de explicar las previsibles consecuencias sociales y económicas de largo alcance que ambos proyectos tendrán para nuestra localidad. Dada la trascendencia de los mismos espero que me sepáis disculpar el que deje para sucesivos números de La Almena la información detallada de otros asuntos en marcha.

Juan Antonio Rivera,
Alcalde de Constantina

Al Sr. Eloy Tarno

En su momento escribí un artículo en La Almena denunciando la más que probable constitución ilegal de la Junta Rectora de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra Norte. La razón que aducía entonces, y que reitero ahora, es obvia: si la Mancomunidad cuenta con unos Estatutos que reglan la elección de dichos representantes, es lógico suponer que todas y cada una de las Corporaciones de los municipios que la integran deben atenerse a la fórmula que de dicha regla emana. Esto no ha sido así, puesto que en Constantina y Cazalla el PP, con el apoyo del Grupo Socialista, se ha sacado de la manga una fórmula que entra en contradicción con la aplicada en el resto de Corporaciones que integran la Mancomunidad. Y evidentemente, cuando se trata de interpretaciones encontradas de los Estatutos, ambas no pueden estar en lo cierto. A ello Eloy Tarno finge que replica en el pasado número de La Almena, pero en realidad no alcanza a desmentir ni un sólo extremo de los que en su momento expuse. Se limita a poner en duda la autoría de mi artículo, en un intento por desacreditarme que en honor a la verdad me trae al fresco, a la par que incurre en una serie de tergiversaciones y falsedades que opino demandan ser puestas al descubierto.

Algo que al parecer debió molestar al Sr. Tarno fue que revelara la génesis del entuerto en el que tan amplio ha sido su protagonismo. Entonces dije que hasta el día antes del Pleno en el que se procedió a la dudosa elección de nuestros representantes el acuerdo parecía unánime, a lo que me responde que debieran haberme informado mejor, puesto que en la Comisión Informativa del día antes ya adelantó su intención de presentar un voto particular. Ocurre sin embargo que de modo muy conveniente omite que el contenido de dicho voto no lo hizo expreso hasta el mismo día del Pleno, ignorándose consecuentemente su contenido. Y esto no lo digo yo, hay un Acta de la Comisión y un Registro Público en el que consta la fecha en la que su voto particular tuvo entrada en el Ayuntamiento.

Añade el Sr. Tarno que puesto que el día previo al Pleno manifestó su intención de presentar un voto particular no puede pensarse que cambiara de opinión. Nadie afirma lo contrario. Por supuesto que no cambió de opinión. Lo premeditado no se improvisa señor mío, y si calificué de sorpresiva su actuación no fue porque repentinamente concibiera el dislate en cuestión, sino porque de forma sibilina ocultara cuanto pudo su contenido a fin de mantener vivo un calculado factor sorpresa.

En mi artículo llamaba la atención sobre el hecho de que el Partido Popular hubiera mantenido dos posiciones distintas a la hora de interpretar los Estatutos, una en Constantina y Cazalla, donde obtenían con el socorrido apoyo del Partido Socialista el representante al que de otro modo no habrían tenido derecho, y otra muy distinta –y sirviendo a modo de ejemplo– en Alanís. A esto el Sr. Tarno nos ofrece un cuento, explicándonos que en dicha localidad el Partido Popular gobierna con el apoyo de Izquierda Unida, y que si éste no tiene representante es porque rechazó el que amablemente le ofrecieran sus correligionarios. Explicación que no desmiente el hecho do-

cumentado de que allí los suyos defendieron la tesis que aquí él discutía. Le diré más, en el caso de ser cierto el ofrecimiento hecho a Izquierda Unida –me permitirá que lo dude a tenor de su desmesurada afición a tergiversar los hechos– no sería sino porque convendrían en prescindir de uno de los dos representantes con los que en la actualidad cuenta. Debe desconocer el Sr. Tarno que de haber aplicado su interpretación de los Estatutos, el Partido Popular de Alanís no habría dispuesto más que de un sólo representante del que, llegado el caso, difícilmente se habría mostrado dispuesto a prescindir.

Asimismo conté cómo el Partido Andalucista presentó un recurso de reposición que correspondía resolver al Pleno previo informe jurídico de la Secretaría. Dicho informe concluía en que la elección de los representantes no se había atendido a lo dispuesto en los Estatutos, a pesar de lo cual PSOE y PP mantuvieron obcecadamente sus concertadas posturas. Alega a esto el Sr. Tarno que el informe de la Secretaría, que se complace en recordarnos es Secretaria-accidental, no es vinculante, y que al cabo resulta tan respetable como su propia interpretación. Pues bien Sr. Tarno, a mí su interpretación no me merece ningún respeto, y no sólo porque contradiga lo informado por la Secretaría y lo mantenido por las Corporaciones de El Real de la Jara, Almadén de la Plata, Guadalcanal, San Nicolás del Puerto, Alanís, El Pedroso y Las Navas de la Concepción, sino por su actitud despreocupada de la legalidad vigente. Porque si realmente creyera en lo acertado de su interpretación, y dicha legalidad le preocupara mínimamente, denunciaría conmigo la dudosa constitución de la Junta Rectora, dado que si está en lo cierto son los demás los que se equivocan, en cuyo caso la legalidad de la misma resultaría igualmente dudosa.

Le sorprende al Sr. Tarno que tenga en mi poder tanto su voto particular como el informe jurídico de la Secretaría, pretendiendo así arrojar sospechas sobre algún tipo de filtración reproable. Pero lo único que aquí hay de reproable se encuentra en la falta de escrúpulos de sus maniobras. Le recuerdo al Sr. Tarno que tanto su voto particular como el informe de la Secretaría constan íntegros en las Actas Plenarias correspondientes, así como que las mismas son públicas. Es más, el Sr. Tarno, si de algún modo estuviera interesado en que los ciudadanos se mantengan informados, debiera proporcionárselas a todo aquél que se las solicite, algo a lo que a tenor de sus propias palabras no parece muy dispuesto.

Pero hay más. En su empeño por explicar lo inexplicable el Sr. Tarno falsea en su artículo la composición del Pleno de Almadén de la Plata, afirmando sin ningún rubor que a pesar de contar el PP con 7 concejales por tan sólo 2 del PSOE, ambos tienen representación en la Junta Rectora, lo que según él prueba que lo defendido por el PP en todas partes es que ningún Grupo municipal se quede sin representación en dicho órgano de la Mancomunidad. Lamentablemente lo único que el ejemplo al que recurre prueba es que miente o es un hombre extremadamente desinformado, porque la verdad es que los concejales del PP en Almadén son 6, contando con 3 el PSOE, uno más de los que alegremente le asignara el Sr. Tarno, siendo ésta la razón por la que obtuvo el derecho a su representante. Por lo demás lo que el Sr. Tarno ha defendido consta por escrito, y de su voto particular no se deduce en modo alguno que por el hecho de pertenecer al

Opinión

Pleno cualquier Grupo obtenga dicha representación. Volviendo al caso de Alanís, Izquierda Unida tampoco obtendría ningún representante en la Junta Rectora aplicando su particular fórmula de elección, de lo que se concluye que la misma fue expresamente concebida para obtener un inesperado beneficio en los dos casos aislados en los que se aplicó.

Para terminar sólo me resta señalar que el cuadro que adjunto se corresponde con el requerimiento de la Mancomunidad al Ayuntamiento de Constantina para que rectifique en la elección de sus representantes. Este requerimiento es consecuencia del acuerdo adoptado por unanimidad por la Comisión Gestora de la Mancomunidad. Y por cierto, que la Alcaldesa de Alanís, correligionaria del Sr. Tarno y presente en dicha reunión, contribuyó con su voto a este acuerdo. Consecuentemente cabe reconocer su honestidad política en un asunto en el que su compañero de Partido en Constantina recibe a la postre un serio toque de atención.

Rafael Rivera Meléndez.

Mancomunidad de Municipios de la Sierra Norte de Sevilla a lo establecido en el artículo 6 de los Estatutos.

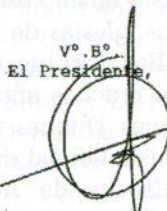
Debatido el asunto, los reunidos, por unanimidad, acuerdan:

Primero: Requerir el Ayuntamiento de Constantina a fin de que adapte el acuerdo adoptado por su Pleno Municipal en el que designó los representantes del Ayuntamiento de Constantina en la Junta Rectora de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra Norte de Sevilla al artículo 6 de los Estatutos y por lo tanto designe 3 representantes del Grupo Municipal del PSOE y otros 3 del Partido Andalucista.

Segundo: Que si el Ayuntamiento de Constantina no diese cumplimiento al anterior acuerdo se persone la Mancomunidad en el proceso necesario a fin de que dicho Municipio de cumplimiento a lo previsto en el artículo 6 de los Estatutos.

Y para que así conste y surta efectos oportunos donde proceda, expido la presente redactada sin enmiendas ni tachaduras, sellada y autoriza en todas sus páginas con mi firma, por orden y con el visto bueno del Sr. Presidente D. Francisco Rodríguez Galán en Cazalla de la Sierra, 10 de diciembre de 2003.

Vº. Bº
El Presidente,




El Secretario.



LA CARA Y LA CRUZ DE LA NOTICIA

En

este numero de LA ALMENA vamos a ocuparnos de un tema que hoy por hoy está en las mentes del 90% de los constantinenses; y no es otro que **"LA CARRETERA DE CIRCUNVALACIÓN"**.

Para ello vamos a intentar exponeros nuestro punto de vista personales desde la cara y la cruz de esta noticia.

LA CARA

Quizás en estas últimas semanas estamos apreciando más que nunca la necesidad de una carretera de circunvalación, ya que debido a las obras de nuestras calles el tráfico es un auténtico caos

Soy de los que piensan que la carretera de circunvalación es algo fundamental para el buen funcionamiento de nuestra ciudad; porque lejos de pensar que restaría afluencia de visitantes, sería un "pulmón" para los que habitamos en Constantina y una agradable solución para los que sólo están de paso.

Sé que la construcción de una carretera de circunvalación es una tarea complicada, pero ¿no existen otras vías alternativas hoy día para descongestionar el pueblo?, pienso que usando la imaginación y el buen hacer y, por supuesto, poniendo todos de nuestra parte, se podría, si no solucionar el problema, encontrar una solución de emergencia que aliviara enormemente el problema, ya que con la circunvalación se habilitaría un paso seguro para camiones y autobuses y de esta forma los coches tendrían una travesía más relajada.

LA CRUZ

Yo esta vez y sin que sirva de precedente, sí estoy de acuerdo con mi amigo de artículo, que Constantina necesita solucionar el problema del tráfico, hasta aquí todo claro. En lo que no coincido con él es que este problema se solucione con una carretera de circunvalación. Para mí la carretera de circunvalación sólo serviría para descongestionar el tráfico del pueblo, pero a la vez también serviría para que el pueblo se "muriera" un poco más. De sabido es por todos que los camiones que pasan por nuestro pueblo, no paran, o mejor dicho no pueden parar, pero si existiera esa carretera hipotética de circunvalación, también pasarían por ellas muchos vehículos que no se pararían en los comercios de nuestro pueblo, que por el contrario ahora pasan y algo sí que compran.

Según tengo entendido y oído, hace ya algún tiempo, se le presentaron al ayuntamiento cinco trazados distintos por los cuales se podría construir esa carretera de circunvalación, pero todos ellos eran carísimos porque había que hacer muchas expropiaciones.

Así que en mi modesta opinión lo que había que hacer era intentar regular bien el tráfico, y aunque hemos mejorado bastante, todavía queda mucho por hacer y mejorar en el tema de aparcamiento, que los pocos que existen sean bien aprovechados. Pero esto del aparcamiento quizás sea para tratarlo mejor en otro artículo más adelante y así le doy ideas a mi compañero de artículo.

**MARCOS S. ORTEGA
JOSÉ ANTONIO PINEDO**

Aclaraciones al artículo que sobre D. Lorenzo Francisco Suárez de Figueroa y Ponce de León apareció en el n.º 42 de la revista "La Almena" en la sección "Constantina y su historia" escrito por D. Antonio García García.

En primer lugar quiero agradecer al Sr. García la información que nos facilita en su artículo sobre la partida de nacimiento de D. Lorenzo Fco. Suárez de Figueroa, porque como estudioso que soy de los temas genealógicos de nuestro pueblo la misma es muy esclarecedora.

En mis paseos por Constantina ya habla reparado hace bastante tiempo en el escudo que aparece en el citado artículo y que se encuentra situado en la fachada lateral de la casa de D. Esperanza Aranda Aranda y que antes fue de sus padres D. Rafael Aranda Márquez y D. Francisca Aranda Aranda. Además lo tenía perfectamente identificado porque es el escudo de la familia Fernández de Córdoba-Figueroa, sobre la que llevo años investigando con la idea de saber exactamente cual es el origen de la misma y su relación con los actuales Fernández de Córdoba que residen en esta localidad.

Y precisamente por ello la primera aclaración que deseo hacer al artículo del Sr. García es referente a lo que manifiesta sobre el repetido escudo en el sentido que es "el escudo heráldico nobiliario de los condes de FERIA: el cuartel de las cinco hojas de higuera de los Suárez de Figueroa, pues el resto del cuerpo o cabeza del águila es simplemente un adorno"

Esta información, que según manifiesta se la ha facilitado D. Mariano Fernández-Daza y Fernández de Córdoba, Marqués de la Encomienda, no es correcta y puede inducir a error. El citado escudo es el de la familia Fernández de Córdoba Suárez de Figueroa y su explicación es la siguiente:

El águila acolada a este escudo tiene su origen en tiempos del III Conde de FERIA D. Lorenzo Suárez de Figueroa quien contrajo matrimonio en 1.518 con IV. Catalina Fernández de Córdoba y Enríquez, II Marquesa de Priego y Señora de las Casas de Córdoba y Águilar, hija de D. Pedro Fdz. de Córdoba y Pacheco y IV. Elvira Enríquez y Luna, dama impor-

tantísima de aquella época que, como era habitual en ese tipo de enlaces, impuso su apellido a los de su marido, y por ellos sus descendientes utilizaron siempre el apellido compuesto Fernández de Córdoba-Figueroa.

Este mismo escudo se observa en varias iglesias de la localidad de Zafra (Badajoz) lugar de residencia durante muchos años de los Condes y después Duques de FERIA y que el Cronista Oficial de Zafra D. Francisco Croche de Acuña en su libro "Heráldica zafrense", describe de la siguiente forma "Las fajas (o bandas) de gules (color rojo en heráldica) de los Fernández de Córdoba y su siempre acompañamiento del águila acolada fueron cantadas por el poeta Luis Zapata en su obra "Carlo famoso":

La gran águila negra que en el medio trae las armas de CÓRDOBA pintadas, que son escudo de oro, y por el medio tres muy hermosas bandas coloradas:

es de los AGUILAR, que en el medio de las guerras de España ya pasadas fueron contra Navarra en que ella era Señores de Aguilar en la frontera

Según el mencionado cronista el origen de estas armas se basa en el hecho histórico de que la población de Águilar de la Frontera (Córdoba) fue conquistada a los moros en 1.240 por el Santo Rey Fernando III de Castilla quien se la donó a Fernando González de Córdoba; dato este también erróneo, pues el señorío de Águilar entró en la familia Fernández de Córdoba por merced que el Rey Enrique II otorgó en el año de 1.370 a D. Gonzalo Fernández de Córdoba, hijo mayor de D. Fernando Alfonso de Córdoba y su segunda mujer Da. María Ruiz de Viedma, a quien otorgó también el Señorío de Priego; pasando a ser Marquesado de Priego por concesión de los Reyes Católicos en el año 1.501 a favor de D. Pedro Fernández de Córdoba y Pacheco,

Señor de Aguilar, Priego y Montilla, quien fue cuarto nieto del citado D. Gonzalo Fdez. de Córdoba y Viedma y de D.ª María García-Carrillo Lasso de la Vega.

En cuanto al segundo cuartel del repetido escudo, situado debajo de las fajas o bandas, reproduce las armas de la familia Figueroa, que son cinco hojas de higuera o "figuera-figueroa" y tienen su origen en el Maestre de la Orden de Santiago D. Lorenzo Suárez de Figueroa, de quien fue hijo mayor y heredero D. Gómez Suárez de Figueroa (1382-1429) que el Rey D. Enrique IV de Castilla, en el año de 1.394, hizo Señor de FERIA, Zafra y La Parra, localidades todas de la provincia de Badajoz. D. Gómez casó en 1408 con D.ª Elvira Laso de Mendoza, hija del famoso Almirante de Castilla D. Diego Hurtado de Mendoza y de segunda mujer D.ª Leonor de la Vega.

Fue el II Señor de FERIA y su 1 Conde a partir del año 1450 D. Lorenzo Suárez de Figueroa Laso de Mendoza, hijo de los anteriores, quien casó con D.ª María Manuel, hija primogénita de D. Pedro Manuel, Señor de Montealegre y Mene-ses, descendiente del Infante D. Manuel, hijo del Rey San Fernando.

El II Conde de FERIA fue el hijo de los arriba citados, D. Gómez Suárez de Figueroa Manuel, quien falleció en 1505 y casó en dos ocasiones, la primera en 1455 con D.ª Constanza Osorio de la que no tuvo descendencia y la segunda con D.ª María de Toledo, hija del I Duque de Alba D. García Álvarez de Toledo.

D. Lorenzo Suárez de Figueroa y Toledo, fue el III Conde de FERIA, quien casó en 1518 con D.ª Catalina Fernández de Córdoba y Enríquez, II Marquesa de Priego, y a partir de la celebración de este matrimonio es cuando se puede fechar la composición del escudo objeto de este artículo.

Hijo y heredero de los anteriores fue **D. Pedro Fernández de Córdoba-Figueroa, IV Conde de FERIA, quien**

Opinión

en 1541 contrajo matrimonio con D^a Ana de la Cruz Ponce de León y Téllez-Girón, nacida en Marchena, hija primogénita de D. Rodrigo Ponce de León, creado por los Reyes Católicos 1 Duque de Arcos en 1493 y de U^a. Maria Téllez-Girón Fdez. de Velasco, hija de los II Condes de Ureña, antepasados de los Duques de Osuna.

El hijo de los anteriores, de nombre Lorenzo, como su abuelo, su tatarabuelo y el abuelo de éste, el Maestre de Santiago D. Lorenzo Suárez de Figueroa, fue quién nació en Constantina, posiblemente por la vinculación que esta familia siempre tuvo con la Sierra de Constantina, pues no olvidemos que los miembros de este linaje tuvieron una permanente presencia en la Orden de Santiago, especialmente en las encomiendas de Azuaga y Guadalcanal.

Este dato nos lleva a resaltar el otro error en el que incurre el Sr. García, al decir que la vinculación económica o familiar con Constantina de los Señores de Feria "origen tal vez de los enfrentamientos entre el **Duque de Arcos y el Marqués de Cádiz, que afectó a toda la Sierra de Constantina**"

El Ducado de Arcos y el Marquésado de Cádiz perteneció a una misma familia, la de los Ponce de León, Señores de Marchena, y al enfrentamiento que se refiere el Sr. García es el que existió durante muchos años entre los Duques de Medina Sidonia (familia Guzmán) y los Marqueses de Cádiz, después Duques de Arcos (familia Ponce de León), por concesión de los Reyes Católicos en 1493 a D. Rodrigo Ponce de León y Ponce

de León, IV Conde de Arcos

La famosa rivalidad entre las dos familias tuvo su origen en las disputas que sostuvieron en 1392 D. Pedro Ponce de León, IV Señor de Marchena y su pariente el Conde de Niebla D. Juan Alonso de Guzmán a resultas del nombramiento de Almirante Mayor de los Mares de Castilla León y Galicia en la persona de D. Álvaro Pérez de Guzmán, pariente cercano de ambos. Esta rivalidad entre las dos Casas se mantuvo durante muchos años por los descendientes de ambas familias, teniendo su punto más álgido en el año 1462, con ocasión de la toma de Gibraltar y el enfrentamiento protagonizado por el Duque de Medina Sidonia D. Juan Pérez de Guzmán y D. Rodrigo Ponce de León, hijo del Conde Arcos, que posteriormente en 1471 fue nombrado Marqués de Cádiz y convertido en Ducado de Cádiz en 1484, disfrutándolo hasta su muerte, acaecida en 1492, para después revertir a la Corona.

Estas disputas finalizaron en el año 1482, con ocasión de la toma de Alhama (Granada) por el citado D. Rodrigo Ponce de León, acudiendo en su socorro el Duque de Medina Sidonia.

Como se puede comprobar por las fechas, las disputas entre los Duques de Medina Sidonia y los Marqueses de Cádiz fueron anteriores en el tiempo al nacimiento en nuestro pueblo de D. Lorenzo Fco. Suárez de Figueroa Ponce de León acaecido en 1548, por lo que difícilmente la vinculación de los Señores de Feria con Constantina fuera el origen del en-

frentamiento de ambas Casas nobiliarias.

Por último sólo me cabe decir que el conocimiento de la partida de nacimiento de D. Lorenzo y la existencia del citado escudo vuelven a producirme dudas sobre el origen de la familia Fernández de Córdoba-Figueroa en Constantina, ya que el ilustre genealogista Francisco Fernández de Bethancourt en su "Historia Genealógica de los Grandes de España" los hace descender de D. Gómez Suárez de Figueroa y Córdoba, IV Señor del Encinar de Villaseca y no de los Marqueses de Priego-Condes de Feria, pero este tema será ya motivo de otro artículo.

Bibliografía:

- Francisco Croche de Acuña "Heráldica zafrense". Año 1.992
- Rafael Sánchez Saus "Caballería y Linaje en la Sevilla Medieval". 1.989
- Tomás Márquez de Castro "Títulos de Castilla y Señoríos de Córdoba". 1.981
- Eduardo Ponce de León Freyre "El Marqués de Cádiz". Año 1.988
- Francisco Fdez. de Bethancourt "Historia Genealógica y heráldica de la Monarquía española. Casa Real y Grandes de España", Tomo VI. Año 1.095

Sevilla, 8 de enero de 2004

Joaquín Ávila Álvarez

EL FARO DEL CASTILLO

DICHOSA PALABRA

Esto, si no se resuelve, termina en "REVOLUCIÓN", dijo el patrón de uno de los pesqueros que protestaba por la subida del petróleo. Hacía mucho tiempo que no oía la palabra revolución empleada así, como un proyecto a tener en cuenta. En mi infancia, la palabra andaba en boca de todos, pronunciada por unos con miedo, por otros con esperanzas. Acaba de producirse en IRAK una muy gorda, con una

guerra, en la que hemos participado sin participar, según José María Aznar. Y no es de extrañar que la palabra estuviese de actualidad.

Ahora la palabra sólo se encuentra en los libros de historia, cuyo fin se precipita a decretar algunos, quizás para dejarla congelada en la nevera del pasado. Pero un patrón de pesca acaba de sacarla del congelador. Aviso a los navegantes optimistas que creen que la historia se acabó: aunque así fuera, sigue siendo peligroso jugar con las cosas del comer.

CHARLY ODENIP

Reyes Magos

CABALGATA DE REYES MAGOS

El día 5 de enero, pudimos disfrutar de una excelente cabalgata porque, si ésta lo es ya de por sí todos los años, el buen tiempo, por fin, quiso acompañarla este 2004.

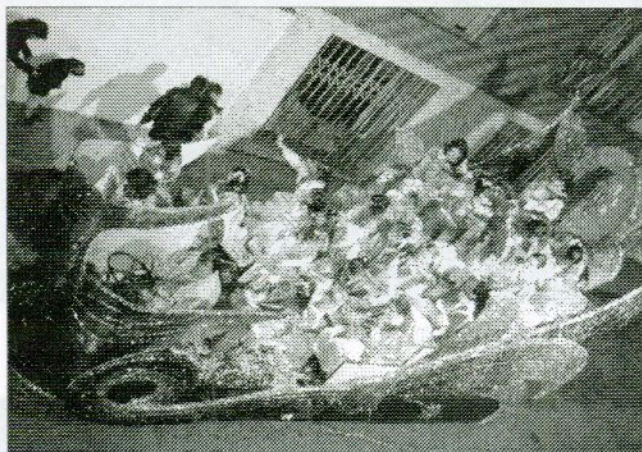
La comitiva se componía de un total de 13 carrozas, algunas remodeladas de otros años, otras de estructura y aspecto completamente nuevo, con personajes infantiles como protagonistas

Como novedad, a las 16:30 h. un coche de caballos recogió a SS.MM. los Reyes Magos de la entrada del pueblo, después de su largo viaje desde el Lejano Oriente, para trasladarlos hasta la nave de CREMA en el paseo del Rihuelo, desde donde estaba prevista la salida del desfile a las 17:00 horas.

Se tiraron un total de 3000 kilos de caramelos, aparte de los que aportaron los niños que componían los cortejos en cada carroza, unos 800 peluches y balones de reglamento donados por Corsevilla.

El desfile estuvo, a lo largo de todo su recorrido, acompañado por multitud de personas.

Desde La Almena felicitar, un año más, a CREMA por seguir ahí provocando ilusiones y colaborando en hacer más mágica esa noche...



*Dos de las carrozas que este año eran novedades:
Las Gárgolas y Peter Pan*

Campaña Juguetes

I CAMPAÑA MUNICIPAL JUGUETES NO SEXISTAS NO BÉLICOS

Aunque algo tarde, no queremos olvidar una actividad bastante educativa llevada a cabo por parte del Centro Municipal de Información a la Mujer (C.M.I.M) del Ayuntamiento: I Campaña Municipal de "Juguetes no sexistas libres de violencia".

Con este motivo, editó una "Guía práctica para saber qué pedir a SS.MM. los Reyes Magos", extraída de un estudio realizado y publicado por la asociación de mujeres "Prímula", con la que se pretendía ayudar a elegir el regalo más idóneo para los menores (desde 0 meses hasta 8 años) adaptado alas capacidades y habilidades, según la edad.

Se pretendía propiciar el cambio de actitud en la adquisición y realización de juegos y juguetes e insertar unos mecanismos lúdicos no sexuados y no bélicos.

Como parte de la campaña, también se impartió una charla, por parte de la O.C.U. (Organización de Consumidores y Usuarios) destinada a menores de la localidad, en grupos organizados, que recibió información sobre cómo y qué pedir a SS.MM. los Reyes Magos o comprar en otras fechas del año y a los que se les hizo

Torneo Tenis

TORNEO DE TENIS DE NAVIDAD

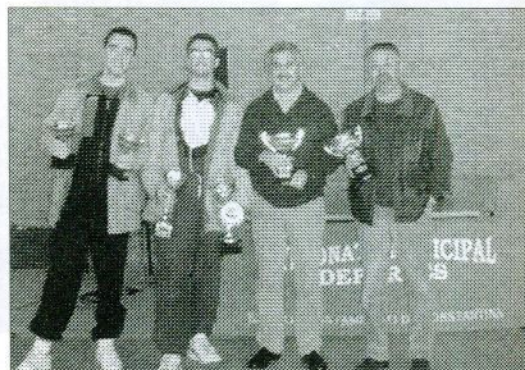
Las pasadas Navidades, el Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Constantina, organizó el Torneo de Tenis tradicional ya en estas fechas. A continuación, figura la lista de ganadores en las distintas clasificaciones:

EN DOBLES

- 1 Pedro Ponce y Antonio Trigós**
- 2 Generoso Sagrario y Fernando Navarro**

INDIVIDUALES

- 1 Francisco Navarro**
- 2 Fernando Navarro**
- 3 Javier Rivas**
- 4 Francisco Guerra**



★ ACTUALIDAD LOCAL ★

* * *

VALDIVIESO
SERRANO

DÍA DE DIFUNTOS: BENDICIÓN DEL NUEVO MAUSOLEO EN HONOR DE LOS CAÍDOS REPUBLICANOS EN LA GUERRA CIVIL.

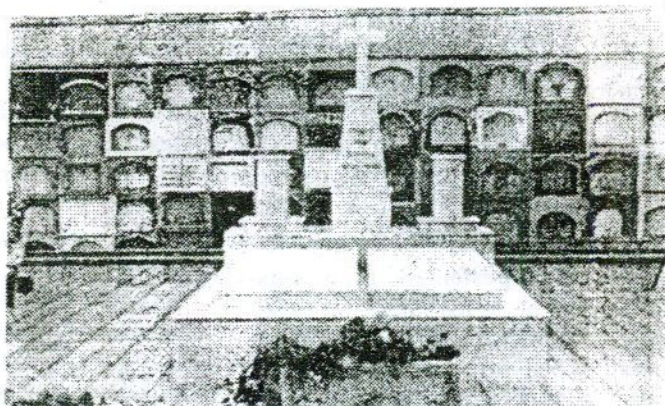
El pasado 2, día de los difuntos, tuvo lugar la ceremonia de bendición del panteón en que se ha dado digno y definitivo enterramiento a los restos de las víctimas del bando republicano de la última guerra.

El nuevo mausoleo, que consta de una sencilla plataforma, en cuyo centro se han dispuesto dos lápidas, de mármol blanco, con una cruz frontal del mismo material, en la que escuetamente se inscribe: "Caídos por España 1.936-39".

La ceremonia estuvo presidida por el señor Alcalde, corriendo la bendición a cargo del Rvdo. José M^o Melendo. Al terminar la parte religiosa don Juan Morató dirigió la palabra a los asistentes, en número de alrededor del centenar, para resaltar los motivos que han llevado a realizar esta obra, indicando que todos los caídos lucharon por España, y expresando que siendo el deseo de la Corporación el restañar la herida, tanto tiempo abierta, y en señal de buena voluntad, se depositarían sendas coronas de flores en ambos panteones, los de los caídos de cada bando, como efectivamente se realizó, lo que fue acogido con satisfacción por los asistentes.

Habló finalmente el concejal señor Brito quien hizo un canto a la paz de cuyas líneas entresacamos lo que sigue: "Ojalá la ceniza de todos los MARTIRES, de todos, sin distinción de clases ni matices, den lugar en un futuro a una España nueva, capaz de crear mujeres y hombres buenos y humanos, con valores auténticos, capaces de traer un nuevo Renacimiento en Sociedad, Arte y Cultura".

No podemos dejar pasar pasar por alto, el reconocer, aprovechando la anterior noticia, el que entre todos los paisanos hay satisfacción por las obras que, bajo la iniciativa del cura Párroco, se están llevando a cabo en el campo santo. Desde aquí queremos reconocer tan digna labor de don José A. Mejías.



SÓLO COMO RECORDATORIO
PARA
DESMEMORIADOS HISTÓRICOS

Rafael Melgarejo Caballero

NEGAR LO INNEGABLE

Sr. Portavoz del P.S.O.E. en el Excmo. Ayuntamiento de Constantina, he leído detenidamente su artículo en la revista del PSOE de enero del 2.004; y no solo no me desdigo de lo que escribí en el artículo "despolitizar el deporte", sino que me ratifico en mis palabras, y le voy a responder con algunas palabras que usted ha escrito en su artículo.

1- Usted dice que he sido Concejal del PA: exactamente, he sido, pero ya no lo soy y además no tengo ningún cargo político; es por lo que estoy legitimado para desempeñar la representación de las Asociaciones Deportivas y Clubes Federados que hasta ahora tenían derecho a voto en el Consejo de Gobierno del Patronato Municipal de Deportes de Constantina.

2- Ya que Usted a mi altruista colaboración con mi pueblo, lo llama currículum descafeinado, le rogaría que públicamente dijera los currículum altruistas de ustedes; también le informo de que he puesto en mi currículum de colaboraciones altruista lo de Concejal, porque fue altruista, ya que no recibí remuneración alguna a cambio; y se le olvida de que ahora mismo solamente cuatro de sus seis Concejales lleva más tiempo de Concejal que yo, que estuve cuatro años.

3- Como Usted dice que he perdido la perspectiva de lo que ocurría en el Pueblo por estar tantos años fuera de él, le recuerdo que fueron cinco, en los cuales vine casi todos los fines de semana, Más o menos los mismos años que Usted lleva trabajando también fuera de nuestro Pueblo.

4- Como Usted se pregunta que si accedí a la Presidencia del U. D. Constantina, con la intención de integrarme en el Patronato Municipal de Deportes con el solo objetivo de poder votar, le recuerdo que soy Presidente del U. D. Constantina desde el 12 de Junio del 2.002, y ya pertenecía al Patronato Municipal de Deportes por ser Concejal del PA, por le que no me hacia falta serlo para

votar en dicho Patronato, pero si le digo que no seguiré ni un solo minuto mas en dicho Patronato si me retiran el voto, aunque le recuerdo que como Presidente del U. D. Constantina me puedo presentar a cualquier elección para elegir al representante de las Asociaciones Deportivas y Clubes Federados en el Patronato Municipal de Deportes.

5- Usted dice que Ustedes tienen todo el derecho a votar y yo no en el Patronato Municipal de Deportes, pues yo creo que no es lo más democrático; puesto que yo también he sido elegido democráticamente por personas que no tienen afinidad Política alguna, que representan a las siguientes Asociaciones:

C. Baloncesto Constantina, U. D. Constantina, KD. Motorista Gambrinus, A.D. San Sebastián (tenis de mesa), A. D. Ecuestre de Constantina, A. D. Pesca "Valle de la Osa", A. D. Cazadores, Peña Cultural Bética ~'Al Andalus' y la Sociedad Deportiva Caza y Pesca.

6- A continuación le repongo uno de sus párrafos expuesto en el citado artículo:

El Patronato Municipal de Deportes es un órgano autónomo dentro de la corporación Municipal, cuyo Consejo de Gobierno estaba hasta hace poco constituido principalmente por Políticos, como es lógico y dos representantes de Asociaciones y Clubes Federados y del Consejo Escolar con derecho a voto. Pero eso era hasta hace bien poco, hasta que su partido, el PA., ha perdido esa mayoría absoluta que todavía no acaba de digerir. La suma de Concejales del PSOE y PP ha constituido una mayoría absoluta para decidir que los representantes ajenos a la corporación municipal tengan voz, pero no voto.

El cual deja bien claro que Ustedes no quieren despolitizar el Deporte sino politizarlo.

Constantina a treinta de enero de 2.004.

EL PRESIDENTE - U. D. CONSTANTINA

JOSE JESUS NÚÑEZ FERNÁNDEZ

INMACULADA LUQUE ALCARAZ

Asesoría Fiscal, Laboral y Contable



C/. Carnicería, 28 - Tlfno. y Fax 95 588 04 71

Móvil 615 96 66 10

Correo electrónico: luquero@arrakis.es

CONSTANTINA

EN BUSCA DE SU FUTURO

Robledo Valdivieso y Robledo Heras

En total, sólo en tres años han sido 61 jóvenes los que cada septiembre han comenzado una nueva etapa de su vida fuera de nuestra localidad

En este número de *La Almena* nos hemos querido acercar a una situación cada vez más común en nuestra localidad y que, especialmente, desde hace unos años, nos afecta considerablemente: los más jóvenes parten de Constantina para cursar sus estudios universitarios o de formación profesional de grado superior, una vez concluido el Bachillerato.

De hecho, éstos son los datos de los últimos tres años: en el curso 2000/01 (última promoción del desaparecido C.O.U.), fueron 20 los alumnos de nuestra localidad que superaron estos estudios y se marcharon fuera; en el curso 2001/02, la cifra fue de 17 jóvenes y en el pasado curso 2002/03, la cifra se elevó a 24. En total, sólo en tres años han sido 61 jóvenes los que cada septiembre han comenzado una nueva etapa de su vida fuera de nuestra localidad.

Por cierto, de ellos, 40 son chicas y 21 son chicos; la causa de esta diferencia por sexos sería cuestión de otro estudio.

La mayoría decide que sea en la cercana Sevilla, si sus circunstancias lo permiten (porque su elección universitaria se pueda cursar allí, porque se disponga de una segunda residencia en la capital, etc.), una minoría debe irse un poco más lejos de nuestra provincia.

Por un lado, nos enorgullece el hecho de que la población de Constantina sea cada vez más preparada e instruida y, por otro lado, no deja de entristecer que, debido a la escasez de oferta laboral en nuestra localidad, muchas de estas personas buscarán su trabajo, con todo lo que ello implica (su vivienda, su familia ...), fuera de nuestro pueblo. A esto hay que unir el agravante de que muchos de ellos deciden estudiar, sea una carrera universitaria, un ciclo formativo de grado superior o cualquier otro tipo de formación, por pura inercia, sin ni siquiera estar decidido por su elección o sólo siguiendo los deseos familiares o los estudios asignados o impuestos por su nota académica. Nos dicen que "el caso es salir, irse del pueblo", por pura inercia. Por ello, muchos partieron y siguen partiendo, atreviéndose a desempeñar allí trabajos que aquí desearían o que no están relacionados con su formación.

De todos modos, cada vez supone un mayor sector de nuestra población y queremos conocer su forma de vida fuera de sus hogares familiares y de su pueblo. Para ello y porque pensamos que marcan distintos estilos de vida, hemos

elegido las distintas formas de residencia que nuestros entrevistados han querido o podido escoger.

PISO DE ALQUILER CON AMIGOS EN SEVILLA



Ernesto cursa 4º de Geografía. Esa carrera no era su verdadera elección, pero entre sus preferencias fue la asignada por sus notas. Una vez que empezó a cursarla le gustó y convenció y decidió seguir en ella.

Ernesto Villar Hernández tiene 23 años, cursa 4º de Geografía y son éstos los años que lleva en Sevilla, cuatro. Esa carrera no era su verdadera elección, pero entre sus preferencias fue la asignada por sus notas. Una vez que empezó a cursarla le gustó y convenció y decidió seguir en ella. Intentó ingresar en una residencia de estudiantes porque ésta era la opción más asequible, sin embargo, no cumplía los requisitos exigidos y decidió compartir un piso que era la otra opción más económica. Se unió a tres amigos suyos de Constantina y viven los cuatro juntos.

TAREAS DOMÉSTICAS

Cada uno nos traemos las comidas congeladas que nos preparan nuestras madres, la "auténtica fiambra" y funcionamos individualmente en ese tema. En cuanto a las labores domésticas, sí son conjuntas y compartidas: cada semana le corresponde a uno limpiar el piso completo y vamos rotando.

JORNADA DIARIA

Mi jornada se rige por mi turno de tarde, tengo clase de 15 horas a 19 ó 20 horas, depende de los días. Por ello, me levanto a media mañana y me pongo a estudiar; si no tengo demasiado que hacer veo un rato la tele. Almuerzo y me voy para la Facultad. Cuando salgo veo un rato la tele, ceno y me acuesto. Todo esto se ve alterado en mi época de exámenes, pero más o menos así se resumiría una jornada de mi vida.

TRANSPORTES

Procuró buscarme a alguien que se vaya en coche los domingos para Sevilla y, normalmente lo encuentro. Si no, me voy en la "bética", pero no es lo normal.

A la Facultad voy andando ya que desde mi piso sólo tardo unos 15 minutos; si ya hablamos de un trayecto más largo uso el "TUSSAM" para moverme por Sevilla.

ASIDUIDAD CON LA QUE VIENE A CONSTANTINA

A Constantina sí que voy todos los fines de semana, sólo me quedo más tiempo en Sevilla, sin ir para allá, en época de exámenes.

. RELACIÓN CON LOS AMIGOS

Intentamos vernos lo más posible, empezando porque yo vivo con tres de mis amigos del pueblo, aparte tenemos un permiso en un polideportivo un día a la semana donde nos juntamos todos y jugamos partidos de fútbol-sala. Algún jueves que otro también quedamos para salir.

PISO DE ALQUILER CON EXTRAÑOS FUERA DE SEVILLA

Camino Lira Serrano tiene 21 años, estudia 2º de Veterinaria, pero lleva tres años en Córdoba. Se fue allí porque en Sevilla aún no se puede cursar esta carrera y como por vocación estaba convencida de que era eso lo que quería estudiar, eligió el lugar más cercano. Sus estudios cada vez le apasionan más y dice estar muy contenta con su elección. El primer año se fue a una residencia pero la experiencia no fue del todo bien y junto a tres amigas que había conocido en esa residencias buscaron un piso de alquiler y actualmente viven las cuatro.



El primer año Camino se fue a una residencia en Córdoba para estudiar Veterinaria pero la experiencia no fue del todo bien y, junto a tres amigas que había conocido, buscaron un piso de alquiler. Ahora viven las cuatro.

Para repartirnos las tareas domésticas tenemos un cuadrante colgado en el frigorífico. Funcionamos de dos en dos: un grupo limpia el piso a principios de semana y el otro lo vuelve a hacer a finales.

. JORNADA DIARIA

Una jornada mía está repleta de actividades, ya que por las mañanas acudo a clase, como y vuelvo a la prácticas de la Facultad por la tarde, con lo que me quedan las noches y algunos fines de semana (según la proximidad de los exámenes) para estudiar.

. TRANSPORTES

Mi medio para irme hasta Córdoba es el tren, hasta que dentro de poco me pueda llevar el coche. Por allí me muevo andando pero lo atípico vuelve a surgir en la forma de llegar hasta la Facultad, ya que está a más de 5 kms. de Córdoba y hasta allí voy en tren, que tarda más de 6 minutos.

. ASIDUIDAD CON LA QUE VIENE A CONSTANTINA

Vengo a Constantina cada vez que puedo, yo diría que cada 15 días más o menos.

. RELACIÓN CON LOS AMIGOS

Mantenemos contacto continuo por teléfono y algunos fines de semana han venido a Córdoba para verme y pasar unos días aquí.

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Cristina Valdivieso Gómez tiene 18 años y estudia 1º de Periodismo. En general, le gustaba todo lo de Ciencias de la Comunicación en general, pero se orientó por Periodismo debido a su afición a redactar, aunque dice que todavía no se le da demasiado bien. Pasado el primer cuatrimestre se alegra de estar ahí, pero empieza a ver la dificultad y a "bajar de la nubes".



Cristina tiene 18 años y estudia 1º de Periodismo. Le gustaba todo lo de Ciencias de la Comunicación en general, pero se orientó por Periodismo debido a su afición a redactar

. TAREAS DOMÉSTICAS

Al estar en una residencia me quitó de realizar tareas domésticas. Únicamente tengo que hacer las tareas de orden personal. En cuanto a la comida, no he tenido problema porque me gustan bastantes comidas que en mi casa ni siquiera probaba. Cada almuerzo y cena consta de dos platos y postre, de manera que quedamos bien hartos.

. JORNADA DIARIA

A las 7 de la mañana toca el despertador y entonces empieza una dura y larga jornada fuera de casa. Tras las clases vuelvo a la residencia y sigo trabajando, siempre hay algo que hacer: revisar apuntes, trabajos, actividades y estudiar en épocas de exámenes. Pronto llega la noche, pero entonces ya queda poco para la próxima jornada

. TRANSPORTES

Para ir de aquí a Sevilla hay veces que voy en coche pero en general me voy en el autobús. Suelo irme los domingos, a veces los lunes. Por Sevilla me muevo en autobús, porque andando está bastante lejos. Esto hace que gran parte del dinero que me llevo me lo gaste en desplazarme y por si fuera poco el precio del bonobús subió nada más irme. En conclusión sale bastante caro vivir y desplazarte en Sevilla.

. ASIDUIDAD CON LA QUE VIENE A CONSTANTINA

Cada vez que puedo me vengo, da igual el día de la se-

El Reportaje

semana que sea. A veces parece como una obsesión por venirme cuanto antes, pero es que no me gusta nada la vida en Sevilla. Todo será acostumbrarse.

. RELACIÓN CON LOS AMIGOS

Los amigos siempre se distancian algo y en mi caso además es que ha dado la casualidad de que nos hemos ido todos allí. Quedamos siempre que podemos y nos mantenemos en contacto por el teléfono. Eso sí los fines de semana es seguro que nos vemos.



Ángela y Ana tienen respectivamente 22 y 20 años y residen en el piso que compraron sus padres con el fin de que las dos se alojaran allí al comenzar sus estudios.

EN UN PISO DE PROPIEDAD

Ángela y Ana González Capitán tienen respectivamente 22 y 20 años y residen en el piso que compraron sus padres con el fin de que las dos se alojaran allí al comenzar sus estudios.

Ángela estudia 3º de Educación Infantil en el Cardenal Spínola en Bormujos. Escogió esta carrera porque desde siempre le gustaban los niños y cree que es su verdadera vocación pues desde que empezó no ha tenido ninguna mala nota, a pesar de que repitió C.O.U. en dos ocasiones y de que algunos profesores en el instituto no confiaban mucho en ella.

Ana estudia 2º de Turismo en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Es el tercer año que está en Sevilla, porque comenzó Enfermería pero no le gustó.

Lo que más le atrae de su elección actual es el futuro profesional, aunque en la carrera haya materias que no le gusten.

. TAREAS DOMÉSTICAS

En lo que se refiere a las comidas, las llevan en las fiambreras que les manda su madre. Si se hacen alguna comida preparan pasta o arroz.

Aunque hay discrepancias sobre quién hace más, las tareas de la casa (limpiar el baño, el salón, las habitaciones ...) se reparten entre las dos.

. JORNADA DIARIA

(Ángela) Empiezo la jornada de estudios a las 8'30 horas hasta las 14'30 horas, aunque entre medio suelo tener horas libres. Los lunes, también por la tarde, tengo un curso de Lenguaje de Signos. Las tardes las dedico a estudiar.

(Ana) Tengo la misma jornada: de 8'30 a 14'30 horas. Por la tarde me quedo en la biblioteca de Facultad o en casa para estudiar.

. TRANSPORTES

Tanto una como otra intentan "buscarse la vida" con amigos o con alguien de la familia. Si no es posible, cogen el autobús de Linesur que resulta incómodo y caro para el presupuesto de un estudiante. También piensan que es un problema el de los horarios, porque desde Sevilla hasta Constantina sólo hay a las 17'30 horas y otro a las 21 horas y los domingos, en sentido inverso, a las 14'30 y a las 18'30 horas.

En Sevilla: (Ángela) Antes iba en autobús, pero ahora me voy en el coche de una compañera de la facultad que vive en la misma zona que yo y a la que le pago la gasolina.

(Ana) Voy a la facultad en autobús, antes cogía dos autobuses para ir y otros dos para volver, ahora sólo cojo uno y el otro trayecto lo hago a pie.

. ASIDUIDAD CON LA QUE VIENE A CONSTANTINA

(Ángela y Ana) Venimos casi todos los fines de semana. Si nos quedamos es porque tengamos exámenes o para hacer algún trabajo. El principal motivo por el que venimos es la familia.

. RELACIÓN CON LOS AMIGOS

Tanto Ana como Ángela mantienen relación en Sevilla con una de sus amigas de Constantina porque vive cerca de ellas. Con el resto de los amigos es extraño verse allí, muy de cuando en cuando, porque es muy difícil hacer coincidir los horarios. Ocasionalmente también encuentran gente del pueblo por los pasillos de la Facultad.

En Constantina se siguen viendo con los amigos de siempre los fines de semana.

PISO CON FAMILIARES

María Medina Meléndez tiene 18 años y estudia 1º de Empresariales en la Escuela Universitaria. A María le gustaba todo lo relacionado con la empresa, en especial lo que se refiere a contabilidad; había elegido Informática de Gestión, pero como esta carrera está masificada y tienen preferencia a la hora de entrar los alumnos que provienen de los Bachilleratos Tecnológico y Biosanitario (ella cursó el de Ciencias Sociales), se quedó sin plazas y le adjudicaron Empresariales. María vive en Montequinto con sus tíos y su pequeño primo (un diablillo que hasta me pinta los apuntes).

. TAREAS DOMÉSTICAS

No hago prácticamente nada, porque mi tía se encarga de todo, hay veces que ni la cama. Como mucho pongo y quito la mesa, voy a comprar el pan, de acompañante al super y un poco de "canguro". Mi tía lo hace todo y me tiene como una reina.

El Reportaje



A María le gustaba todo lo relacionado con la empresa, en especial lo que se refiere a contabilidad.

• JORNADA DIARIA

Me levanto a las 7 horas y a las 7'30 horas cojo el autobús, que tarda más de media hora, para empezar a las 8'30 (los días que entro a las 10'30 horas me puedo permitir levantarme más tarde. Acabo a las 13 o 14 horas y vuelvo a casa. Ya me quedo toda la tarde allí haciendo ejercicios o repasando. Sólo salgo en contadas ocasiones.

A partir de ahora tengo una asignatura por la tarde, así que me tendré que quedar a comer, también en casa de otra tía. Además me voy a apuntar al polideportivo de la facultad.

• TRANSPORTES

Para Sevilla, o para volver, voy con mis tíos, con amigos

o con amigos de mis padres. Hasta ahora no he tenido que coger el autobús de Linesur.

Para ir a la facultad cojo el autobús de Casal, ya que vivo en Montequinto y allí sólo funcionan los autobuses de esa empresa. Es caro porque no hay "bonobuses" de estudiantes como en TUSAM. A veces me llevan en coche, pero eso sólo ocasionalmente.

• ASIDUIDAD CON LA QUE VIENE A CONSTANTINA

Vengo todos los fines de semana cuando no tengo exámenes, porque allí estudio más.

• RELACIÓN CON LOS AMIGOS

Con los amigos que siguen en Constantina me veo los fines de semana o en Sevilla si ellos van por cualquier cosa. También usamos el teléfono, sobre todo los mensajes. Con los amigos que ya están en Sevilla, sólo quedo alguna tarde o para comer si salimos temprano. No salgo por la noche.

En Constantina sigo teniendo mi vida. Allí están las cosas que me gustan. Por ejemplo ahora, estamos organizando lo de la barra del Carnaval con la Hermandad de la Borriquita.

Hasta aquí una breve muestra de la vida de estos jóvenes que deben salir fuera de nuestro pueblo para completar sus estudios. A todos les deseamos los mejores resultados y mucha ilusión y coraje tanto en el curso académico como posteriormente en el mundo laboral. Tampoco queremos dejar pasar la oportunidad para invitarles a que no olviden sus raíces y, sea cual sea el lugar donde acaben instalándose, tengan siempre presente su pueblo.

Asociación Costaleros Para un Cristo Vivo

Queridos amigos de La Almena. El domingo 7 de marzo, la **Asociación Costaleros Para un Cristo Vivo** que fundó y preside el padre **Leonardo Castillo**, invitó a los niños de Asnadis y a sus familias a una convivencia en la Hacienda **El Vizir**, en Gines, Sevilla. Vino un autocar lleno desde Constantina y estos niños grandes lo pasaron extraordinariamente. Os adjunto algunas fotos de este día por si consideráis oportuno publicarlas. A ellos les hará mucha ilusión verse en "los papeles"

Un abrazo.

Manolo Ramírez.



Concurso

ADIVINA ADIVINANZA

Comenzamos un nuevo concurso en el periódico LA ALMENA, que esperamos sea del agrado de todos y que tenga tan buena acogida como la que tuvieron en su día los concursos que le han precedido.

Para el concurso que hoy comenzamos hemos recurrido a la tradición de las adivinanzas. El que crea saberla tan sólo tiene que mandar la respuesta antes del día 15 de Abril al buzón de LA ALMENA (en el patio del Ayuntamiento), o al apartado de correo n.º 29 de Constantina.

Como hemos venido haciendo en anteriores concursos, sortearemos el ganador entre los acertantes que nos manden su respuesta al que obsequiaremos con un regalo que gentilmente nos ceden las distintas casas comerciales de Constantina.

Pues bien, hay va nuestra primera adivinanza:

Un vivo y un cautivo se juntaron en el campo, empelotó el vivo al cautivo, se quedó allí el cautivo y se trajo la ropa el vivo.

EL REGALO

Un obsequio de perfumería cedido por:

DROGUERÍA, PERFUMERÍA Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

TOMATE

ADEMÁS INFORMA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE REPARAMOS TODA CLASE DE CALZADO EN EL MINIMO TIEMPO

Y RECUERDA QUE LOS ZAPATOS LOS ARREGLAMOS RAPIDITO EN CASA DE

TOMATITO

TLF. 955880495
C/ ISIDORO ESCALADA N° 11
CONSTANTINA

Los Mandatos

SE VENDE

*PISO C/. MESONES, 1 COMPLETAMENTE AMUEBLADO, ÓPTIMO CONFORT.

TLF. : 932804213 / 955881058.

*PISO DE 100 MTS. CUADRADOS CON COCINA Y COMEDOR AMUEBLADOS, DESPENSA Y ELECTRODOMÉSTICOS, PATIO, SALON, DOS DORMITORIOS CON ARMARIOS EMPOTRADOS Y UN BAÑO. PRECIO A CONVENIR.

TLF.: 955880298.

*CASA UNIFAMILIAR EN CALLE MIRAFLORES N.º 17.

TLFNOS.: 678456402 Y 955880799.

*CASA EN GRUPO LA PAZ 32.

TLF.: 955881737.

*CASA, MÁS DE 100 MTS., BUEN SITIO, DOS PLANTAS Y AZOTEA, LAVADERO Y LOCAL COMERCIAL. BUEN PRECIO. TLF.: 955880298

*PISO EN INMEJORABLES CONDICIONES.

PLAZA DE LA DIPUTACIÓN, JUNTO AMBULATORIO.

TLF. 659271207.

*CASA EN C/. CORDOBA, 2. TRES DORMITORIOS, COCINA, SALÓN Y BAÑO.

TLF.: 661843657 / 617966573.

*PISO, 100 MTS., DOS DORMITORIOS, ARMARIOS EMPOTRADOS, COCINA AMUEBLADA, DESPENSA Y PATIO. COCHERA DE 34 MTS. TLF.: 955880298

*CANARIOS, TLF.: 607647253.

ORDEÑADORA AUTOMÁTICA DE 12 PUNTOS CON MESA INCLUIDA. REGALO 2 CÁNTARAS. PRECIO 1.000,00 EUROS (NEGOCIABLE). TELF.: 955880351-955954062.

*CASA EN C/ SAN FRANCISCO n° 11, Tlfno.: 955880238.

*SEAT 127 BLANCO BUEN ESTADO, ITV PASADA. 240 EUROS (40.000 PTAS). TLF.: 627057287.

627057287.

*MOTO YAMAHA-NEUS, 1 AÑO ANTIGÜEDAD. PRECIO: 1.200 euros. TLF.: 955881787 (ANTONIO PARTIDO).

*COCHE HYUNDAI, LANTRA. BUEN ESTADO, A/A. 4 E/E. C/C. RADIO Y TRANSFERENCIA INCLUIDA.

TLF.: 647446737.

*CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL, FUJI FINEPRIX 26000Z, CARGADOR DE PILAS, DOS PILAS RECARGABLES, DOS TARJETAS DE MEMORIA DE 16 MB Y 128 MB. 200 EUROS. TFNO.: 651192939.

*CASA EN CALLE SORDO: COMEDOR, 1 DORMITORIO, COCINA Y CUARTO DE BAÑO. TFNO.: 955881007.

*MESA DESPACHO ESCRITORIO ANTIGUA. TFNO. 95 588 04 83. PRECIO 200 Euros.

SE ALQUILA

*COCHERA PARA CELE-

BRACIÓN DE COMUNIONES. JESÚS HERENCIA.

TLF.: 661.377.366

*PISO EN SANTA ANA PARA LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO. TFNO: 955881736 / 658788669

*APARTAMENTO EN PRIMERA LÍNEA DE PLAYA EN EL PORTIL (HUELVA) PARA FINES DE SEMANA Y MES DE JULIO.

TLF.: 955880176 (A PARTIR DE LAS 20:00 HORAS).

*PISO CÉNTRICO MESES JULIO Y AGOSTO. TLF.: 955881254.

*PLAZAS DE GARAJE. Puerta automática. 36 EUROS/MES. C/ ERIILLAS. Tfn. 955880483.

OTROS

*SE HACEN ARREGLOS DE ROPA (CREMALLERAS, DOBLADILLOS, ETC.) EN CL. J. R. FILOSÍA 73, 1º IZQ.

*SE NECESITA PISO O CASA EN ALQUILER, AMUEBLADO, Telf.:

625893193 de 17.00 h a 20.00 h.

*COMPRO CASA, MEDIANAMENTE GRANDE, CON PLANTA BAJA. TLF.: 955880298.

*CLASES DE INGLÉS Y RUSO, MARIA NIKOLEVA BURKE, TFNO.: 666126576.

*MOSAICO DE LA VIRGEN DEL ROBLEDO DE 75 X 60 CM. CON 100 AÑOS DE ANTIGÜEDAD. PRECIO 600,00 Euros. TLF.: 954769980 661934391.

ANUNCIE SUS OFERTAS DE VENTAS, TRABAJOS Y ALQUILERES. LOS MANDATOS SON GRATUITOS. ENTREGA EN EL BUZÓN DE LA ALMENA (SITUADO EN EL PATIO DEL AYUNTAMIENTO).

POR FAVOR AVISE TAMBIÉN CUANDO SE PUEDAN QUITAR.

Defunciones

Enrique Medina Pérez (17-12-03)
 Antonio Muñoz de la Fuente (20-12-03)
 Victorina Valentín Goe (21-12-03)
 Juan Paredes Bautista (26-12-03)
 Manuel Capitán Cubero (03-01-04)
 Manuel Mayo Grueso (05-01-04)
 Carmen Villavieja Díaz (13-01-04)
 Aurora Vicente Blanco (20-01-04)
 Manuel Rodríguez Carranco (07-02-04)

Matrimonios

Virgilio Javier Barranco Gómez
 Emilia Dugo Reyes
 (03-01-04)
 Manuel Sierra Pinedo
 Mercedes Grillo Rodríguez
 (17-01-04)
 Daniel Murillo Murillo
 Carmen M^a Herencia Sánchez
 (02-02-04)

Nacimientos

Jorge Lechuga Medina (03-12-03)
Andrés y M^a Bella
 Lucía Nieto Moreira (11-12-03)
Antonio y Ana M^a
 Lorena Torres Tena (21-12-03)
Antonio y Dolores
 Jesús Blanco Lozano (28-12-03)
Emilio y M^a Gema
 José Enrique Ballesteros Díaz (16-01-04)
José Enrique y Rocío
 Álvaro Ramírez Montes (20-01-04)
Luis Manuel y Manuela
 Raquel Medina Requena (26-01-04)
Juan Carlos y M^a Carmen
 Clara Ramírez de la Torre (29-01-04)
Francisco Javier y Beatriz



BAR - RESTAURANTE
DE TENA

Apartamentos Turísticos

Jaime y José Luis de Tena, S. L

Juan Ramírez Fillosa, 69 - Tlfno. 95 588 10 46
CONSTANTINA
 (Sevilla)

El Moscardón

EL PESO DE LOS ÁLAMOS, ENTRE CANALEJAS.

- ¿De dónde viene la lana virgen? —De las ovejas feas.
- ¿Adán sería zurdo?
- ¿Por qué *el debate* es masculino y *la conversación* femenina?
- Digo yo que, adónde lleva ahora uno los zapatos para que le compongan aquello que se le ha roto o descosido ¿eeeh?
- ¿Qué mujer no ha llevado trenzas alguna vez en su vida?
- ¿Sería rubia Eva?
- Travesía trabucada, igual a origen de protestas = inicio de caos = principio de desdén = tráfico de mal en peor = críticas crecidas = inevitables atascos = tensión comercial = desencanto en alza = público desorientado = = **utópica circunvalación.**
- ¿Cuál es la máquina de hacer Antonios? (Resp: Antonio Machín)
- Aquellos críos del ratoncito Pérez, que veían los dibujos animados de los malditos roedores Pixie y Dixie, hoy no paran de darle al ratón del *ordenata* (otro roedor de su disco duro cerebral, si alguna vez lo tuvieron).
- ¿Quién conoce la fórmula físico-matemática perfecta para *darle la vuelta a la tortilla*?
- ¿Puede un policía bajito dar el alto?
- ¿Es la calle Álamos nuestra *Zona Cero*?
- Hay quien cree que lo de familia numerosa viene establecido para tener, como mínimo, a tres cónyuges (*a la misma vez*, claro).
- **Botánica**: insultar a las flores en Latín.
- **PNV**: Para No Votarlos.
- **IBI**: Invento Bastante Incrementado.
- **IAE**: Impuesto A Extinguir.
- Ginecólogo japonés: Yosi Toko Tuchichi.
- La cantidad de rumores inútiles que un hombre puede proferir, es directamente proporcional a su inteligencia.
- La cantidad de rumores inútiles que una persona puede soportar, es inversamente proporcional a su inteligencia.
- Bar Bero (de Sevilla).
- Llamada de mujer a marido, de pareja tipo, en estos tiempos que corren: --Paco, baja al jardín que tus hijos y los míos se están pegando con los nuestros.
- Leticia I de Mantilla y Felipe VI de Borbón (tanto monta tanta tonta).
- ¿Qué será mejor, echarle años a la vida o ponerle vida a los años? (para tener la cosa clara).
- Casualidad, casualidad, es ser canario y llamarse Valentín Erfeño;
o ser andaluza (c´a Huelva mismo) y llamarse..... Visitación Ubense;
o ser "cargado" de espaldas y acudir por AlejandroMedario;
o ser un experto gourmet en huevos de ave, y con nombre..... Néstor Tilla;
o haber sido operado de fimosis y tener de gracia..... Onofre Nillo;
o aliviar los estados febriles inducidos llamándose.....Tomás Turbador,
o ir siempre con ánimos subidos de tono por ser Walter Mostato;
o presentar expediente académico ideal para ser Leonor Is Causa;
o haberse vuelto estéril, con vasectomía, con nombre Lucas Trado;
o ser muy duro de mollera para que te bauticen con.....Jacinto Zudo;
o que te guste a rabiar el líquido de Baco por serJovino Tinto;
o que hagas tanto lo que el citado Tomás y te pongan José Minal;
o presumir de vegetariano para que te nombren por Francisco Liflor;
o rehuir los asuntos que definen posturas para ser Federico Barde;
o no parar de darle al canuto cantidad y llamarse Emilio Porro;
o andar siempre mirando para uno mismo con nombre Diego Ista;
o ser feo con... dos pares y que te hayan puesto Damián Droide;
o emplear tus cuidados con los gusanitos siendo Cirilo De Seda.
Y que no dando una en el clavo, no tengan más
remedio que haberte puesto... Gil Y Pollas

Actualidad

Cabildo

CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

La Junta de Gobierno de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno y María Stma. de la Esperanza, convocó a todos su hermanos, el pasado viernes 23 de Enero, a **CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO** para la aprobación del proyecto de Reglas, para renovar las anteriormente existentes adecuándolas a las Normas Diocesanas dictadas por el Arzobispado en 1997.

Las Vigentes Reglas fueron aprobadas en Octubre de 1988, y vinieron a sustituir a las existentes hasta entonces y ratificadas por el Arzobispado de Sevilla el 6 de Mayo de 1831, cuyo original aún se conserva. Si bien por diversa documentación existente en el Archivo del Palacio Arzobispal se tiene conocimiento de la existencia de otras anteriores, de finales del siglo XVIII.

Entre otras modificaciones, se han introducido algunos cambios en temas de formación de los hermanos, ampliación del papel de la mujer en la participación de la Hermandad, modificación de la nomenclatura de algunos cargos de la Junta de Gobierno y en los procedimientos de gestión de ciertos aspectos internos, se hace coincidir el último Cabildo General de Cuentas (anual) con el de elecciones (cada cuatro años), se potencia y refuerza la Bolsa de Caridad.

Canal Sur

PROGRAMA "MIRA LA VIDA"

El pasado 26 de enero, Constantina estuvo en el programa matinal de Canal Sur "Mira la Vida" presentado por Rafael Cremades, donde cada día es protagonista un pueblo y su gente, entremezclado con los contenidos diarios del programa.

Una representación del nuestro (40 personas) se desplazó hasta Málaga (desde donde se emite el programa) para intervenir en los distintos bloques en los que está estructurado este programa.



El regidor de "Mira la Vida" da las órdenes pertinentes al público de Constantina antes de comenzar el programa

SAFA

INAUGURADO EL CENTRO SAFA EN CONSTANTINA

El pasado 28 de enero, a las 11:00 h., se inauguró el centro SAFA (Fundación Benéfico-Docente Escuelas Profesionales Sagrada Familia) en Constantina (Cerro del Negrijo, s/n). Este centro está destinado, básicamente, a la realización de actividades medioambientales, pastorales, de ocio y tiempo libre de la Comunidad Educativa de la Institución SAFA.

El acto inaugural estuvo presidido por **Emilio Veza Iglesias**, Rector de la Fundación, que agradeció la colaboración prestada por las instituciones públicas y el apoyo recibido por parte del Ayuntamiento de Constantina para la realización de este Centro. También estuvieron presentes **Ángel Galán García**, Secretario Técnico de la misma; **Francisco Martos**, Teniente-Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Constantina y **Luis Chiral**, Teniente Coronel del Ejército de Tierra.



La mesa presidencial del acto inaugural de este Centro SAFA

Vía-Crucis

VÍA-CRUCIS DE HERMANDADES

La Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, Nuestra Señora de la Amargura, Santo Entierro, Soledad y Santa Ángela de la Cruz era la encargada de organizar este año el Vía-Crucis que da inicio a la Cuaresma.

El pasado 25 de febrero, Miércoles de Ceniza, la imagen del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia habría recorrido, en el tradicional Vía-Crucis de las Hermandades, las calles de la localidad, de no ser porque el temporal de lluvia lo impidió.

La salida estaba prevista para las 7 de la tarde. Y al término del Vía-Crucis tendría lugar Santa Misa con imposición de la ceniza.

Iba a acompañar al Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia la Capilla Musical de Sevilla.

VISITA A LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO A-455

(Viene de la página 1)

El acto comenzó a las 13:30 h. en la salida de Constantina (la ubicación de una futura glorieta, enfrente de la actual gasolinera), donde explicaron sobre paneles en qué consistirán las mejoras que se van a llevar a cabo, tras lo cual se procedió a una visita en microbús por la carretera.

La mejora de las comunicaciones que la Consejería de Obras Públicas y Transportes está llevando a cabo, entre la capital sevillana y la Vega con la Sierra Norte, comprende el acondicionamiento de la carretera A-455, entre las poblaciones de Constantina y Lora del Río. La primera fase está ya finalizada y puesta en servicio y corresponde al tramo entre Lora del Río y la intersección con la carretera SE-197. La segunda fase de las obras comienza en la salida de Constantina y termina a 13,6 Km. dirección Lora. La empresa constructora es AZVI, S.A., contará con un presupuesto de 5.690.378'73 euros y un plazo de ejecución estimado en 14 meses.

Este proyecto de acondicionamiento de la A-455 se enmarca dentro del Programa de Actuaciones recogido dentro del Protocolo de la Sierra Norte de Sevilla, que pretende mejorar las exigencias de comodidad y seguridad del tráfico en la comarca.

El trazado se desarrolla en parte dentro del Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla, que impone un especial cuidado y respeto con todos los aspectos medioambientales.

El nuevo trazado de la carretera se apoyará sobre el existente, mejorando las características geométricas de ésta para adaptarlas a las exigencias de comodidad y seguridad de los viajeros.

El trazado, de 13,6 Km. De longitud, desciende de una cota de 520 metros hasta la de 35 sobre el nivel del mar, que se salva con una pendiente máxima de 7%.

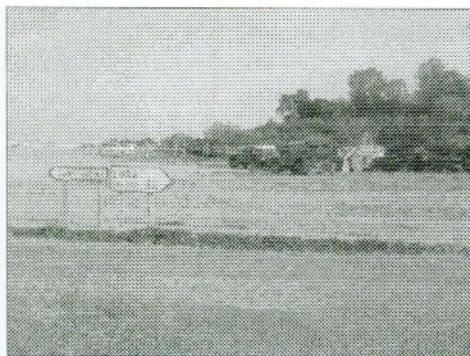
La sección transversal tipo se define con dos carriles de 3,5 metros de ancho. Se han proyectado dos intersecciones:

- Intersección con la A-452 y acceso a Constantina: Glorieta circular.
- Intersección con la SE-197 y la SE-198: Incorporación de carriles centrales de espera y vías de aceleración y deceleración, así como carriles de cambio de velocidad en los giros a la derecha.



Viera y Caballos, arropados por el alcalde de Constantina y los alcaldes de los pueblos vecinos que acudieron al acto

El alcalde de Constantina mostró su satisfacción por "ver hecho ya realidad un proyecto añorado y, persistentemente, reclamado por Constantina: unas buenas infraestructuras y vías de comunicación con la capital sevillana". Y como él puntualizó, "por supuesto, supone un bien para Constantina, pero también para toda la comarca, ya que es la vía natural de acceso a Extremadura".



Momento en el que los técnicos explican las obras de acondicionamiento que se acometerán en el nuevo tramo de la A-455

Servicios Sociales

CONSTANTINA CONTARÁ CON UN CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

El pasado 4 de febrero, se presentó a las 20:00 h. en el Salón de Plenos del Ayuntamiento el proyecto de construcción del Centro de Servicios Comunitarios en Constantina, destinado, principalmente, para albergar los Servicios Sociales que, hasta hoy, se encuentran en las dependencias del Consistorio en unas condiciones que no son las más adecuadas para una correcta atención al usuario y un buen ambiente de trabajo para el personal.

El arquitecto encargado de elaborar el proyecto ha sido **José Carlos Mariñas** y la presentación corrió a cargo del alcalde de la localidad, **Juan Antonio Rivera**, que explicó las utilidades del edificio y presupuestos asignados; el concejal de Servicios Sociales, **Francisco Martos** y el Aparejador Técnico del Ayuntamiento de Constantina, **Juan Francisco Granés**, que se encargó de detallar la distribución y espacios en los que estará estructurado el nuevo centro. También estuvieron presentes los portavoces de la oposición y un numeroso público que pudo comprobar en planos y fotografías por infografía cómo será este centro.

Se trata de un edificio en la zona más céntrica de Constantina (C/ Álamos) que, en su tiempo, albergó la antigua maternidad y, más tarde, la Cruz Roja. La fachada se respetará, ya que se encuentra en pleno casco histórico, pero se procederá a un vaciado del edificio para una nueva distribución, aunque el volumen de construcción será igual al que presenta en la actualidad.

La planta baja constará de 64 m² y en ella se encontrará el recibidor, la administración, los servicios de usuarios y un amplio pasillo que servirá las veces de sala de espera y lugar de exposición donde el usuario que aguarde su turno pueda, mientras, recibir información de su interés.

La primera planta, de 127 m², estará destinada para los despachos del trabajador social, el psicólogo, el educador social y los servicios de personal.

La planta alta (77 m²) albergará la dirección, un almacén y una sala polivalente (reuniones, talleres, seminarios, etc.)

Junto a la escalera de acceso a las plantas superiores, se ha previsto la construcción de una plataforma para mi-

nusválidos, aunque el presupuesto incluye la instalación de un ascensor a la que se procederá cuando averigüen, al calar, si la situación del solar permitiría la altura de un foso para éste, ya que la bóveda del río que atraviesa Constantina se encuentra justo debajo del edificio.

La construcción de este Centro de Servicios Comunitarios cuenta con un presupuesto de 210.354 euros (35 millones de las antiguas pesetas) de los cuáles la Junta de Andalucía aporta 105.177 euros y el resto, a partes iguales, Diputación y el Ayuntamiento de Constantina, o sea,

cada una de estas dos instituciones invierten 52.588'50 euros.

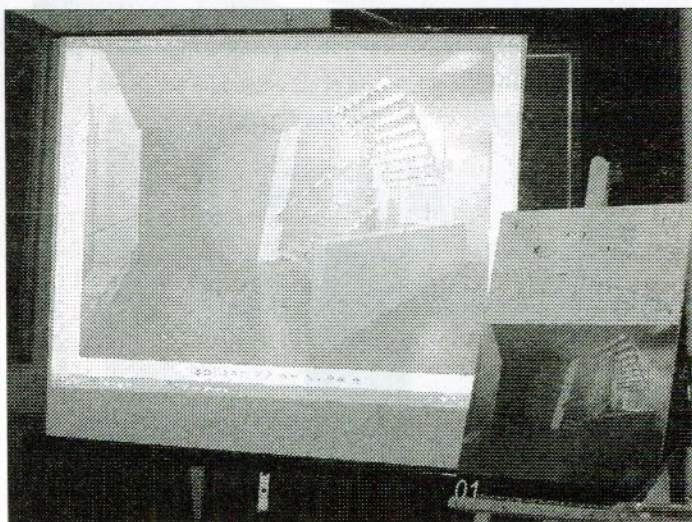
Este Centro, a pesar de encontrarse ubicado en Constantina, dará servicio también a usuarios de Alanís, Las Navas de la Concepción y San Nicolás del Puerto.

El pasado lunes, 9 de febrero, fue presentado el proyecto y, a partir de entonces, comenzarán los procesos de licitación, contratación y posterior construcción, prevista ésta para el mes de mayo aprox., sin poderse estimar aún la duración de la obra.



Juan Antonio Rivera en el momento de la presentación del nuevo Centro de Servicios Sociales Comunitarios

Con el proyecto se ha intentado buscar la máxima funcionalidad del edificio, así como con tragaluces en la cubierta y amplios ventanales que acceden a un patio interior, dotarlo de la máxima luminosidad posible. Principalmente, se cubrirá la necesidad de un espacio físico adecuado para atender las consultas y problemas del gran número de usuarios que acuden a los Servicios Sociales de Constantina.



Presentación del proyecto con proyección de imágenes

Actualidad

Muestras

II "SEVILLA SON SUS PUEBLOS"

Constantina estuvo presente en la II Muestra de la Provincia "Sevilla son sus pueblos", celebrada los pasados 18, 19, 20 y 21 de diciembre en el Palacio de Congresos de Sevilla, representada por Destilerías "La Violetera", "Capellán" y "Quesos Serralat".

Esta segunda edición mostró las ofertas turísticas, gastronómicas, geográficas, culturales y patrimoniales de 105 municipios sevillanos y contó con la asistencia de un numeroso público que se acercó hasta Fibes para conocer un poco mejor la provincia.

La organización concede cada año tres premios a las empresas expositoras y uno de ellos, el de la originalidad, ha recaído éste en nuestra cooperativa de Quesos Serralat.

Gracias a las empresas que estuvieron allí representando a Constantina y enhorabuena a Serralat por su galardón.

Aperturas

Desde el pasado 7 de diciembre disponemos de un nuevo bar donde tomar unas copas en un ambiente íntimo y familiar, se trata del bar **"LOS ROMEROS"** nombre impuesto por sus dueños debido a la devoción a la virgen del Rocío. Hablamos con uno de sus dueños M^a Jesús Rodríguez Valencia sobre este bar, una oriunda de aquí que ha pasado cerca de 20 años en Barcelona, concretamente en St^a Coloma de Gramanet y que por circunstancias volvieron a su tierra para emprender una nueva vida. El bar que regenta en régimen de alquiler por 5 años nos ofrece tapas caseras como la caldereta de venao, montaitos y las chacinas ibéricas típicas de la sierra. Nos comenta que la venta es difícil pero los fines de semana está más animado con reuniones familiares y con la juventud, no en vano está enclavado en una buena zona de paso (Pza. de la Carretería), un lugar sencillo pero apacible en cada paseo por nuestra localidad.



Tae-Kwon-Do

II EXHIBICIÓN DE TAE-KWON-DO
CIUDAD DE CONSTANTINA

El pasado domingo 25 de enero se disputó la II Exhibición de Tae-kwon-do "Ciudad de Constantina", con un total de 120 participantes cuyas edades oscilaban entre los 5 y los 15 años.

Esta actividad estuvo organizada por el Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Constantina, en colaboración con la Federación Andaluza de Tae-kwon-do y la Delegación Sevillana del mismo deporte.

La exhibición tuvo lugar en el Polideportivo Municipal "La Laguna" a partir de las 9:30 h. de la mañana.

Los clubes participantes son:

A.D. Subak Constantina
Club Milenio (José Antonio II) Sevilla
E.M.D. Taekwondo Gelves
E.M.D. TKD Mairena del Alcor
A.D. T.K.D. Carmona
FormatSport-Kim Mairena del Aljarafe



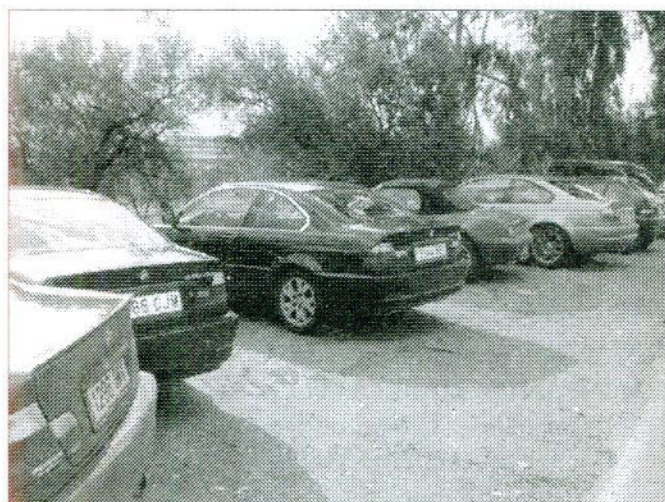
Unos de los momentos de la exhibición en el Polideportivo Municipal "La Laguna"



Participantes de nuestra localidad

Concentración**CONCENTRACIÓN DE BMW**

Estos pasados 20, 21 y 22 de febrero se celebró en nuestra localidad una concentración de BMW, que este año cumple ya su segunda edición. Unas 40 personas se desplazaron hasta Constantina con sus impecables automóviles desde todos los puntos de España y pasaron aquí ese fin de semana. Aunque se trata de un foro de internautas propietarios de esta maraca de coches que, de vez en cuando, se reúnen en distintos lugares, la llegada a Constantina no fue fortuita, sino que tiene a dos promotores y meticulosos organizadores responsables de este evento: **Alberto Pajuelo y Marta Larrauri**.



Vista de algunos de los coches que acudieron a la concentración aparcados en batería

Por parte del Ayuntamiento, el teniente alcalde, **Paco Martos**, fue el encargado de hacerles entrega a nuestros visitantes de unos obsequios relacionados con nuestro



pueblo para que se llevaran un recuerdo del mismo y pudieran degustar algunos de nuestros productos más típicos.

Desde aquí agradecer a Alberto y Marta su iniciativa que permite que personas de toda España conozcan y hablen de Constantina, aparte de colaborar con muchos de nuestros alojamientos y restaurantes durante todo el fin de semana.

Bicicletas**6.ª PRUEBA DEL CIRCUITO PROVINCIAL DE BICICLETAS TODO-TERRENO**

El pasado domingo 15 de febrero tuvo lugar la 6.ª Prueba del Circuito Provincial Bicicletas Todo-Terreno (BTT) "Camino de la Erilla" en Constantina.

Organizado por el Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Constantina, en colaboración con Diputación de Sevilla y Bicicletas Astolfi, el recorrido discurrirá por el sendero del mismo nombre que recibe la prueba: "Camino de la Erilla", con una longitud de 3,700 metros.

La categorías participantes son:

- ✓ Alevín: 92/93
- ✓ Infantil: 90/91
- ✓ Cadete: 88/89
- ✓ Junior: 85/87
- ✓ Senior: 75/84
- ✓ Master I: 65/74
- ✓ Master II: 64 y anteriores



Uno de los momentos de la apasionante prueba donde los participantes deben superar obstáculos naturales

La prueba comenzó a las 10:00 h. y a las 14:00 h. se procedió a la entrega de trofeos. El club más destacado fue Montaña 8.30, con tres victorias, mientras los ciclistas moronenses también tuvieron una magnífica actuación, tanto por parte del P.M.D. como el C.C. El Gallo.

Se trató de una atractiva prueba, no sólo por la dureza de la misma sino por el singular paisaje que se pudo contemplar a lo largo del recorrido, acentuado por la espléndida mañana que acompañó a la prueba.